



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CARRERA DE PSICOLOGÍA

**ESTILOS DE PENSAMIENTO EN LA TOMA DE DECISIONES  
DE MILITANTES DE PARTIDOS POLITICOS MEXICANOS**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA PRESENTA:  
LAURA NATALY GARCÍA NÚÑEZ

JURADO DE EXAMEN

TUTOR: DR. RAÚL ROCHA ROMERO

COMITÉ: MTRO. LUIS MANUEL FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

MTRO. RICARDO MEZA TREJO

MTRO. JOSÉ SÁNCHEZ BARRERA

DR. RODOLFO HIPÓLITO CORONA MIRANDA



MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO

AGOSTO ,2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A Mamá, Joel y Karla por ser  
siempre la razón de mi existir, de mis  
esfuerzos y mi pilar más importante.*

*Gracias por todo*

## AGRADECIMIENTOS

A través de la presente quiero agradecer enorme la ayuda que he recibido de muchas personas, sin el apoyo de ustedes jamás hubiera llegado tan lejos. En primer lugar, quisiera agradecer a mi Madre que me ha acompañado en todas mis decisiones y con mayor razón durante mi carrera, con usted el camino fue más fácil. A mi tutor, el Dr. Raúl Rocha Romero, por haberme compartido un punto de vista diferente de los alcances de la Psicología, por guiarme de manera seria y objetiva durante la carrera y en el proceso de la tesis, gracias a su amplia experiencia y conocimientos me orientaron al correcto desarrollo y culminación con éxito este trabajo.

Así mismo, deseo expresar mi reconocimiento a los miembros del comité: el Mtro. Luis Manuel Fernández Hernández, el Mtro. Ricardo Meza Trejo, el Mtro. José Sánchez Barrera y al Dr. Rodolfo Hipólito Corona Miranda. Gracias a todos por sus atenciones y observaciones. A los participantes de la investigación, militantes de partidos políticos mexicanos, gracias por su tiempo, apertura y cada una de sus palabras.

A mis hermanos, Karla y Joel por ser mi luz al final de túnel a cada momento, por ser mi faro y principal prioridad en la vida, por su compañía y todos los momentos que vivimos juntos, sin lugar a dudas ustedes dos son mi fortaleza. A la familia de mi madre por siempre tendernos la mano en momentos difíciles, me han enseñado que la familia es primero hoy y siempre. También agradezco con todo el corazón mis Abuelos paternos: Mamá Caty y Papá enojón por demostrarme su amor incondicional siempre, y a mi Papá por retarme y darme la mala educación que se necesita para “ser del monte y no del monto”.

Asimismo, agradezco infinitamente a mis amigos, sé que los amigos se cuentan con los dedos pero considero que no habría hojas suficientes para agradecer a cada uno. A todos mi amiga desde la infancia: Karina; a mis amigas de la Preparatoria: Selene, Judith, Gloria, Nancy, Angélica, Cinthia; a mis compañeros de carrera, de aventuras y hermanos del alma: Mariana, la voz de mi conciencia; Pam, mi ejemplo de princesa y guerrera; Sam, mi espejo en muchas ocasiones; mis cachorros y cómplices de vida: Julio, Gil, Enrique, Víctor, Rubén y Daniel, sin ustedes la Psicología no hubiera sido tan significativa. A mi hermano Fernando Gaytán a quien conocí durante mi etapa laboral, a quien admiro y estimo demasiado por su calidad de persona y profesionista. También quiero aprovechar para hacer mención de la familia Moreno Velázquez que sin tener ninguna necesidad, me apoyaron durante mi carrera y mi crecimiento personal. En definitiva no sé a quién se le agradece la oportunidad de coincidir con ustedes.

Por último quiero agradecer especialmente a la Universidad Nacional Autónoma de México que desde la

preparatoria me brindo una educación de excelente nivel, siempre retándome mental y espiritualmente, Siempre será un honor haber egresado de sus instituciones. A todos mis compañeros y profesores, como la profesora Patricia Rangel, Jesús Barroso, Omar Villeda, Eduardo Contreras, Guadalupe Mendoza y todos los que me compartieron un poco de su conocimiento.

Finalmente agradezco a todas las personas que han sido parte del proceso y, hasta ahora, parte de mi vida, durante todo el tiempo en que se gestó este trabajo, a lo largo de este camino, algunos de mis proyectos se frustraron, aparecieron otros y otros fueron constantes como mi titulación por tesis la cual nunca me permití abandonar. A todas esas personas que se fueron, que continuaron y que se sumaron a mi lado brindándome su amor a pesar de que el camino fue difícil, les agradezco con toda el alma por ayudarme a ser la persona que ahora soy, no en balde el proceso demoró tanto, nunca había estado tan lista como hoy y todo es gracias a ustedes.

## Índice

<b>RESUMEN</b> .....	1
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	2
<b>GLOBALIZACIÓN</b> .....	4
Globalización y Economía .....	7
Globalización y subjetividad .....	13
Globalización, Cultura y Política.....	15
<b>POLÍTICA Y DEMOCRACIA</b> .....	22
La Política en México .....	23
Democracia .....	24
La Democracia en México .....	27
Partidos políticos.....	30
Partidos políticos en México.....	32
Partido Revolucionario Institucional .....	33
Valores distintivos de los priistas.....	34
Partido Acción Nacional .....	34
Valores distintivos de los panistas .....	35
Partido de la Revolución Democrática.....	36
Valores distintivos de los perredistas.....	37
Movimiento Regeneración Nacional .....	38
Valores y principios éticos de lo morenistas.....	38
Cultura política.....	41
<b>PERSPECTIVA PSICOSOCIAL</b> .....	50
Psicología política.....	54
Cognición Social .....	58
Toma de decisiones.....	60
Estilos de pensamiento .....	65
Pensamiento Racional .....	66
Pensamiento estratégico.....	67
Pensamiento Heurístico .....	69
Pensamiento emotivo.....	70
<b>METODOLOGÍA</b> .....	74

RESULTADOS .....	76
<b>DISCUSIÓN</b> .....	89
REFERENCIAS.....	92
ANEXOS .....	98

## RESUMEN

La presente investigación corresponde a un estudio cualitativo de tipo exploratorio de los *Estilos de Pensamiento en la Toma de Decisiones de Militantes Políticos*. El objetivo general consistió en identificar el estilo de pensamiento predominante en los militantes de partidos políticos mexicanos en la actividad de tomar decisiones; tomando en cuenta el contexto en el que se desenvuelven, es decir el partido político en el que militan y el cargo que ocupan en el mismo.

La toma de decisiones es una actividad primordial para estos personajes, de acuerdo a la democracia representativa que se practica en el país y que, como en cualquier actividad humana, está mediada por el contexto y el impacto que generan las cogniciones y los estados emocionales. Así que de acuerdo a la literatura el estudio de los “estilos de pensamiento” se categorizaron en: racional, estratégico, heurístico y emotivo; cada uno implica un análisis de la información diferente, así como una actuación particular para cada situación y por ende con diferentes consecuencias.

El método de investigación fue a través de una entrevista semiestructurada y Análisis de Contenido para clasificar de acuerdo a cada estilo de pensamiento predominante. Se encontró que a pesar de que se ve al actor político ideal como un sujeto racional en su mayoría los entrevistados se recurren a un estilo de pensamiento basado en estrategias para lograr sus objetivos aunque se clasifican como sujetos que toman decisiones basados en la racionalidad.

**Palabras clave:** Psicología Política, Estilos de Pensamiento, Toma de Decisiones, Militantes de partidos Políticos Mexicanos.



## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la democracia en México es un camino que se ha tratado de establecer a lo largo de varios años, pero sin lograr aún su consolidación. Hoy en día existen varias creencias alrededor de lo que es la política mexicana, cuyo reflejo se observa en cada ejercicio político, así como en la falta de interés de la ciudadanía en la vida política del país.

La política en México se desarrolla fundamentalmente a través de los partidos políticos, cuyo objetivo es promover la representación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la interacción de la representación nacional y, a través de organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público mediante el sufragio universal del voto libre, directo y secreto. Estos partidos se sirven de los políticos profesionales, cada uno de ellos perteneciente a distintos grupos guiados por ideologías políticas con la que “simpatizan”, tomando en cuenta los valores de determinado partido político. Dichos profesionales representan al pueblo y, por lo tanto, toman las decisiones al alcance de su posición, tomando en cuenta su función dentro de un cargo político. Su labor no solo los afectan a ellos o a unos cuantos, sino a una gran parte de la población; es por esta gran responsabilidad que es de vital importancia atender e investigar la manera en que los políticos profesionales mexicanos toman las decisiones que afectan la vida de los ciudadanos.

La acción de toma de decisiones, como cualquier actividad humana, está mediada por la capacidad de pensar. El pensamiento es una respuesta a una visión de la realidad, en su totalidad o en el detalle. Así, cuando una persona actúa, independientemente de las características propias del objeto sobre el que lo hace, los resultados de la ejecución se encuentran, a su vez, relacionados con el procesamiento de la información sobre el suceso, algo que en un cerebro como el humano tiene lugar en planos paralelos de actividad cognitiva.

En la literatura no se ha encontrado la existencia de una clasificación para cada forma de procesamiento de información relacionada con la toma de decisiones políticas, por lo que aquí se manejará como “estilos de pensamiento” a las siguientes cuatro categorías: racional, estratégico, heurístico y emotivo. Cada uno implica un análisis diferente de la información, así como una actuación particular para cada situación y por ende con diferentes consecuencias. Dentro de las variables que afectan a la manera en que una persona se inclina por un estilo de pensamiento u

otro está el contexto en el que se desenvuelve, entendiendo por ello que en el caso de los políticos profesionales los partidos políticos y sus valores rectores ejercerán cierta influencia a percibir e interpretar el mundo de diferente manera.

A partir de esta clasificación resulta de interés averiguar cuál es el estilo de pensamiento predominante en los políticos profesionales mexicanos. La relevancia de la investigación radica en escudriñar el área psicológica en la política, es decir, lo que atañe a las cogniciones y emociones del sujeto. La interacción de seres humanos a través de ésta representa algo más que una simple actividad por sí sola vinculante, representa también un juego en el que los participantes cuentan con variadas maneras de delinear una carrera, y ello hace referencia a su propia subjetividad. Se pretende observar principalmente al “jugador” más que al juego, a través del análisis de los argumentos de algunos actores políticos con respecto a la manera en que toman una decisión, la forma en que procesan y planean una estrategia y el nexo que existe entre los estilos de pensamiento y formar parte de las filas de determinado político regido por una serie de valores específicos; se pretende investigar si estas variantes demuestran qué clase de procesamiento de información resulta ser la predilecta en los participantes.

## CAPÍTULO I

### GLOBALIZACIÓN

La primera aproximación al término globalización se dio en los años sesenta en el campo de las comunicaciones a partir del concepto de “aldea global” aportado por Marsall McLuhan y Bruce Powers (1989), dicho término hace referencia solo al ámbito descriptivo de lo que más adelante consolidaría el concepto de globalización. La finalidad de McLuhan era buscar un concepto para referirse a la peculiaridad de la era de la alta tecnología y las comunicaciones internacionales como la radio, el cine y la televisión como medios de comunicación audiovisual que permitía a los individuos experimentar simultáneamente la totalidad del mundo.

Posteriormente el uso del término globalización fue retomado por los economistas a partir de la segunda mitad de los ochenta para denominar nuevos fenómenos particulares como la “globalización financiera” que es un proceso mediante el cual se conforma una estructura de mercado que supone la eliminación de barreras de los diversos mercados financieros locales. En términos más concretos Dabat define a la globalización como “la nueva configuración de la economía y la sociedad mundial que resulta del desbordamiento de la capacidad normativa de los Estados-Nacionales por la interdependencia de las nuevas relaciones comunicativas, económicas, ambientales, sociales y culturales impuestas por la revolución informática, la unificación geopolítica del mundo y la reestructuración trasnacional del capitalismo” (Dabat, 2000).

En resumidas cuentas, la globalización es el residuo de tres procesos históricos importantes: la revolución informática y de las comunicaciones; la reunificación del mercado mundial y reestructuración posfordista, y el mercado mundial del capitalismo, todos ellos con una inclusión político-social. A partir de estos tres momentos cumbre, el desarrollo de la globalización abarca el crecimiento de la mano de obra y del capital, el aumento del comercio y la reducción en los costos de su transportación (o mejor denominado como libre comercio) durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, tomando en cuenta sólo desde el ámbito financiero que a la vez resulta ser el punto clave de su crecimiento.

Dicho proceso de crecimiento se vio afectado con la Primera Guerra Mundial y por su posterior episodio de decadencia económica conocido como la Gran Depresión de los años veinte.

Después de la Segunda Guerra Mundial la globalización retomó fuerza y velocidad en su desarrollo entre la década de los años cuarenta y setentas cuando se estableció el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) fundamentado en las cooperaciones financieras y comerciales para crear instituciones internacionales, y así poder expandir el comercio de manufacturas entre los países con más desarrollo, donde el principal aporte fue otorgado por Estados Unidos. Durante el último cuarto del siglo XX se dio el crecimiento de la globalización en grandes dimensiones con las empresas transnacionales, el ya citado libre comercio y la expansión de capitales y su movilidad.

Para James H. Mittelman, “la globalización es una fusión de procesos transnacionales y estructuras domésticas que permiten que la economía, la política, la cultura y la ideología de un país penetre en otro. La globalización es inducida por el mercado, no es un proceso guiado por la política” (Mittelman, 2002). De acuerdo con ello se puede interpretar como una fase en la historia del capital cuyo linaje ha unido a distintas sociedades en un mismo sistema; se puede ver como una dialéctica de continuidades y discontinuidades; y se puede conceptualizar como una utopía de mercado en el sentido de que representa condiciones ideales que nunca han existido.

Por lo general cuando se menciona el término globalización, la primera idea que salta a la mente está relacionada con el proceso de globalización económica, pero es de enfatizarse que no sólo la globalización se vale de una base económica sino también de más elementos que permitan su aceptación y permanencia a nivel mundial. Moneta (1993) agregaría: “se olvidan de las dimensiones política, cultural y social”. Sostiene que en el campo cultural podría entenderse a la globalización como el pasaje de identidades culturales tradicionales y modernas, de base territorial, a otras modernas y postmodernas, de carácter transterritorial, agregando solides al argumento. “Las identidades culturales de la globalización no se estructuran desde la lógica de los Estados-Naciones, sino de los mercados, es decir, no se basan sólo en comunicaciones orales y escritas, sino que operan mediante la producción industrial de la cultura, su comunicación tecnológica y el consumo diferido y segmentado de los bienes” (Moneta, 1993). Siguiendo esta lógica se puede inferir que es casi imprescindible escapar de la base de la globalización (el factor financiero) pero también es relevante observar que su permanencia depende del grado en que se logre a mezclar y/o adherir a la cultura de determinada sociedad.

La finalidad de la globalización pareciera depender del autor que la maneje, sin embargo, nadie puede negar que es un fenómeno abarcador, de acuerdo con Mittelman (2002) “la globalización trata acerca de oportunidades que nacen de la reorganización del gobierno, de la economía, y de la cultura alrededor del mundo; versa acerca de los desafíos que emergen de la pérdida de control sobre los flujos económicos y tecnológicos y escapan a los marcos reguladores. En resumen, la globalización consiste en tratar de resolver un sinnúmero de problemas relacionados tanto con una economía cada vez más libre de límites territoriales, como con una sociedad que demanda una mayor democratización a nivel nacional”. De manera teórica el método para lograr encausar este fenómeno sería a través de un Estado democrático y eficaz, que sea capaz de gestionar su integración en la economía global, así como de proporcionar oportunidades sociales, económicas y de seguridad.

De igual manera, este autor aborda las características de la globalización, considerando que las manifestaciones de ésta incluyen, entre otras, la reorganización espacial de la producción, la interpenetración de las industrias a través de las fronteras, el esparcimiento de los mercados financieros, la difusión de productos de consumo idénticos a países distantes, transferencias masivas de población, conflictos resultantes entre comunidades de inmigrantes y las ya establecidas, además de una emergente preferencia mundial por la democracia. En otras palabras, la consideración de este autor se focaliza en la movilidad y localidad de producción, radicando ahí la importancia de Estado activo involucrado en la gestión óptima de la economía como base y el elemento cultural y social como estructura.

Una vez que se ha demostrado que la globalización es un fenómeno orientado a los aspectos políticos, económicos, culturales, sociales, entre otros, es necesario tomar en cuenta la opinión de diversos especialistas en Ciencias Sociales, los cuales se han dado a la tarea de describir las principales características que posee la globalización. Es de vital importancia tomar en cuenta que las consideraciones de cada autor dependen en gran medida a la orientación con la que asumen el término, y debido a que no es un tema en que se tenga una definición exacta las características que la describen parecieran en ocasiones contradictorias.

Para términos más prácticos, se tomará en cuenta a la globalización como un proceso de modernización tecnológica constante que comprende el área social, económica, política y cultural

de un Estado-Nación, dicho proceso debe estar encaminado a habilitar y dotar de eficacia al libre tránsito de elementos necesarios para su crecimiento sin importar distancias, fronteras y tiempos.

## Globalización y Economía

La globalización desde sus inicios ha venido abarcando crecientemente el mundo económico, sus efectos pegan con mayor fuerza a los llamados países en vías de desarrollo, de una manera muy importante, esto a través de una constante influencia en la definición de la forma en que dirigen su mercado a través de la flexibilización de sus políticas de transportación de mercancías y subcontratación. La finalidad es el crecimiento de la economía empresarial mediante gobiernos capitalistas y la inversión empresarial.

Haciendo un breve mapa de las estructuras de los países “en vías de desarrollo” se contemplan diversos papeles, por ejemplo, en el campo de la economía existen los llamados “hombre de negocios” o empresarios, algunos nacionales y otros tantos extranjeros los cuales manejan corporaciones transnacionales denominados “hiperglobalistas”. La participación de dichos personajes los lleva a colocarse en la cima de la jerarquía del mapa ya que “la visión de la economía mundial es homogénea y universal, donde son los Estados los que necesitan la ayuda de los procesos económicos para sobrevivir” (Ohmae, 1997), cosa que no termina siendo un modelo económico de novedad, ya que comparte características bastante parecidas a las que empleaban los Estados desde épocas de los romanos para sostenerse con la implementación de los impuestos, la hipoteca e incluso la adquisición de deudas externas.

Tal y como lo hacían los mercaderes, los parámetros no se someten a las fronteras nacionales y por el contrario pueden atravesarlas sin ningún control, donde los elementos que conforman el mapa global son:

- a) La inversión: los flujos de capital solo van a los lugares donde las oportunidades son atractivas, es decir, de un capital especulativo que puede salir de cualquier mercado al menor indicio de riesgo económico. Se asume que la mayor parte del capital es privado

(perteneciente a los hombres de negocio) y por ello los gobiernos no tienen por qué estar presente en las transacciones financieras.

- b) La industrias o empresas: estos entes no necesitan del Estado porque en la economía global “las estrategias de las modernas corporaciones multinacionales ya no están inspiradas o condicionadas por razones de Estado, sino por el deseo (y la necesidad) de atender a los mercados atractivos allá donde se encuentren, y de acceder a conjuntos atractivos de recursos, estén donde estén” (Ohmae, 1997). Las empresas, y no los gobiernos, aportan los recursos necesarios de la economía: dinero, tecnología y conocimiento.
- c) La información: los avances en este campo permiten que las empresas pueden operar en diferentes partes del mundo, sin necesidad de reconstruir todo su sistema corporativo. La tecnología tiene efectos irreversibles, en particular, los avances tecnológicos en el campo de la información sobre las empresas y los hábitos de consumo de los ciudadanos. Estos cruces de información también tienen un impacto directo en la economía, deshaciendo las fronteras nacionales.
- d) Los recursos humanos (individuos): ya no se encuentran forzados por los gobiernos para realizar compras en cualquier lugar del mundo. Debido al desarrollo tecnológico, tampoco deben desplazarse de su lugar de origen.

La apertura de empresas basada en el libre comercio es un punto importante en el desarrollo de la globalización, reforzado por el modelo neoliberal económico, planteando que el desarrollo comercial viene acompañado de un crecimiento financiero a nivel mundial, con ello se busca que cada país busque una especialización, es decir adopte un lugar específico para así lograr adquirir bienes (materia prima) de países menos desarrollados o en “vías de desarrollo”. El objetivo principal es abrir espacios de mercado favorables a la empresa en varios países, lo cual conduciría a otro punto elemental para la globalización, la deslocalización, la cual consiste en aplicar políticas para grandes monopolios multinacionales llevando las fábricas que están en los países desarrollados a países en “vías de desarrollo” para conseguir que la elaboración del producto se logre a través del menor costo posible, lo que coloquialmente se le conoce como “mano de obra barata”. Esto significa pagar menos impuestos, lograr un incremento en la plusvalía (a través del incremento de las jornadas laborales y reducción de sueldos), mayores beneficios legales y

sociales, así como también una ubicación y el medio ambiente favorable cerca de los recursos naturales que utilizan.

La lucha por encontrar estos beneficios entre las grandes empresas ha llevado a la competitividad en el mercado, que no es otra cosa más que buscar formas de abrirse campo para crecer en el mercado global, con mejores infraestructuras, absorción de pequeñas empresas, mayor explotación de los recursos naturales y explotación laboral de los trabajadores. Por ello resulta imprescindible que “el papel del sector público es fundamental y central, mientras que la contribución del sector privado es indispensable. Esta última puede tomar dos formas principales: la buena gobernanza en las prácticas de las empresas y la inversión en el desarrollo sostenible. La coherencia de las políticas es fundamental para promover la contribución del sector privado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).” (ONU, 2014).

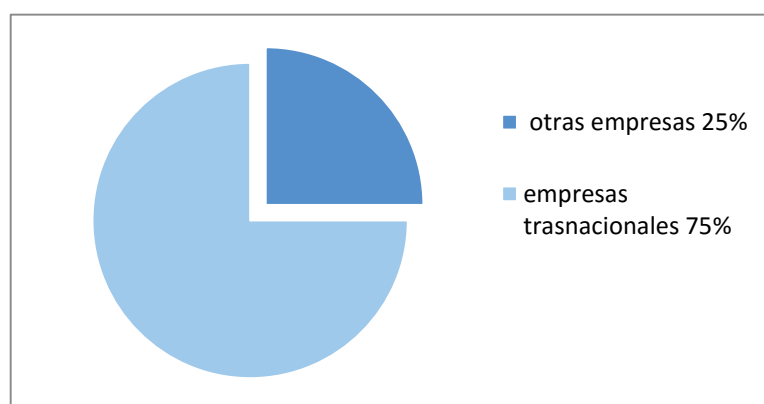
El modelo capitalista ha resultado ser el método a través del cual los inversionistas van acumulando bienes o capital, éste comprende desde recursos materiales hasta recursos humanos, el cual representa el mayor valor, más que cualquier otro, ya que cuya presencia en todo el mundo, tanto como productor como consumidor, sirve para poder expandirse con facilidad. Retomando el breve mapa con el cual se explicaba la globalización, los recursos humanos representan el último eslabón dentro de las jerarquías. Esto quiere decir que los beneficios de la globalización se inclinan en mayor medida a las empresas que se han logrado una importante cantidad de bienes y una ágil expansión, en menos palabras la producción es cada vez más social y las ganancias cada vez más privadas, donde “el dinero y la información seguirán cruzando las fronteras nacionales, y las regiones individuales prosperaran” (Ohmae, 2004), es por ello que se debe tomar en cuenta que la fórmula del éxito nada tiene que ver con los Estados que gozan de una masa geográfica considerable y riqueza de recursos ya que no necesariamente son los que prosperan.

La globalización ha hecho que grandes empresas se reunifiquen, dando lugar a transformaciones económicas y políticas en las últimas décadas (Rocha, 2005) como el derrumbe del mundo bipolar, el agotamiento del modelo de desarrollo basado en políticas keynesianas y el colapso de modelos de sustitución de importaciones, liberación comercial, desregulación de los mercados y venta de empresas estatales al capital trasnacional. La importancia de las empresas trasnacionales en el proceso de la globalización ha sido tal que abarca el 75% en la Inversión



Extranjera Directa (IED) de los flujos mundiales y tienen relación directamente con las exportaciones con el 67% según la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, por sus siglas en inglés, *United Nations Conference on Trade and Development*) 2000. “La IED sólo representa una acción dentro de las variadas maniobras de expansión mundial de algunos emprendimientos empresariales capaces de localizarse fuera de sus economías de origen”. (Mogrovejo, 2005).

La IED es uno de los motores del desarrollo, especialmente para las economías receptoras, valiéndose de los cuatro factores mencionados en párrafos anteriores (la inversión, las industrias o empresas, la información y los recursos humanos), los inversionistas ya no se limitan con los recursos cercanos de su país de origen, así como tampoco dependen de la mediación de los Estados-Nación, por lo que estos “ya no tienen que desempeñar el papel de creadores del mercado... lo que suelen hacer frecuentemente es estorbar” (Ohmae, 1997) porque son unidades operativas artificiales. En otras palabras del autor, el papel del Estado no va más allá de “crear y potenciar vínculos productores de valor económico” (Ohmae, 2004) para que florezca y camine adecuadamente la economía mundial dando una mayor importancia al tipo de políticas que implemente cada gobierno en su país orientados a fomentar la cooperación con otros gobiernos y otras unidades productivas. En México la implementación de estas políticas que flexibilizan la mercantilización se ve reflejada en la inversión extranjera a través de las empresas transnacionales, tal y como muestra la Gráfica 1:



Gráfica 1. Inversión extranjera directa

Fuente: UNCTAD, 2002

El Estado-Nación es inadecuado para ocuparse de las amenazas y oportunidades que crea

la economía mundial. Datos emitidos por la Organización de Transparencia Internacional, la cual publica cada año el Barómetro Global de la Corrupción (BGC, 2013)<sup>1</sup> demuestra que el porcentaje de percepción de la corrupción en el Parlamento o Poder Ejecutivo mundial corresponde a un 3.6%, y en específico para el caso de México corresponde a un 4.3%, uno de los niveles más altos a nivel global, a través de ello se infiere que los Estados no representa el vehículo más funcional para gestionar políticas adecuadas, frustrando el desarrollo ético de la globalización.

El interés nacional, traducido en términos de subsidios y protección comercial, no tiene utilidad ni sentido en un mundo económico desregulado y de liberalización económica. En síntesis, el Estado no es más que un actor que se mantiene al margen de las necesidades que dicte el poder de la economía.

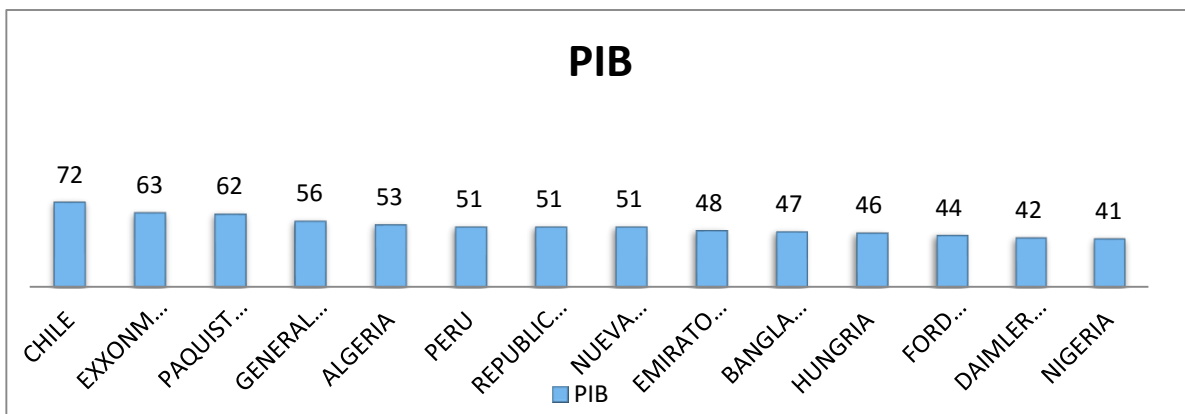
Como fácilmente se observa, la lógica dicta que esta inversión por parte de empresas ajenas a la Nación ha aprovechado el creciente fenómeno que parece poner fin a la existencia de los límites fronterizos. Este resulta ser tan solo un ejemplo de la creciente desterritorialización del poder en manos de inversionistas preocupados por el capital móvil. Donde el camino que queda para las Naciones con débil crecimiento tecnológico, pero buena cantidad de población y recursos primarios es la implementación del llamado *Outsourcing* de naciones más poderosas y dispuestas a seguir creciendo y agilizando su proceso de enriquecimiento.

En palabras de teóricos como Dunalp & Andelman (1996) “la empresa pertenece a las personas que invierten en ellas; no a sus empleados, sus proveedores, ni a la localidad donde están situadas”. Esto divide desde un inicio de cuentas una subjetividad con características específicas para cada segmento de la población involucrado en la industria. Donde los dueños de las empresas se sitúan como “los verdaderos tomadores de decisiones” (Bauman, 2001) gracias a una libertad de opciones más amplia que la de los demás sectores como los empleados o proveedores que no pueden salir de una dicotomía de tomar o no la opción, y la localidad que solo compete al empresario si tomar esta o aquella. En resumidas cuentas, “la empresa tiene la libertad de trasladarse; las consecuencias no pueden sino permanecer en el lugar” (Bauman, 2001).

---

<sup>1</sup> Indicador Internacional encargado de evaluar la percepción y victimización del ciudadano representativo de un país dado. Recuperado en: Transparencia Internacional <http://www.transparency.org/research/gcb/overview>

El impacto de las empresas transnacionales y la inversión extranjera en la industria mexicana debe de tomarse en cuenta a partir de que inicia sus labores en el territorio nacional hasta cuando se vale de su “comodín” que le otorga la movilidad, y las consecuencias se quedan en el territorio y las ganancias salen de él. Actualmente las empresas trasnacionales con más desarrollo se encuentran en el campo de la industria automotriz, electrónica y equipo eléctrico, petróleo (exploración, producción y distribución) y farmacéutica y son las que principalmente se han encargado del desarrollo de la globalización, de las cuales 90% son de los países (aunque solo 5 de ellos son países en desarrollados) de la “Triada” a la cual pertenecen Estados Unidos, Europa y Japón. Esto ha ocasionado que muchas empresas acumulen demasiado capital y crezcan más que otros países en cuanto al valor agregado (PIB) como se muestra en la Gráfica 2.



Gráfica 2. Comparación del incremento del PIB entre algunas empresas trasnacionales y países. Fuente UNCTAD 2002

Desde el punto de vista de Ohmae (2004), las multinacionales son las únicas entidades que crecen económicamente y se vuelven cosmopolitas casi automáticamente, como si el poder que perdiera el Estado, se les transfiriera a ellas. Se mueven en un ámbito parecido a la “competencia perfecta”, que representa un modelo económico utópico en el que existe una igualdad de oportunidades gracias a la libertad, un mercado amplio de compradores, la homogeneidad de productos, la transparencia en la información y la plena movilidad.

Como bien critica Gray (2000) “las empresas transnacionales pueden moverse libremente y sin costes alrededor del mundo para maximizar sus beneficios, las diferencias culturales han perdido todo impulso político sobre gobierno y empresas y, como en los mercados perfectamente competitivos de la teoría económica, se considera que los participantes de este modelo de la

economía global disponen de toda la información que necesitan para tomar sus decisiones”. Por razones como esta es que la idea de una “competencia perfecta” solo puede responder a estadísticos falsos que ayuden a medir el índice de pobreza en cada Nación.

## Globalización y subjetividad

El principal aporte de la globalización en general es la libertad que ha otorgado a la movilidad de las mercancías, las empresas y el capital, con su fácil circulación entre los países, pero esto no ha ocurrido así con las personas. Para cada actividad industrial es bastante evidente que los recursos humanos son pieza clave en el engranaje de dicho fenómeno, pero a diferencia de las mercancías, el libre tránsito por el mundo solo es posible dentro del marco de la ilegalidad o la contratación temporal.

A partir de la concentración en el desarrollo de la globalización, la sociedad ha cambiado considerablemente, no es la misma que hace veinte o diez años, la irrupción de este fenómeno en la vida de las personas ha influido de tal manera que comprende desde lo que comen y visten hasta lo que piensan. La década de los ochentas se caracterizó en América Latina por ser una época de las llamadas transiciones, de las promesas políticas de tener más poder adquisitivo resultado de una derrama económica muy fuerte que llegaría hasta en los barrios más pobres. En la actualidad, pareciera que se ha perdido la personalidad visionaria que desarrollaron muchos contemporáneos a esa época, parecería que se vive en un estado de olvido en el que ya no es muy fácil recordar para qué serviría todo ese crecimiento económico en los países latinoamericanos.

Para que un sistema funcione como se desea o requiere, es necesario que las sociedades que lo componen hagan vínculos muy estrechos, lo que servirá como motor de desarrollo. En este caso poner a las sociedades modernas como el impulso suficiente que necesitan los Estados para desarrollarse adecuadamente, es preciso tener en cuenta que los escenarios han cambiado considerablemente, la subjetividad de las personas no debe tomarse entonces, como un recurso adicional al desarrollo, sino como un requisito indispensable para el desarrollo mismo.

La subjetividad, por lo tanto, representa el análisis dependiente del trabajo orquestado de las cogniciones, las emociones y la capacidad de dotar de significado al contexto en el que se

encuentra el individuo gracias a los resultados de este proceso analítico. Es ella es que se puede hablar de la existencia de un juicio sobre el mundo que nos rodea. Es por ello que no se pueden dejar de lado los efectos que ésta produce en los aspectos psicosociales, es decir, la influencia e interacción en el contexto.

Es por ello que la ola de tecnología, de avances médicos, militares, científicos y económicos no se puede desligar de un enfoque centrado en las personas, es decir, los avances representan una relación simbiótica entre la globalización y el ser humano. Por razones como esta se ha creado la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, que entre sus principales objetivos busca implementar el respeto los derechos, la identidad cultural y la autonomía. Por lo tanto, se suele reconocer que para que el actual proceso de globalización pase la prueba de fuego tiene que impulsar de manera significativa la aceleración del desarrollo y la reducción de la pobreza absoluta en el mundo, y garantizar la sostenibilidad económica, social y ambiental (Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, 2004).

La realidad dista bastante de este ideal, ya que el trabajo bien remunerado, las condiciones en las que viven y la desigualdad de género son algunos ejemplos de las principales segmentaciones que otorga la búsqueda de un desarrollo global. Para el caso de México el crecimiento del PIB es bajo, el 57% de la población labora en el sector informal, no hay una cobertura total por parte del sector salud, la pobreza va en aumento, el sistema educativo cuenta con una de las calidades más bajas a nivel mundial, la distribución del ingreso es de las más inequitativas del mundo, además de ocupar el lugar 103 de 175 países evaluados en el Índice de Percepción de la Corrupción. Por razones como estas se puede inferir que México no pasa en lo absoluto “la prueba de fuego” en el proceso de globalización. Pero a pesar de ello existen datos recabados por el INEGI (2014) en la encuesta titulada “Indicadores de Bienestar Autorreportado de la Población Urbana”, que indican que “el habitante medio urbano en México es, simultáneamente, aguantador, resignado y masoquista; pero, eso sí, profundamente optimista.” (Katz, 1° de marzo 2015).

El difícil acceso a los beneficios de la globalización restringe a algunos, principalmente a los que no cuentan con los recursos necesarios para entrar al juego. Como se citaba en párrafos anteriores, la libertad queda asentada en algunos estratos específicos de la población, los cuales se

mostraban ricos en beneficios dejando rezagados a los demás sectores para los cuales la prosperidad económica no pinta del todo bien. Por solo citar un ejemplo, estudios han demostrado que existe una correlación entre la pobreza y el tamaño del cerebro, estos estudios, liderados por las neurocientíficas Kimberly Noble y Elizabeth Sowell (2015), muestran que los niños de familias de bajos ingresos tienden a desarrollar cerebros más pequeños y habilidades cognitivas inferiores. Por si no fuera suficiente, las situaciones socioeconómicas también hacen su aportación, ya que un ambiente en el que no se encuentran oportunidades, recursos y de más elementos que estimulen al sujeto se ven diferenciadas de acuerdo a la clase social en la que se desarrolle el individuo.

## Globalización, Cultura y Política

Diversos son los adjetivos que se le han acuñado a la globalización e incluso los términos que se han relacionado con ella, como la “aldea global” o la “ciudad global”, pero un hecho que termina siendo común es cada uno son las consecuencias socioculturales. Tomando en cuenta los niveles de la globalización se encuentra que cada uno busca la ejecución perfecta, pero sólo el que corresponde al nivel ideológico-cultural otorga la universalización de los modelos que dicten el nivel técnico, el económico y el político.

La cultura es considerada como todo lo que crea el hombre, ésta se ve afectada por diversas variables materiales e inmateriales correspondientes al ámbito subjetivo. Por tales motivos, la cultura es considerada como un campo de estudio muy extenso, en el cual se pueden observar variantes, hechos y procesos que influyen entre sí. “De hecho la cultura cimienta y permea todas las formas de expresión en la vida social. El arte, las formas de pensamiento, las expresiones religiosas, las instituciones, las formas de trabajo, la vida familiar, y aun las formas de alimentación forman parte de una cultura. La cultura da identidad al individuo en sociedad” (Pérez, 1998).

Actualmente el ritmo de vida tan acelerado ha tenido su fuerte influencia en la cultura de cada país, siempre con miras hacia una oportunidad de anclarse a la creciente globalización, y la opción para lograrlo la ha obtenido a través del proceso de modernización. De acuerdo con Inglehart & Carballo (2008), a esta teoría se le han ligado ciertos cambios políticos y culturales, tales como la urbanización, la industrialización, la ocupación especializada y la alfabetización. El proceso de adhesión al ritmo mundial depende de los patrones similares y los patrones acordes

entre lo “tradicional” y lo “moderno”, los patrones similares obedecen a los elementos culturales que son proclives ir juntos de forma coherentes o, dicho de otra manera, son conceptos comunes en diferentes culturas, y permiten la supervivencia de una sociedad dada. Por otro lado, los patrones acordes corresponden patrones culturales coherentes, a los elementos que se ligan al desarrollo económico y tecnológico, como la especialización. Estos son los que permiten que el proceso de globalización sea aprehendido con mayor facilidad. Entre sus consecuencias se pueden observar el aumento en el nivel educativo y el cambio de roles.

La necesidad de seguir en el juego va generando que “el sistema de valores de los países más ricos determine sistemáticamente el de los más pobres” (Inglehart & Carballo, 2008). Como consecuencia de ello es necesaria la reconfiguración de las instituciones, que son los órganos que rigen y vigilan lo que está permitido y lo que no, y que inclusive cuentan con una consecuencia específica ante cada falta emitida a las normas. Las instituciones de una sociedad se encuentran entre los factores que ayudan a moldear la cultura, se podría decir que la correlación entre ellas es positiva, si una de ellas se modifica indudablemente la otra tendrá que buscar la manera de ajustarse a la nueva exigencia.

Las instituciones más sobresalientes de una Nación son las religiosas, el lenguaje, la ubicación geográfica y la experiencia política, siendo ésta última la de vital relevancia para la presente investigación. En la cultura y la política hay acuerdos, prácticas sociales y costumbres que van cambiando con el tiempo conforme a la interacción y el uso de aparatos y los recursos, como ha pasado últimamente con las redes sociales gracias al internet. De esta manera, la cultura política va creando y modificando instituciones, actores políticos, y las posturas que los ciudadanos se van formando, es un proceso social. Para Lichterman y Cefa (2006) la cultura estructura la forma como los actores crean sus estrategias, perciben su campo de acción y definen sus identidades y solidaridades.

En México el referente más relevante que se tiene acerca de la interacción entre la globalización, la cultura y la política corresponde a la implementación del Tratado de Libre Comercio (TLC) en los años noventa, iniciativa implementada por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari. El objetivo principal consistía en garantizar el acceso de los productos mexicanos a los mercados estadounidenses, promoviendo así la inversión extranjera para generar

empleos y desarrollo en el país. Más adelante se agregaría a la mesa de negociaciones Canadá, lo que dota de relevancia a dicha iniciativa es que para esas fechas era el primer acuerdo mundial en su tipo, es decir, era la primera vez que países declarados como industrializados implementaban políticas de libre comercio con un país en vías de desarrollo.

Dentro de los grandes temores, están la pérdida de empleos por parte de los países industrializados (cosa que ya venía pasando desde los años setenta a partir de la emigración masiva de mexicanos a EUA) y el miedo de los mexicanos a lo que pareciera el inicio de una sutil conquista a través del comercio y la introducción de las empresas transnacionales al territorio nacional. Diputados del senado de Estados Unidos como Richard Gephardt, se negaban a que se permitiera el TLC, principalmente por la existencia de una disparidad en “cuestiones tales como las medidas de transición, la disparidad salarial, la protección ambiental y los derechos de los trabajadores”. (Pastor, 1993).

Aunque el panorama parecía una revolución, lo cierto es que había más cosas en contra que a favor. “Estados Unidos y Canadá comparten un idioma, una herencia democrática proveniente sobre todo del norte de Europa, un nivel de desarrollo económico similar y una población inmigrante multiétnica. Canadá y México tienen muy poco comercio; en efecto, lo que tienen en común es, sobre todo, a Estados Unidos. En cambio, Estados Unidos y México comparten una relación difícil, derivada de profundas diferencias culturales, históricas, económicas y políticas” (Pastor, op. Cit). Para Huntinton (2001) “el éxito del tratado de libre comercio entre EUA, Canadá y México depende en gran parte de que México se integre y adopte los patrones culturales occidentales.”

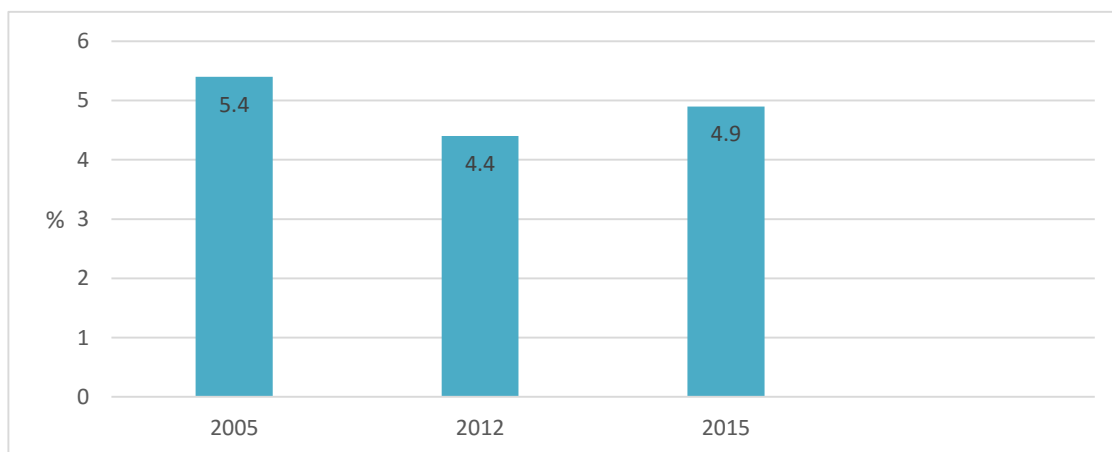
La consecuencia directa en la sociedad mexicana fue una inconformidad que venía acrecentándose desde el movimiento ferrocarrilero, el movimiento estudiantil de 1968 y la guerra sucia de los setentas, inconformidad que desembocó en un nuevo movimiento social encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), liderado por el Subcomandante Marcos, el cual se levantó en armas y se mostró como el nuevo cerco de oposición a las nuevas políticas de al Estado mexicano, todo esto a partir de la declaración de guerra de la selva Lacandona. La consolidación formal de un nuevo grupo de oposición que se organizaba a través de una cosmovisión fundamentada en las perspectivas indígenas, la relación con la tierra y su naturaleza



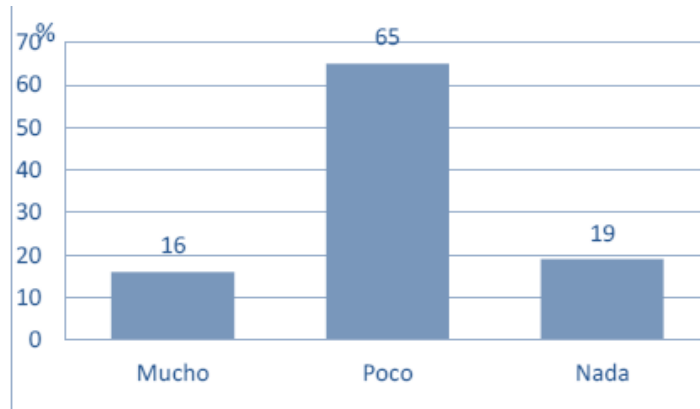
(en cuanto a su cultivo, cuidado y uso oposición al uso del suelo mercantica), un modo de trabajo comunitario, el ejercicio de una democracia directa y una autonomía representa el mayor ejemplo en la historia mexicana de los choques entre cultura y políticas encaminadas a la globalización.

De acuerdo a Almond y Verba (1963), la cultura política mexicana está basada en desequilibrios e inconsistencias, esto a causa de la participación ciudadana de acuerdo al ejercicio del voto, y el poco o nulo conocimiento que se tenga del sistema político que se tiene en México y su funcionamiento. El conocimiento y la participación en la política de México se ha visto afectado por el nivel de educación, se ha observado que si el sujeto tiene mayor educación tiene un mayor compromiso e interés en el ámbito político. Los mexicanos se ven como sujetos limitados a intervenir en decisiones gubernamentales, pues creen que la política es para la elite, académicos e intelectuales.

La mayoría de los ciudadanos en México no tienen un gran interés en la política o asuntos del sector público, y reportan no sentirse capaces de participar en este ámbito, no confían en las instituciones políticas (Gráfica 3) ni en la legislación social. Esto se muestra en la gráfica 4, el 65% de los mexicanos tienen poco interés en la política.

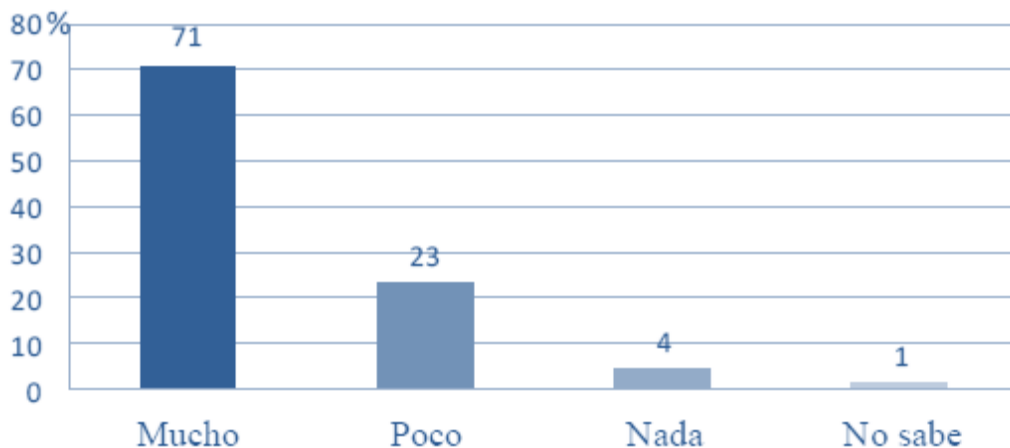


Gráfica 3. Confianza en los partidos políticos en México, 2005, 2012 y 2015(Fuente: SEGOB, 2013)



Gráfica 4. Interés en la política en México, 2012 (Fuente: SEGOB, 2013)

La mayor parte de los mexicanos creen que participar en la política solo es votar, por lo cual es difícil que busquen intervenir directamente, esto ha derivado en la idea de que “el gobierno debe encargarse de todo” y como consecuencia la toma de decisiones importantes para el rumbo del país ha quedado segmentado a una “elite”, fenómeno similar a la profecía autocumplida. Se cree que es el tema de la política “es para unos cuantos”, así que no existe mucha participación; a pesar de ello se ha observado que, aunque algunas personas no estén en desacuerdo con las medidas que se implementan, la capacidad de reacción o las medidas institucionales a recurrir resultan ser nulas o deficientes. Esto ha llevado a pensar que solo los políticos y los partidos son los que se encargan de la vida pública y política del país, como se muestra en la Gráfica 5.



Gráfica 5. Influencia de los partidos políticos en la vida política en México 2013. (Fuente. SEGOB, 2013)

El desconocimiento que se tiene en México sobre lo que significa la actividad política y el

gobierno paternalista en el que se ha visto inmerso en las últimas décadas, representa un problema grave que no ha permitido avanzar el desarrollo de la democracia mexicana, aunado a la poca credibilidad que tienen los ciudadanos hacia los partidos políticos, entre algunas de las razones se encuentra que varios de los candidatos políticos que son elegidos, los partidos mismos y sus propios intereses no parecieran contar con preparación alguna para laborar en el cargo. La democracia en México es un punto muy polémico, en la Gráfica 6 (Latinobarómetro, 2013) se muestra el nivel que los mexicanos le otorgan al “apoyo a la democracia”:



Gráfica 8. Apoyo a la democracia en México, 1995-2013. (Fuente: Latinobarómetro, 2013)

Como se puede observar, el nivel más alto registrado corresponde a un 63% en el 2002, período en el que se celebraron 6 elecciones ordinarias y 2 extraordinarias en diferentes entidades federativas de la República. Es necesario resaltar que dos años atrás, en las elecciones federales se disuelve la hegemonía que durante 72 años había ejercido el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y toma la presidencia el Partido Acción Nacional (PAN), este momento representó un punto clave en “la nueva mirada” ciudadana en la credibilidad hacia las votaciones. A partir de entonces, como se observa en la gráfica la participación ciudadana en las votaciones incremento de forma significativa.

Siguiendo el transcurso de los años, para las siguientes elecciones federales, se puede observar que la participación se mantenía en un 54%, considerado como bueno si se toma en cuenta

el porcentaje de años anteriores al 2000, el porcentaje de participación decae de un 54%, en el 2006 a un 37% en el 2013 (sin registro del 2012, año de las elecciones presidenciales, en las que retorna el PRI a la presidencia). La razón podría estar relacionada con el escándalo político de las elecciones federales del 2006, año en que gana la presidencia Felipe Calderón Hinojosa (candidato del PAN) con un 35.89% frente a sus demás contendientes Andrés Manuel López Obrador con un 35.33% (candidato del PRD, PT, Convergencia Coalición Por el Bien de Todos) y Roberto Madrazo Pintado (candidato del PRI, PVEM) con un 22.26%. La reñida contienda lleva a Andrés Manuel a declarar que no está conforme con los resultados y requiere un nuevo conteo. Este momento dividió a los votantes entre los que aceptaban el resultado emitido por el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) y los que proclamaban “voto por voto, casilla por casilla” y miraban al candidato de la izquierda como “el presidente legítimo de México”.

En México el rol de los ciudadanos en la política es muy escaso y de acuerdo a las gráficas anteriores no muestran un interés significativo, de acuerdo a Rocha (2005: 97 y 98): “en general los sujetos piensan y definen la política, la democracia, y las instituciones mediante elaboraciones que se distinguen más por su simplicidad que por la crítica y la imaginación...Para decirlo sucintamente, su subjetividad política se corresponde con la realidad del país: la antipolítica y la ausencia de democracia.”

## CAPÍTULO II

### POLÍTICA Y DEMOCRACIA

Antes de continuar, es necesario hacer una aclaración entre la política y lo político, el primer término hace referencia al conjunto de prácticas correspondientes a la actividad política tradicional, mientras que “lo político” se refiere al modo en que se instituye la sociedad. En otras palabras, lo político corresponde a la dimensión de antagonismo considerada constitutiva de las sociedades humanas. Y la política, es considerada como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político (Mouffe, 2007: 152). La política representa una actividad estrictamente humana y es por si misma vinculante, ya que las actividades que se realizan en ella involucran a toda la sociedad, tomando en cuenta a los ciudadanos que participan y los que no. Conceptualmente es definida como “la actividad a través de la cual los grupos humanos toman decisiones” (Hague, Harrop & Breslegin, 1993).

El objetivo de la política deja entrever la parte descriptiva de la actividad a la que Hague y colaboradores hacen referencia, es decir, sigue un conjunto de procesos que delinean una senda hacia el poder, entendido como la gobernabilidad. Una vez aunado el poder a lo política, se entiende que en dicho proceso lo ideal es trazar el mejor camino que asegure la obtención de un puesto político. Weber (1864-1920) define a esto como la “acción estratégica”, este concepto comprende: 1) el fin que quiere o le interesa alcanzar, y 2) combina e instrumenta los medios que son necesarios o eficientes en la consecución de aquel fin.

El político profesional va a ser el encargado de entrar al juego que comprende la búsqueda del poder, él debe de valerse de métodos y técnicas lo suficientemente convincentes como para poder malear la voluntad del pueblo, de ello depende su posición. De él dependerá la última palabra para ejecutar una acción, pues él debe de ser el estratega que movilice (o no) la decisión final que afectará su rumbo o el de los demás (de acuerdo a su cargo) a pesar de la inconformidad y minorías discordantes, esto es la posibilidad de obtener obediencia incluso contra la resistencia de los demás (Del Águila, 2008).

La política es interpretada por algunos teóricos como el arte de gobernar, de lidiar entre intereses e interesados, siempre con miras al común acuerdo dentro de un marco institucional. Dicho de forma más simple “La ciencia política se convierte aquí, en la ciencia del poder” (Del Águila, 2008), donde toma vital relevancia la búsqueda de un método o mecanismo que permita que este “estira y afloja” entre intereses, pueda desarrollarse de la forma más armoniosa y legítima posible; y así entran en acción la democracia y las instituciones.

## La Política en México

Los primeros indicios en la historia mexicana en materia de política, inician a raíz de la Independencia producto de la ola de ilustración que se presentaba en Europa durante el siglo XVIII. Los acontecimientos que derivaron en derrocamientos monárquicos, fueron la puerta de acceso a la creación de grandes acontecimientos políticos, dando pie a la creación de una sociedad que necesitaba construir una autonomía, es decir, crear una “sociedad racional en donde los hombres tomaran para sí el control del Estado, estableciendo sus límites y en donde éste se convirtiera en un ente moral que, respondiendo a los intereses de la sociedad organizada, promoviera las condiciones adecuadas para el desarrollo individual, garantizando la vida, la libertad y la propiedad de todos los ciudadanos” (Valenzuela, 1996).

A partir de entonces es cuando México despegó su carrera como un sistema político independiente. Desde la culminación de la guerra de independencia se inició la búsqueda de un institucionalismo que permitiera sostener la nueva nación que emergía; el camino en los primeros setenta años fue bastante difícil, un inicio sin estrategia fue el principal problema de los “políticos” de aquella época, entre ajustes, guerrillas e invasiones, México fue perdiendo territorio y capital. Posterior a 1880, y bajo el régimen de Porfirio Díaz, la nación vivió un aparente “descanso” de 30 años de dictadura, en la que el país se encontraba dividido en varias clases sociales, donde los únicos que se enriquecían eran las personas catalogadas como “la alta sociedad”, todo esto a costa del trabajo de los campesinos y obreros, que conformaban la mayoría de la población y la base de la economía.

La inversión de fuertes capitales extranjeros, que estaba impulsada por las riquezas naturales y la explotación del trabajador, son también algunas de las causas sociales por las que el

pueblo decidió levantarse en armas. A partir de entonces se observa el funcionamiento y el origen de las instituciones informales, donde no hay espacio para el dialogo dentro de un marco formal, desde ellas entre en acción la alternativa de gobernabilidad que permita reglamentar un código de acción que incluya los sectores olvidados de la población.

Desde entonces es cuando en México aparecen elementos que sustentan las bases de la democracia y pluripartidismo de la época. El peso que tiene este momento histórico mexicano es el significativo protagonismo de la Política, la ampliación y el fortalecimiento del Estado. El objetivo de la revuelta iba encaminado a la ordenación de un nuevo sistema político que permitiera a los grupos contrincantes participar y resolver sus diferencias, llegando a un común acuerdo. Para entonces, el régimen estaba obedeciendo a las necesidades de la verdadera mayoría, así que la necesidad de reconfigurar el sistema era un “mal” necesario.

Después de once años en lucha por la independencia, el modelo de sistema político que se había considerado hasta la fecha empieza a sufrir varias modificaciones que no dejaban bien parados a algunos, pero que respondían a las necesidades de la sociedad. Con todo y estos asegunes, Valenzuela (1996) afirma que los aspectos que se han mantenido desde entonces son: “a) el monopolio de acceso al poder por parte del partido oficial, b) el presidencialismo y c) la no reelección absoluta para el presidente de la República y para los gobernadores de los estados y un sistema de no reelección limitada en todos los demás niveles del gobierno.” A partir de hechos como éste es cuando se puede hablar de un inicio en el proceso de democratización en México.

## Democracia

Como ya se ha dicho el objetivo esencial que persigue la política es mediar los intereses de la sociedad, con miras al bienestar de la comunidad; de acuerdo al actual sistema implementado en los Estados Unidos Mexicanos esto se logra a través de las instituciones que son las encargadas de supervisar dicho proceso. Actos como este corresponden a la democracia vista desde el ámbito prescriptivo, es decir el campo en el cual están asentadas todas las características normativas que van a delimitar los campos de acción; una vez establecido su carácter como institución, el desempeño de ésta será el equivalente al del vehículo mediante el cual el espacio de dialogo se abrirá, dentro de él se contemplan opiniones diversas y en algunos casos contrarias, buscando

como objetivo primordial el común acuerdo entre simpatizantes de la diversidad de corrientes, “Para lograr esto, es indispensable que existan límites claros y normas de comportamiento que ubiquen y sean respetadas (para no transgredir y ser transgredidos), para proteger a todos y permitir el libre desarrollo de las actividades” (Lince, 2012)

La manera en que funciona la democracia no solo compete al ámbito normativo o descriptivo, a ello se aúna el *modus operandi* que va a depender del adjetivo que acompañe a la democracia; se puede distinguir principalmente entre la democracia directa que es en la que el pueblo ejerce su participación uno a uno ante la toma de decisiones; y la democracia representativa o indirecta que equivale a “un sistema de control y de eliminación del poder del pueblo” (Sartori, 2003), confinando el poder a una sola persona la cual abogará y velará por los intereses de sus representados., donde cada una de ellas va a corresponder, en primera instancia, al sistema de gobierno adaptado a las necesidades e intereses del pueblo, dándonos como resultado una serie de variantes institucionales con normas diferenciadas.

Comúnmente cuando se habla de democracia se refiere a “la ordenación de institucional establecida para llegar a la adopción de decisiones políticas por la cual algunos individuos adquieren el poder de decidir a través de una lucha competitiva por el voto del pueblo” (Carpizo, 2007). Pero en realidad se está acotando el amplio umbral que abarca la democracia. De manera que si uno se dejara llevar únicamente por este autor, se estaría mirando la funcionalidad donde el ejercicio del voto resulta ser la expresión única y máxima de participación ciudadana. Hay que aclarar que la democracia como actividad no solo se restringe a ejercer el voto, pues este no es suficiente para la legitimación de un Estado de Derecho. Este aspecto de la democracia corresponde a lo procedimental, donde los votantes manifiestan su opinión o preferencia por alguna opción dentro de la gama existente. Es por ello que se requiere un espacio de Diálogo a través del cual se impulse la vida democrática de una Nación, en el cual exista “una resistencia y puesta a prueba de los argumentos que se exponen para probar su efectividad.” (Lince, 2012).

El otro aspecto que la democracia desempeña es el papel que ejerce como institución, la que corresponde a su etimología, está la define como: “el gobierno del pueblo por el pueblo”, entendido como el órgano regulador y mediador en el espacio del dialogo político. En este aspecto de la política es donde se ejerce el yugo de las leyes y se supervisa su ejecución. De forma



resumida, la democracia contiene “las reglas del juego” (North, 1990) cuya labor como institución es verificar que se cumplan dichas normas y asegurar a los votantes, que conforman la mayoría ganadora, que su decisión sea respetada y ejercida de acuerdo al común acuerdo alcanzado.

Las instituciones están para dar el visto bueno a las decisiones emitidas dentro de un espacio de dialogo previsto bajo las normas que la misma institución ha establecido, pero cómo saber si lo que ocurre ahí dentro tiene alguna relevancia en los participantes y los implicados en un tercer nivel (población). Parafraseando a Del Águila (2008), para que sea considerada una acción, norma o institución como legítima, debe de tener una base lo suficientemente fuerte para justificar su existencia, esto dentro de un proceso deliberativo que deberá regirse por reglas tales como la libertad y la igualdad de los implicados. Se destaca como eje central el principio del mejor argumento, dejando fuera la coacción y así entender esto de forma teórica y genérica independientemente del tipo de democracia que se esté empleando en el Estado. Pues la meta de la democracia como institución no debe de obedecer a adjetivos que únicamente van a hacer referencia a la manera en que esta se dinamiza.

La necesidad de especificar la definición genérica de la institución democrática radica en el deseo de delimitar sus alcances en una sociedad en la que este tipo de institución no alcanza para cubrir a todos los estratos que la conforman. Destacando el hecho de que el ciudadano es considerado legalmente dentro del sistema político, forma parte de él solamente a partir de los 18 años, al menos en México, que es la edad en la que se considera que su opinión es válida y no necesita ser respaldada por un tutor. Referirse únicamente a una democracia de corte político significa dejar fuera a todos los sujetos que no alcanzan el rango mínimo de edad para ser tomado en cuenta como ciudadano, también no se tomarán en cuenta los personajes que no se encuentran inscritos en mismo sistema. Por lo cual la reacción de la comunidad encaminada a una cultura cívica va a buscar algún método que les permita interactuar entre ellos de forma armoniosa.

Los acuerdos que se lograran alcanzar, en esta hipotética sociedad encaminada a la civilización, es el proceso mecanicista de lo que se conoce como instituciones Informales. Las instituciones informales son “las limitaciones que constriñen o incentivan la conducta de los actores, pero que (a diferencia las instituciones formales) no están escritas en ningún lado sino más bien provienen del legado cultural propio de una sociedad determinada” (Rocha, 2006). A

diferencia de la institución formal, las instituciones informales se distinguen en: a) las instituciones débiles; b) las regularidades conductuales informales; c) la cultura; y d) las organizaciones informales. (Helmke & Levitsky, 2004). Todas y cada una de ellas estará basada en un antecedente ontogénico y filogenético, subyugado a la cultura; en resumidas cuentas, estas se van a encargar de dictar el cómo se debe comportar, además de contemplar un código donde se establezcan las sanciones y guías de acción socorridas para estas faltas. Para precisar: cada una de estas normas no obedecen a un aspecto concreto y acordado a nivel universal; estas van a estar restringidas a un contexto tiempo-espacio determinado, con un conglomerado de gente específico.

## La Democracia en México

En América Latina se distinguen tres tipos de modelos democratizaciones, el primero corresponde a la lucha contra las dictaduras oligárquicas; el segundo tipo corresponde al modelo enfocado en las transiciones, donde el régimen pasa de un estilo militarizado a uno autoritario moderno y a un método en el que las formas revolucionarias están ausentes. Y el tercer tipo que es el que describe mejor la democratización política mexicana que “se refiere a aquellos casos en que, sin haber un momento formal de cambio de régimen o de inauguración democrática, hay un proceso de extensión o profundización democrática desde un régimen de democracia restringida o semiautoritario. Este proceso implica la transformación institucional, ya sea para incorporar a sectores excluidos del juego democrático, ya para configurar un sistema efectivamente poliárquico y pluripartidario, ya para eliminar trabas al ejercicio de la voluntad popular, o para combinar todas estas dimensiones” (Garretón, 1997).

El primer signo de vida de la democracia mexicana vio la luz, dentro del mismo lapso en el que se gestaba la revolución del México gobernado por Porfirio Díaz. La opción a seguir en ese entonces, de acuerdo a las normas de las instituciones formales en el México de la época, fue la anunciación de un posible cambio político, como respuesta a esta convocatoria se crearon dos nuevos partidos de tintes revolucionarios, uno llamado Partido Nacional Antirreleccionista y el otro conocido como el Partido Democrático, este es uno de los primeros intentos por parte del pueblo mexicano en aunar la democracia como institución formal al ejercicio de la política, su reacción estuvo basada en el marco de acción permitido, es decir, estaban dentro del mismo juego.

Estos nuevos partidos con miras a la pluralidad estarían dentro de la misma arena política que el Partido Porfirista, Partido Reyista y el Partido Científico, cuya estrategia fue la supuesta reconfiguración de ideologías, durante la campaña electoral de 1909. Pero no se debe perder de vista que, dependiendo del gobierno en turno, la democracia institucionalizada va a subyugarse a las normas gubernamentales. Aunque lo ideal, sería que tal cosa no sucediera así, es muy cierto que su funcionamiento va de la mano. Tal y como Peters y Pierre (1998) enuncian, “la idea fundamental es que las instituciones sean el producto del acercamiento de los valores y significados en el tiempo, ellas son el producto de la elección de actores políticos”.

Desde esa fecha y hasta alrededor de los años setentas y ochentas, México se caracterizó por un arduo periodo de reconfiguración en materia de instituciones, principalmente a partir de la reforma electoral de 1977, se considera que México entra formalmente en el proceso de transición a la democracia. Desde entonces se desprende de manera formal el agregado de nuevos partidos políticos llamados de izquierda que, a comparación de los partidos de épocas de la Revolución, su objetivo iba dirigido a entrar en la arena electoral con un nuevo modelo político que abogara por las demandas del sector popular, con ideologías novedosas sin llegar al uso de las armas. Además, según Murayama (2009), “la constitucionalización de los partidos (que les permitió participar en los procesos electorales locales) y la mayor apertura a la presencia de las minorías en la Cámara de Diputados fueron los primeros pasos” del nuevo modelo democrático que México estaba tomando.

Múltiples reformas se suscitaron de 1977 hasta 1996, que es el año en el que se le otorga la autonomía al Instituto Federal Electoral (IFE), también para entonces, se creó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien representa la autoridad indicada para resolver los pleitos electorales, además de ser el órgano encargado de establecer “nuevas condiciones de la competencia electoral, a través de un financiamiento público predominante para los partidos y de fórmulas de reparto equitativas; se regresó el derecho de elegir a sus autoridades a los habitantes de la capital del país.” (Murayama, 2009). Continuando con el orden de ideas del autor citado, este reajuste de normas en el proceso de la democracia mexicana representa que el proceso de transición, es decir, la nueva reglamentación había concluido.

Pero si se hace referencia a lo que O'Donnell y Schmitter (1988) toman en cuenta para

declarar a un régimen político como resultado de una transición, se debe resaltar que para estos autores la democratización “está referida a aquellos procesos en que las normas y los procedimientos de la ciudadanía son, o bien aplicados o instituciones políticas antes regidas por otros principios, o bien ampliadas a modos de incluir a individuos que antes no gozaban de tales derechos y obligaciones o para abarcar problemas o instituciones que antes no participaban en la vida ciudadana”.

Pero el hecho de que a partir de la reforma político electoral de 1977 se les haya agregado de más criterios a cumplir y se permita el acceso a nuevos partidos políticos, no garantiza que el proceso este concretado, ya que también debe de existir un proceso en el que las nuevas reglas del juego se usen. Por lo tanto, si solo se toma como guía la idea de que permitir el acceso a partidos de izquierda soluciona el hegemonismo, se estaría cometiendo un error, esto sería como decir que por diagnosticar una enfermedad mental el paciente se ha curado.

Si se quiere referir a una transición democrática concretada se debe de pensar también en llevarla a cabo. De tal manera se comprobará que las nuevas normas institucionales responden de manera efectiva a las emergentes exigencias sociales. Tomando también en cuenta que éstas deben de tener una capacidad de adaptación, acorde al contexto histórico-sociocultural.

Actualmente el sistema político y la democratización sufren una vez más una transformación sustancial, esto a partir de la Reforma Político-Electoral iniciada por el actual gobierno priista, encabezado por Enrique Peña Nieto. Dicha reforma fue emitida por el ejecutivo el día Lunes 10 de febrero de 2014 en el Diario Oficial, donde se explican las 56 iniciativas de reestructuración en materia político-electoral, esto es, en la manera en que se regulan las elecciones, los partidos políticos, la administración de dinero, las candidaturas independientes y, principalmente, la desintegración del Instituto Federal Electoral (IFE), para dar paso a la nueva institución que llevara por nombre Instituto Nacional Electoral (INE), esto como una respuesta a las inconformidades presentadas en las dos últimas elecciones.

Según la presidencia, entre otras iniciativas y acciones, con la Reforma Constitucional en materia Político–Electoral se busca:

- Otorgar autonomía constitucional al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- El Instituto Federal Electoral (IFE) se transforma en Instituto Nacional Electoral (INE).
- Los organismos públicos locales electorales contarán con un órgano de dirección superior integrado por un consejero Presidente y 6 consejeros electorales.
- Los Senadores podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos y los Diputados al Congreso de la Unión hasta por cuatro periodos consecutivos. Esto es, hasta un máximo de 12 años en ambos casos de manera consecutiva.
- En relación a los Gobiernos de Coalición se faculta al Presidente de la República para que, en cualquier momento, pueda optar por un gobierno de coalición con uno o varios de los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión.
- Se crea una Fiscalía General de la República (en sustitución de la Procuraduría General de la República) como órgano público autónomo, dotado de personalidad jurídica y de patrimonios propios.
- En el umbral de partidos políticos se aumenta del 2 al 3% el porcentaje mínimo requerido para conservar el registro como partido político nacional; asimismo, todo partido político que alcance por lo menos el 3% del total de la votación válida emitida tendrá derecho a que le sean atribuidos diputados plurinominales. Los partidos políticos deberán garantizar la paridad entre géneros en candidaturas a legisladores federales y locales.
- Se adelanta del 1º de septiembre al 1º de agosto la fecha de inicio del primer periodo ordinario de sesiones cuando el presidente de la República inicie su cargo.
- Se adelanta del 1º de diciembre al 1º de octubre la toma de protesta del presidente de la República.

La aparición de una recodificación de la constitución en cuanto a la forma de llevar a cabo las elecciones no tiene un objetivo mayor que demoler la actual institución democrática.

## Partidos políticos

La democracia requiere la participación de partidos políticos eficaces. Los partidos son instituciones que desempeñan cierto número de funciones interrelacionadas medulares para el

proceso democrático de la gobernabilidad. Entre las funciones básicas de un partido figuran las siguientes:

- a) Competir y ganar elecciones, a fin de buscar una medida de control de las entidades e instituciones del gobierno
- b) Unir y representar los intereses sociales
- c) Proporcionar opciones normativas
- d) Examinar y capacitar a los dirigentes políticos que van a asumir un papel en la sociedad gobernante.

En los países democráticos, se exige que los partidos cumplan obligaciones jurídicas para su inscripción y reconocimiento oficiales, entre ellas un nivel mínimo de miembros, una constitución y una plataforma por escrito, así como la elección de los dirigentes del partido. Debido a toda una gama de factores (tales como el tipo de sistema democrático, la ley electoral y el papel histórico de los sindicatos, grupos religiosos y comunidades étnicas) un país puede tener entre dos y 100 partidos inscritos. Los partidos pueden fusionarse o dividirse con el tiempo, y partidos nuevos pueden tomar el lugar de partidos viejos atrayendo a sus seguidores. Sin embargo, un sistema estable de partidos cuenta por lo general con un número de dos hasta diez partidos de cierta importancia.

No todos los partidos satisfacen las necesidades políticas de un país de la misma forma o en la misma medida. Factores tanto externos como internos pueden afectar a los métodos y las capacidades de un partido. Por ejemplo, la naturaleza del sistema político (bien se trate de un sistema presidencial o parlamentario, de votación electoral mediante listas abiertas o cerradas, de legislatura organizada en torno a distritos de un solo miembro o de varios miembros) presentará distintas exigencias sobre la estructura y el proceso de planificación estratégica de un partido. Los partidos políticos nacientes pueden estar limitados por dinero, por aptitudes de organización o por la incapacidad de comprender el papel peculiar del partido en una democracia. Los partidos políticos eficaces necesitan dirigentes y organizadores que comprendan el papel peculiar de los partidos políticos en una sociedad democrática, y que estén en condiciones de utilizar eficazmente las técnicas modernas de organización, comunicación, recaudación de fondos y capacitación.

## Partidos políticos en México

Los partidos políticos mexicanos son según la Constitución Federal “entidades de interés público” que tienen como objeto promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la interacción de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos hacer posible el acceso de estos al ejercicio del poder público mediante el sufragio universal, libre, directo y secreto. Además, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) los convierte en la única plataforma de lanzamiento de candidaturas para presidentes, senadores, diputados, gobernadores y ayuntamientos, y reglamenta su derecho al financiamiento público, a coparticipar en la organización y vigilancia de las elecciones, a gozar de franquicias postales y telegráficas, a formar coaliciones, o fusiones. De hecho, la ley convierte a los partidos políticos en los sujetos centrales de todo el litigio electoral y los considera la fórmula idónea para procesar y agregar intereses, para crear un sistema de referencias ideológicas y para tender puentes entre el poder público y los ciudadanos.

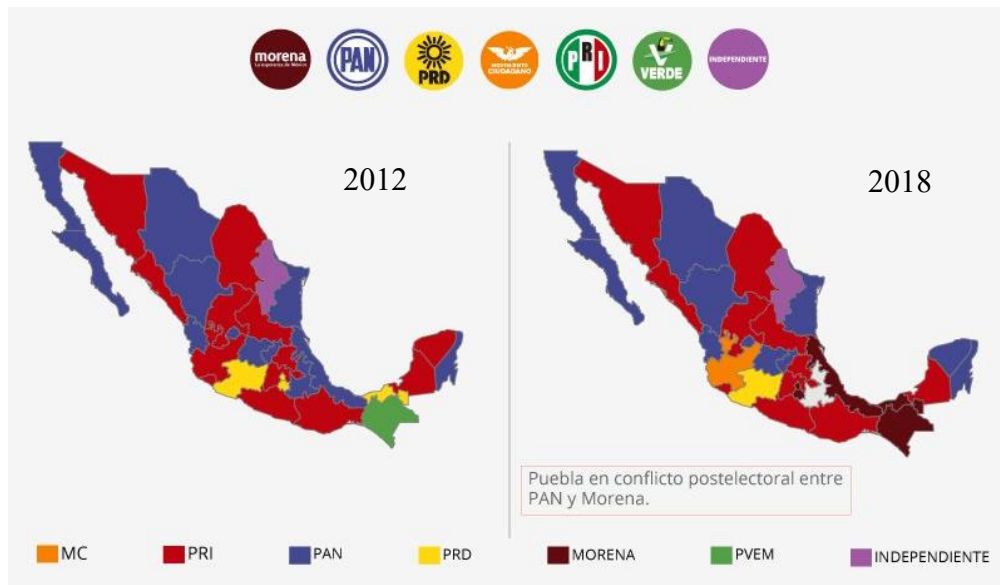
El sistema de partidos en México se ha desarrollado por décadas con un dominio del PRI (Partido Revolucionario Institucional). En México prevaleció por largo tiempo un bloque de tres fuerzas políticas que se disputan el control local en forma permanente: PRI, PAN (Partido Acción Nacional) y PRD (Partido de la Revolución Democrática). Estos institutos políticos hegemonizan la competencia en la elección de gobernador y se reparten la mayoría de los escaños en el congreso local y el grueso de las 125 alcaldías.

A partir de las elecciones del 1 de Julio de 2018 la hegemonía paso de estos tres tradicionales partidos políticos a la banca de MORENA (Movimiento Regeneración Nacional) encabezada por el presidente de la Republica Andrés Manuel López Obrador y considerado la primera fuerza política de país por contar con la mayor parte de los puestos en la Cámara de Diputados con 259 representantes conformada por miembros de este partido y sus aliados de la coalición “Juntos Haremos Historia” (Partido del Trabajo y Partido Encuentro Social) y 59 senadores de los 128 lugares del senado de la Republica.

En total porcentaje de cargos de elección popular disputados en 30 entidades, 58.7% fue para Morena, esto de acuerdo a las cifras que reportó el PREP (Programa de Resultados Electorales Preliminares) en el conteo rápido de un total del 92% del cómputo de las casillas. Tomando en

cuenta estas cifras se puede decir que esta es la primera ocasión en 24 años que un Presidente de México contará con mayoría en el Poder Legislativo.

En congresos locales, Morena obtuvo mayoría en 12 de los 27 elegidos; donde inclusive desbancó al PRD en la Ciudad de México, mandándolo al tercer lugar. A partir de ahora el mapa quedó de la siguiente manera:



*Fuente: Instituto Nacional Electoral, 2018*

## Partido Revolucionario Institucional

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), es un partido político mexicano conocido por ser el que mantuvo el poder hegemónico nacional por más de 70 años. Comenzó en el año de 1929 con el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR) bajo la visión del general Plutarco Elías Calles, convirtiéndose así en la institución política nacional por excelencia; después cambiaría su nombre a Partido de la Revolución Mexicana en 1938 y, por último, modificó sus estatutos para conformar el aún vigente Partido Revolucionario Institucional desde 1946. En las elecciones del año 2000, el PRI perdió su hegemonía en el poder ejecutivo, al ser derrotado por el Partido Acción Nacional cuyo representante fue Vicente Fox Quezada. En 2012, el PRI volvió al poder ejecutivo con la coalición "Compromiso por México" junto con el Partido Verde Ecologista de México;



coalición que representó el mexiquense Enrique Peña Nieto, ex-gobernador del Estado de México.

El PRI, como principal fuerza política en México, tuvo protagonismo en la fundación de distintos partidos rivales, al ser la causa de estos surgimientos el inconformismo y desacuerdo con sus políticas autoritarias.

### **Valores distintivos de los priístas**

En su trabajo "Los Valores Distintivos de los Priístas", Zavala (2009a) retoma cinco variables las cuales pretende relacionar con la identificación partidaria de sus miembros y seguidores. Estas cinco variables son: confianza en las grandes empresas, el eje ideológico Izquierda-Derecha, la preferencia por la propiedad gubernamental, la preferencia por la igualdad, y la creencia en la maldad del sistema político democrático. Se encontró que existe una diferencia si se compara la variable "confianza en las grandes empresas" respecto a los resultados obtenidos entre los partidos PRI-PRD, a excepción de los que se mostraron entre PRI-PAN. A sí mismo, los resultados son similares en la variable "eje ideológico Izquierda-Derecha", resaltando al PRI en el eje de la derecha. En cuanto a la preferencia por la propiedad gubernamental, se observa una asociación positiva en la identificación partidaria con esta variable, del mismo modo que ocurre con la "preferencia por la igualdad". Por último, los datos revelaron que "los priístas están en los límites de los cuadrantes de maldad en el sistema político democrático"; "la democracia no es buena".

### **Partido Acción Nacional**

El Partido Acción Nacional (PAN) es un partido político mexicano, fundado en 1939, el ex rector de la UNAM, Manuel Gómez Morín es considerado su principal fundador. Es una organización política laica con ideología humanista por lo que es considerado como un partido conservador democristiano.

El partido creado como una institución política que se alejaba del caudillismo y buscada la institucionalidad logró su primera diputación en 1946 y su primer municipio, Quiroga, Michoacán, en 1947. En 1952, contendió por primera vez a la presidencia de la república con Efraín González

Luna como candidato. En noviembre de 1989 resultó un gran reconocimiento el triunfo de Ernesto Ruffo Appel como primer gobernador de Baja California de un partido de oposición en 60 años. Tiempo después, el uno de septiembre de 1997, consiguió la mayoría absoluta junto con los partidos del bloque opositor dentro de la LVII Legislatura, logrando terminar la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional que no había perdido el dominio del poder legislativo desde 1929.

En el año 2000, como parte de la Alianza por el Cambio y después de más de seis décadas de participación política opositora del Partido Acción Nacional, Vicente Fox Quesada fue electo a la presidencia de la República Mexicana. En las elecciones presidenciales del 2006, Acción Nacional obtuvo el primer lugar entre los partidos y coaliciones que contendieron convirtiendo a Felipe Calderón Hinojosa en el primer presidente de la república emanado de Acción Nacional sin la ayuda de alianzas con otros partidos. En el año 2006 el PAN también se consolidó como la primera fuerza en el Congreso de la Unión obteniendo mayoría relativa en la cámara de diputados y en la de senadores. El 4 de septiembre de 2011, Josefina Vázquez Mota se convirtió en la primera mujer en buscar la precandidatura presidencial del PAN. El 5 de febrero de 2012 ganó la elección interna de Acción Nacional con 54% de los votos y se convirtió en la primera candidata presidencial del PAN.

### **Valores distintivos de los panistas**

El PAN es un partido político de centro-derecha. Así mismo el PAN se autodenomina "humanista". Tradicionalmente este partido sigue los lineamientos centro humanista; los cuales están planteados a partir de la definición de 4 principios fundamentales de la doctrina social de la iglesia católica: Dignidad de la Persona Humana, Bien Común, Solidaridad y Subsidiariedad.

El Respeto a la Dignidad de la Persona quiere decir que todos debemos tratarnos bien, sin ofendernos ni molestarnos voluntariamente. Siguiendo esta idea se cree que los "acarreos" de manifestantes son indignos porque llevan a las personas como ganado para ir a aplaudir a alguien que ni siquiera conocen, que cada uno debe ser libre de apoyar o no a un candidato sin el temor de perder su trabajo si no apoya al candidato oficial.

El Bien Común es el ambiente en el cual cada uno posee lo que necesita para vivir bien de acuerdo a su trabajo y su capacidad. De acuerdo a este principio quien trabaje debe progresar, quien se capacita debe progresar y nadie, ni un gobierno, ni un sindicato, ni un partido político y mucho menos la delincuencia debe quitarle el fruto de su esfuerzo honrado.

La Solidaridad es ayudar a quienes tienen condiciones de vida no tan buenas. Si por un accidente, una catástrofe natural o por la falta de oportunidades en la vida alguien se esfuerza por salir adelante y necesita ayuda, se le debe de apoyar.

La Subsidiaridad es ayudar a quienes se esfuerzan por salir adelante, pero sin hacerlos dependientes, que progresen por sí mismos para que en un futuro no necesiten ayuda y puedan ayudar a otros.

De acuerdo a un estudio de valores realizado por Zavala (2009b). El PAN se caracteriza por 6 valores, los cuales fueron tomados de la encuesta mundial de valores 2005, los cuales fueron: Inculcar fe, confiar en otros, interés en política, izquierda sobre derecha, igualdad sobre desigualdad, propiedad sobre gobierno.

Tanto el estudio como los principios fundamentales en los que se basa el PAN, demuestran que este partido tiene un principal pilar en las cuestiones religiosas, y caracterizados por una visión “humanista” como ellos mismos se definen.

## **Partido de la Revolución Democrática**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) es un partido político mexicano, fundado el 5 de mayo de 1989, con una ideología política de izquierda, es considerada la tercera fuerza política de ese país. Su nacimiento ocurre después de las elecciones de 1988, en las cuales sale victorioso Carlos Salinas de Gortari después de una sospechosa “caída del sistema” de computo que se encargaba de contar los votos.

El naciente Partido Mexicano Socialista cede su registro en alianza con ex miembros del PRI y organizaciones civiles que se opusieron al partido gobernante y pugnaron por elecciones democráticas, y nace el Partido de la Revolución Democrática.

Este nuevo partido de izquierda es producto de una coalición de diversos partidos políticos y organizaciones también de izquierda. Sus orígenes son: el Partido Mexicano Socialista (PMS), quienes cedieron su registro legal. El Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), El Partido Socialista Unificado de México (PSUM), Partido Popular Revolucionario (PPR), El Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), Unión de la Izquierda Comunista (UIC); más adelante se unen a la fusión una parte de la militancia del Partido Socialista de los Trabajadores (PST); así como la llamada “familia revolucionaria” representada por la izquierda dentro del PRI y organizaciones civiles que se opusieron al partido gobernante y pugnaron por elecciones democráticas.

Entre los ideales que le dieron origen se cuentan el respeto a la voluntad ciudadana expresada en las urnas, la libertad de expresión, la defensa de los derechos civiles y el combate a la corrupción. Actualmente, el PRD se dice partidario de una economía de libre mercado, pero defiende la participación del estado en los sectores que considera estratégicos, principalmente recursos energéticos y comunicaciones. Asimismo, le da al estado un papel preponderante en lo que se refiere a política social: se pronuncia por una educación laica y gratuita en todos los niveles y que cumpla con la demanda nacional, por la ayuda económica a los sectores más desfavorecidos (ancianos, estudiantes y discapacitados pobres), y por el otorgamiento de subsidios a productos de primera necesidad. Se ha pronunciado también por un desarrollo del sector agrícola que satisfaga las demandas de los campesinos.

### **Valores distintivos de los perredistas**

Según Stoetz (1983) se observa, nuevamente, que las grandes opciones, la opción política y la opción religiosa, constituyen sistemas, de ahí la idea de tomar en cuenta los valores distintivos del Partido de la Revolución Democrática (PRD). De acuerdo a Zavala (2009c) los valores distintivos de los perredistas se pueden diferenciar de los demás partidos (PAN y PRI) gracias seis variables independientes: desconfianza de las demás personas y de las grandes empresas, no dar importancia a la religión, interés en la política, auto-ubicación sobre los ejes izquierda-derecha y seguro de desempleo como característica democrática que dan cabida a la autopercepción como perredista. Las seis variables independientes que se usaron no sólo influyen solas en las simpatías el PRD. Todas ellas ejercen una influencia conjunta sobre el hecho cultural de sentirse perredista.

Constituyen, por ello, la identidad cultural distintiva de los perredistas.

## **Movimiento Regeneración Nacional**

De acuerdo a la información que comparten en su página de internet, MORENA es el acronimo para Movimiento Regeneración Nacional (Morena), actualmente es un partido político que se proclama de izquierda. En sus inicios se creó como un Asociación Civil, iniciada por el Licenciado en Ciencias Políticas Andrés Manuel López Obrador.

El proyecto inició en año 2010, para el 2 de octubre de 2011 se definió como un movimiento político y social como parte de la campaña rumbo a las elecciones federales de 2012; y finalmente el 20 de noviembre de 2012 se resolvió que el organismo pasará de ser un movimiento social a un partido político. En esa misma fecha se llevó a cabo el primer “Congreso Nacional de Morena” donde los delegados estatales de las 32 entidades del país completaron el nombramiento de 300 consejeros que formarían parte del “Consejo Nacional de Morena”, se conformaron y se aceptaron los estatutos y plan de acción del organismo; más adelante obtendrían el registro como partido político el 9 de julio de 2014, tras ser aprobado por el Instituto Nacional Electoral.

MORENA sostiene que el propósito de partido es acabar con el sistema que prevalece en México, con la convicción de que sólo el pueblo puede salvar al pueblo y que sólo el pueblo organizado puede salvar a la nación. Ellos sostienen que esto sólo es posible con política a cargo de los ciudadanos, dotándola de una ética democrática y la vocación de servicio a los demás. Demostrando así, que hay más alegría en dar; que en recibir.

## **Valores y principios éticos de lo morenistas**

Los principios que rigen al Partido Movimiento de Regeneración Nacional dicen lo siguiente: El cambio del país comienza por cambiar la forma tradicional de intervenir en los asuntos públicos. La política no es asunto sólo de los políticos. El Movimiento concibe la política como una vocación de servicio, como un trabajo en favor de la colectividad, como una forma de servir a México. Es

una responsabilidad y un compromiso con las aspiraciones democráticas y las causas del pueblo mexicano. Buscamos recuperar la política, hoy envilecida, como un instrumento de transformación de los ciudadanos, participando en los asuntos públicos.

El cambio que plantea MORENA es pacífico y democrático; busca la transformación por la vía electoral y social, lo cual supone respetar la libertad de elección, de expresión, asociación y manifestación de los mexicanos, la Constitución Política y las leyes de que ella emanen; y un elemento determinante, la participación democrática del propio pueblo en los asuntos públicos.

Dicen no contar un pensamiento único sino que se rigen a través de los principios democráticos en torno a un objetivo común. Aspiran y trabajan para que México se consolide como una nación diversa y pluricultural, fundada en la libertad de creencias y de cultos; en la equidad de oportunidades para todos los mexicanos, reduciendo las desigualdades entre los que más tienen y quienes menos poseen; y para acabar con toda forma de explotación y de opresión. Promueven una auténtica democracia participativa con figuras como la consulta ciudadana, la iniciativa popular, el referéndum, el plebiscito y la revocación de mandato. Ellos consideran que sólo la organización de los ciudadanos puede construir una sociedad democrática, determinar lo público y hacer contrapeso a los abusos del poder.

Los miembros de MORENA se inspiran en la historia de lucha del pueblo mexicano. Son tres las principales transformaciones que ha habido en nuestro país: la Independencia, la Reforma y la Revolución. MORENA propone impulsar la cuarta transformación social de la historia de México.

Consideran su movimiento como un espacio abierto, plural e incluyente, en el que participan mexicanos de todas las clases sociales y de diversas corrientes de pensamiento, religiones y culturas. Considerando la unidad de todos los mexicanos como la posibilidad para llevar a cabo la transformación del país.

Reconocen la esencia de la pluralidad; MORENA es respetuoso de la diversidad cultural, religiosa y política a su interior. La acción individual y colectiva está sustentada en principios de

honestidad, patriotismo y reconocimientos de las diferencias para forjar una nueva forma del quehacer público, alejada de los vicios y la corrupción de las prácticas políticas del actual sistema político, cultural y económico.

Los miembros del Movimiento se nutren de las luchas y movimientos sociales de México; de las causas en torno a las cuales se organizan los ciudadanos y promueven sus derechos para ejercerlos. Es un compromiso ético, que los integrantes de MORENA conozcan sus propios derechos y mejoren su formación cultural. Los debates públicos sirven de instrumento para el aprendizaje colectivo sobre los problemas del país y las posibles alternativas. La batalla de las ideas, la discusión abierta y plural son herramientas que ayudan a crear conciencia ciudadana y a construir entre todos el país que pretenden. Asimismo, consideran indispensable la formación de jóvenes como dirigentes sociales y políticos en todas las regiones del país, para llevar a cabo tareas de transformación del país.

Al considerar a MORENA como parte de las luchas del pueblo de México, en defensa de la soberanía, el patrimonio colectivo, la dignidad, la justicia, la democracia y el bienestar del pueblo velan por su independencia y defienden la soberanía nacional.

En MORENA trabajan para generar una nueva cultura y proteger la naturaleza y preservar aguas y bosques; junto con todas las culturas y formas de vida que han hecho posible que México sea un país con una gran diversidad.

MORENA valora el conocimiento y el aprendizaje de las experiencias, tradiciones científicas y culturales propias y de otros pueblos, particularmente los de América Latina y el Caribe. El movimiento está comprometido con la creación y las libertades, con la educación de calidad en la libertad y para la libertad. El arte y la cultura son territorios privilegiados para renovar las esperanzas en un futuro mejor, más humano y más igualitario. En el plano internacional, se regien bajo la premisa de que el “el respeto al derecho ajeno es la paz” y somos solidarios con los pueblos del mundo en sus luchas por la democracia y la igualdad.

## Cultura política

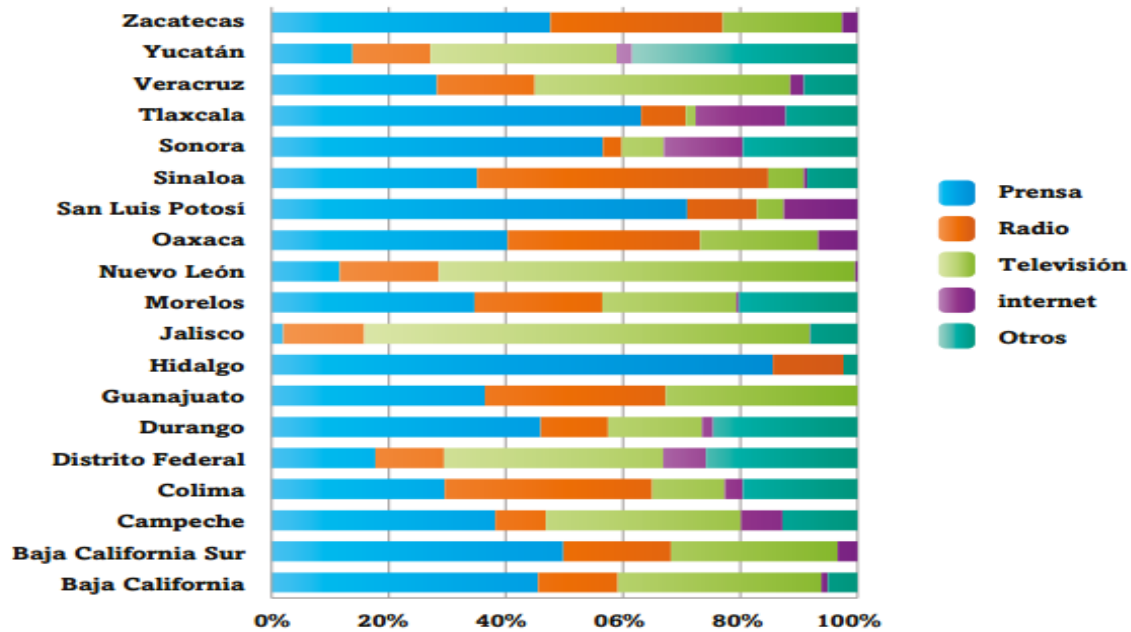
La cultura política hace referencia a “las disposiciones psicológicas propias de los ciudadanos hacia los objetos sociales y políticos, es decir, se trata del sistema político internalizado a través de las cogniciones, sentimientos y evaluaciones que la ciudadanía hace del propio sistema.” (Rocha, 2016). Desde este término, el abordaje planteado se dirige hacia la explicación de lo que acontece en el apartado cognitivo de la sociedad aunado a la participación en materia de política.

En la cultura y la política hay acuerdos, prácticas sociales y costumbres que van cambiando con el tiempo conforme a la interacción y el uso de aparatos y los recursos, como ha pasado últimamente con las redes sociales gracias al internet. De esta manera la cultura política va creando y modificando instituciones, actores políticos, y las posturas que los ciudadanos se van formando, es un proceso social. De antemano se debe resaltar que el aspecto antecesor a lo que interactúa con la cultura es lo referido a lo individual, a la interpretación reflejo de la subjetividad.

Toda conducta depende de lo que se piense, en este caso las conductas que tiene la sociedad en cuenta a la política van a corresponder a la información y a la interpretación que se tiene acerca tema, Manheim (1983) menciona que el comportamiento depende de lo que piense o sepa de política la sociedad.

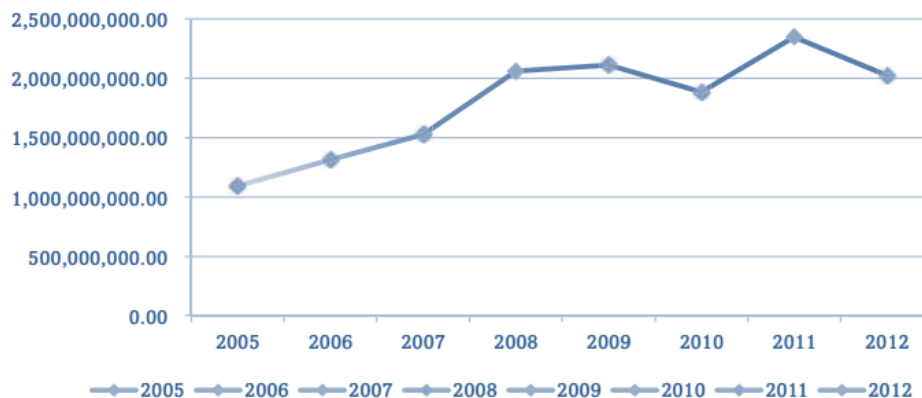
En los últimos años se ha observado que los medios de comunicación han sido un factor importante en cuanto a la cultura y la política subjetiva, la televisión, los periódicos, las revistas, la radio y el internet, por solo hacer mención de los medios globalizados, constantemente están informando sobre lo que pasa en el mundo de la política, y a partir de ello es que la mayoría de la población va forjando pensamientos y posturas hacia la política. El *marketing* político en el caso de México percibe una fuerte cantidad de inversión por parte de los partidos políticos, los gastos son enfocados en estrategias publicidad, cuando se presentan los periodos de campañas electorales, los gastos se hacen en objetos como gorras, lonas, plumas y en comerciales en radio y televisión como se muestra en la gráfica 7.





Gráfica 7: Distribución de publicidad oficial por tipo de medios en las 19 entidades federativas de México. FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación 2013

De acuerdo con datos oficiales por el extinto IFE, para el 2012 los partidos gastaron tres 3 361 millones 120 mil pesos para gastos de la campaña presidencial. El gasto que se hace en publicidad para las campañas políticas es muy grande; durante los años 2008 y 2011 hubo un incremento considerable como se muestra en la gráfica 8.



Gráfica 8: Gasto en publicidad de los partidos políticos en México (FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación 2013)

Gracias a datos como estos se puede observar el peso que se le otorga a la construcción de una imagen positiva o ideal, con la finalidad de ejercer alguna influencia sobre la decisión del

ciudadano votante. México es un país que está buscando la consolidación de la democracia y atraviesa por momentos muy desalentadores en este aspecto debido a la poca efectividad de sus actores políticos, sus instituciones y la sociedad civil.

Existen proyectos en América Latina encaminados a la descripción de este proceso referente a la formación de la subjetividad política. En uno de estos experimentos se analizó la manera en que los jóvenes construyen una identidad ciudadana a partir de la subjetividad política, dicha investigación titulada: *Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes* tuvo como objetivo comprender cómo se resignifican los sentidos y prácticas de participación ciudadana en los y las jóvenes colombianas, tras la búsqueda de una participación activa de este sector en la política, derrocando la banalidad y la precariedad de la política. Es de vital relevancia resaltar, que para los autores, la subjetividad política comprende la autonomía, la reflexividad, la conciencia histórica, el valor de lo público, la articulación acción vivida y narrada, la redistribución del poder.

Por lo tanto, su experimento resulta ser un ejemplo tangible del acercamiento de los jóvenes al desarrollo de una cultura política, alienta su involucramiento en la política a través del ejercicio de acercamiento a la democracia. El proyecto “Jóvenes Constructores/as de Paz”, establece que “los sujetos que sólo pueden configurarse desde sus propias maneras sociales y culturales de ver, pensar y sentir el mundo, al otro y a su realidad, es decir, desde sus propios sentidos como sujetos, como comunidad social y cultural, como ciudadanos y ciudadanas, que en su autoproducción se van reconfigurando” (Alvarado, 2008).

Dentro del panorama mexicano, existen demás investigaciones que enfatizan la subjetividad política y su relación con la construcción del comportamiento democrático, dándole el peso pertinente a las cogniciones acerca de la política. Haciendo hincapié en las representaciones sociales, que nos ayudan a esquematizar la manera en que el individuo interpreta el mundo, especialmente el mundo social.

De acuerdo a la investigación de Rocha (2005) “lo que se afirma aquí es que la democracia no forma parte de la realidad conocida y construida por los sujetos que habitamos este país. Incluso, en una perspectiva mundial”. Haciendo referencia a que esta institución obedece a un carácter agregado por la sociedad, se ha encontrado que el sujeto que nace dentro de un grupo no tiene

incluido dentro de su repertorio conductual el comportamiento democrático, pero al ser producto de entes sociales, esta característica le resulta inherente, inclusive, para su sobrevivencia, lo que le da el carácter a la investigación, es el proceso mediante el cual el sujeto se va adhiriendo a estas conductas de segundo nivel en la organización cognitiva.

La investigación tuvo como objetivo conocer las representaciones sociales de la democracia en tres partidos políticos y en los habitantes de la Ciudad de México, dentro del periodo de votaciones del 6 de julio de 1997, estas para hacer la selección de jefe de gobierno en la capital de la República. Para ello se contemplaron dos grupos de políticos y ciudadanos votantes. Frente al primero el análisis fue de corte cualitativo, esto a través del análisis del discurso, donde se hayo que el papel que juega la democracia, dentro de su discurso, fue el de adjetivo, restándole el valor protagónico dentro de una campaña en la que la democracia es el elemento clave. En cuanto a los datos obtenidos por parte del grupo de votantes, donde la democracia únicamente ofrece un rostro descriptivo y negativo, reflejando el alejamiento que existe entre el mexicano y la forma en que elige a su gobernador.

A partir de estos datos se puede percibir la influencia de la apatía e indiferencia del pueblo por la política, pues tenemos a candidatos y funcionarios que tratan con pinzas el término, alejándolo de su relevancia, haciendo referencia a la democracia en segundo plano, en lugar de sustantivarla y otorgarle el peso y relevancia que tiene dentro de la sociedad. Por otro lado los votantes no parecen muy preocupados por la manera en que se trata el término, pues en su mayoría solo califican a la democracia en materia de su “dinamismo” aparente, donde se entiende a la ejecución de la democracia solo como el acto de votar y la presentación de la decisión de “las mayorías”. Por ello no resulta difícil entender el carácter negativo que ha adquirido este concepto, pues no es necesario regresar muchos años en la historia de las elecciones políticas mexicanas, la cual se caracterizaba por ser deshonesta y fraudulenta. El término democracia termino siendo todo lo contrario a lo que versa etimología.

Al hablar del punto referente a la subjetividad política del mexicano, en materia de sus representantes políticos, se puede hacer mención de una segunda investigación realizada en 1999 (citada en Rocha, 2005). Donde se contempla que “en el mundo entero, y particularmente en México, la distorsión de la población por los políticos, las promesas de bienestar de las políticas

incumplidas por los políticos, la ineficacia y la corrupción que permea la política y las acciones de Estado...han producido un Estado de alienación...que se expresa en desconocimiento, indiferencia, alejamiento y rechazo con respecto a la política y lo político”.

El énfasis de dirige a las emociones y pensamientos que van a orientar al sujeto dentro de una sociedad democratizada, esto es lo que se llama “el sustrato cognitivo de la democracia” y “las dimensiones sociales de la vida política” (Lechner, 1990; Braud, 1993; en Rocha 2002). El objetivo de la investigación fue realizar algún acercamiento a las cogniciones (emociones y pensamientos) que existen de los ciudadanos a cerca de la política, la democracia y las instituciones del País.

A groso modo, los datos revelan que los sujetos piensan, y definen la política, la democracia y las instituciones por elaboraciones que se distinguen más por su simplicidad que por la crítica y la imaginación (Rocha, 2000). Resultados como este refuerzan la tesis central que trataba darle explicación a la apatía generalizada, y al parecer aprendida. Es de destacarse que el hecho de la búsqueda de un concepto simple y mecanicista es la preferencia de la muestra sometida a prueba, esto pone un elemento más a favor para explicar el comportamiento político del mexicano.

De entre más datos duros, en el 2013 en México fue publicada la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012 (ENCUP 2013) por parte de la Secretaría de Gobernación, cuya finalidad fue conocer el nivel de socialización política, nivel de información y conocimiento sobre política, así como conocer las prácticas, habilidades y hábitos políticos de la ciudadanía. En el ENCUP 2012 es posible observar gráficamente la afirmación del párrafo anterior; una de las preguntas orientadas a conocer la confianza en las instituciones refleja que los entrevistados estadísticamente otorgan la calificación de 5 en una escala de 0 a 10, lo que muestra una desconfianza tanto a los actores políticos como a las instituciones (Figura 1).

<b>Institución</b>	<b>Calificación*</b>
<b>IFE</b>	5.5
<b>Prensa</b>	5.5

<b>Presidente</b>	5.3
<b>Gobernadores</b>	5.0
<b>Jueces</b>	5.0
<b>SCJN</b>	5.0
<b>Jefes delegacionales/Presidentes</b>	4.9
<b>Municipales</b>	4.9
<b>Redes Sociales</b>	4.8
<b>Empresarios</b>	4.7
<b>Sindicatos</b>	4.5
<b>Diputados</b>	4.4
<b>Senadores</b>	4.4
<b>Partidos Políticos</b>	4.4
<b>Policía</b>	4.3

\*Calificaciones promedio en base a una escala que va de 0 a 10

Figura 3. Calificación otorgada por los entrevistados a las instituciones.

Fuente: Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012 (ENCUP 2013)

Es notorio que el término política, al formar parte del lenguaje habitual de la sociedad, ha pasado a ser una palabra familiarizada en el léxico del mexicano sin tener la certeza acerca de la definición correcta de dicho término, al que se le atribuye características que no siempre estarían ligadas. Vallés (2001) considera a la política como una práctica o actividad colectiva que los miembros de una comunidad llevan a cabo con la finalidad de regular conflictos entre grupos y su resultado es la adopción de decisiones que obligan (por la fuerza, si es preciso) a los miembros de

una comunidad. La pregunta es: qué calidad de decisiones toma una sociedad que se encuentra alejada de lo que es un verdadero ejercicio político, cargado de responsabilidades, que bien no terminan quedando en su totalidad en nuestras manos.

Hablar de política, es hablar de las personas que la ejercen, por su parte Arnold Melstner (1992) señala que la definición de actores en Políticas Públicas se puede entender como: “un individuo, función, grupo, comité, equipo burocrático, una coalición o incluso el Estado y que busca interferir o moldear una política pública”. En cuanto estos actores no cumplen con las expectativas que la sociedad le demanda, es cuando empieza la desconfianza, pero esta es aún mayor cuando a los actores se les ve involucrados en actos tanto de corrupción y evasión de la ley, sobre todo como en el caso de México renqueado en segundo lugar en América, en materia de corrupción, en el que la percepción de la sociedad civil hacia los actores políticos es ya, desde hace muchos años, muy marcada (Figuras 2 y 3).

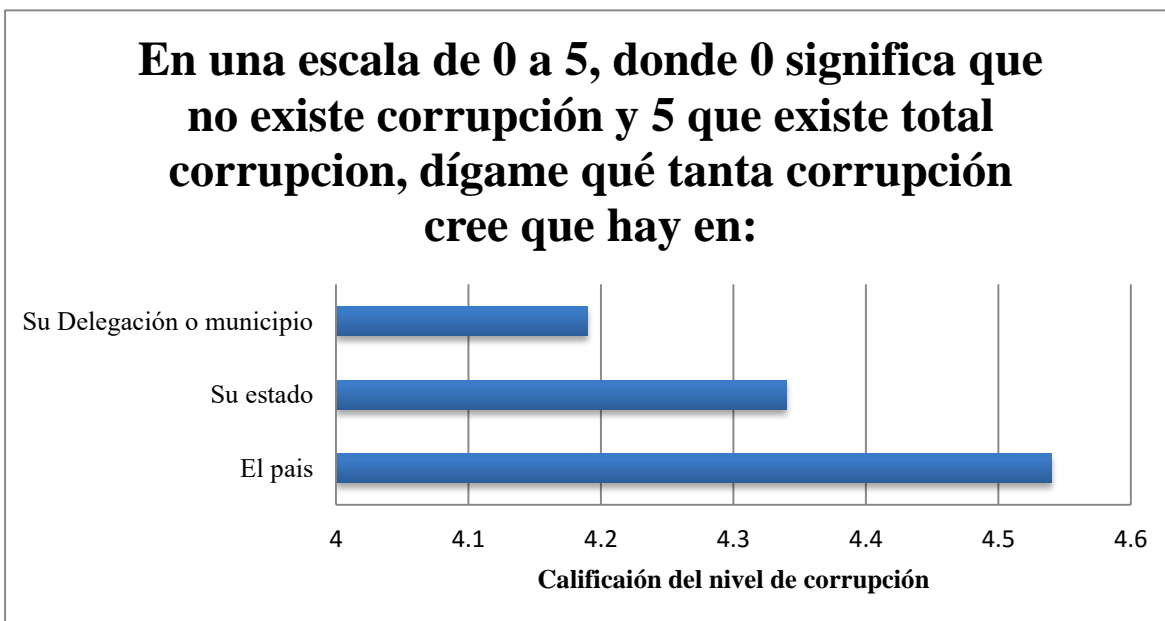


Figura 2. En la gráfica es posible apreciar que la ciudadanía tiene una alta percepción de la corrupción en los tres niveles de gobierno.

Fuente: Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012 (ENCUP 2013)

Se observa que cada uno de los incisos contemplados en la gráfica corresponden a un nivel de Estado diferente, catalogado de lo particular a lo general, de acuerdo a estos datos, se logra ver que la corrupción derivada en la desconfianza que la ciudadanía le tiene a los actores políticos alcanza los niveles más altos cuando se hace referencia a una generalidad, pero cuando se habla

de la particularidad, los niveles bajan en promedio un punto. La posible explicación una vez más va aunada a la manera en que el mexicano percibe todo lo referido a la política. Pues mientras más “alejado” se halle de sí es descrito en mayor medida con características negativas.

La democracia mexicana y el nivel de satisfacción de la población, si se siguen los datos arrojados por las investigaciones citadas, indican que lo que se espera un puntaje de inconformidad elevado, los datos recabados durante tres periodos distintos (2003,2005 y 2012) fueron los siguientes:



Figura 3. Un alto porcentaje de los entrevistados (51%) opinan estar poco o nada satisfechos con la democracia en 2012, se observa poca variación con el 2005 que fue del 47% y 2003 fue del 56%.

Fuente: Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012 (ENCUP 2013)

Hay que tomar en cuenta entonces las diferencias encontradas entre cada uno de los periodos de tiempo contemplados. Destaca que en el primero las cantidades más altas, que corresponden al inciso “poco satisfecho”, según esto se observa que en el transcurso de 9 años el nivel de esta variable decremento en nueve puntos. Mientras que, la variable “muy satisfecho” aumento, en tres puntos en el mismo periodo de tiempo. Tal vez sería necesario averiguar nuevamente qué es lo que el mexicano está percibiendo como democracia y preguntarle qué es lo

que ha tomado en cuenta para que su percepción de la democracia actual aumente (no de manera estrepitosa), pues si en materia de subjetividad política, apenas unos 10 años atrás las expectativas eran negativas.



## CAPÍTULO III

### PERSPECTIVA PSICOSOCIAL

Las ciencias sociales representan la escala última de las ciencias según Comte (1788-1859), de acuerdo a este autor, esto se debe al hecho de que estas deben de seguir una serie de pasos científicos que abarcaran todas las demás ciencias, a fin de dar contexto, bases sólidas y objetividad a una cuestión frente a la cual no existía magnitudes concretas como en las ciencias duras (física y matemáticas), todos estos pasos iban encaminados a la metodología positivista de la época, donde la guía era el método científico: la observación, la experimentación y la comparación. Cuyo último término, no daba cabida a la subjetividad derivada en sesgo. Para el autor francés, la sociología (primer tipo de estudio científico establecido en las ciencias sociales) representaba la forma de conocimiento más compleja, pues se valía de las demás para dar explicación a su área de estudio.

El papel de la psicología brilló dentro de las ciencias sociales gracias a la formalidad que Wundt abrió en la rama social de la psicología. Para el año de 1879 aportó el término *Völkerpsychologie* o Psicología de los pueblos, esta hace referencia a los hechos psíquicos colectivos. A partir de entonces se convirtió en la puerta de acceso a los crecientes estudios de carácter científicos desarrollados en el siglo XIX, partir de entonces, el método científico empleado en la psicología social iría encaminado al carácter empírico.

Posteriormente la explicación psicológica de la sociedad se encaminó a una visión más amplia e integral enfocada en establecer fórmulas sencillas, mediante las cuales se pretende explicar la interacción entre el individuo y el medio ambiente en el que se desarrolla. “En términos más amplios la psicología social y otras ciencias sociales son producto de la modernidad ilustrada y de las turbulencias y de los desarrollos sociales (revolución científica y política, industrialismo, capitalismo, urbanización, higiene pública, agricultura intensiva, “explosión demográfica, etc.) e intelectuales (individualismo, secularización, utilitarismo) relacionados que tienen la fe en el progreso, el hombre y la razón como horizonte credencial unificador” (Sánchez, 2002).

Los años que vieron madurar a la psicología de carácter social fueron de 1880 a 1900, donde autores como Floyd Allport, autor de *Social psychology* (1924), es considerado el fundador

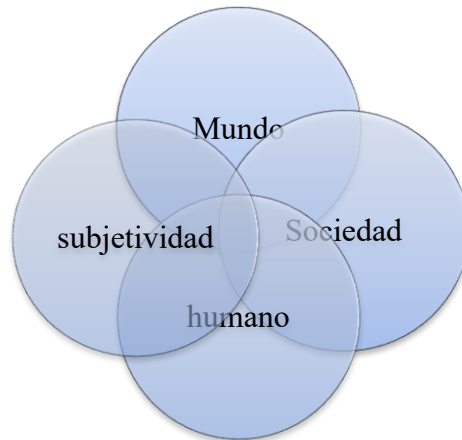
de la psicología social, a partir de entonces se considera que esta disciplina da un giro al estudio clásico empelado en esa época, dándole el énfasis al estudio del individuo en sociedad. Después de la década de los sesentas la ideología siguió un camino en el que el objeto de experimentación perseguirá intereses sociales, perspectivas de carácter pluralista y multicultural, a partir de entonces los estudios realizados se enfocaron en mayor medida a la cognición social y el concepto del yo.

El papel de la psicología en la exanimación de la sociedad se centró en el estudio científico de cómo los pensamientos, sentimientos y comportamientos de las personas son influidos por la presencia real, imaginada o implícita de otras personas (Allport, 1985). Buscando el carácter científico de esta aplicación de la psicología, es decir, con el objetivo de lograr la imposición de controles concretos característicos del método científico, reduciendo la subjetividad y carencia de aplicación en un ámbito que incluye a más multitudes.

La meta es conseguir explicaciones sencillas y parsimoniosas, sustentadas con un cuerpo teórico que demuestre que el fenómeno está contextualizado y fundamentado en la realidad objetiva y común, debe ir más allá de solo una descripción con la finalidad de encontrar la interacción de los elementos realistas que ayudan a construir las verdades relativas. Dichos elementos clave colaboran para obtener una explicación psicosocial amplia y parsimoniosa deben contemplar: lo material (lo que es tangible o real), lo imaginario o simbólico (lo propio a la percepción) y lo implícito (lo que deriva de la estructura social).

El método se inspira en el intento moderno de utilizar las ciencias (físicas, humanas y sociales) y sus derivados técnicos en la asunción de que las condiciones personales y sociales son reversibles, no algo dado e inevitable, llámese naturaleza humana o estructura social. Tomando en cuenta este eje, la parte que le compete a la psicología social es la búsqueda de una explicación de los distintos niveles que conforman lo psicosocial.

La propuesta, a diferencia de la de Comte, es la desaparición de jerarquías a través de un ordenamiento simbiótico que actúe de forma interactiva entre cada uno de sus elementos: el mundo, la sociedad, el humano y la subjetividad, tal como se esquematiza en la figura 4:



*Figura 4. Nivel que conforman la perspectiva psicosocial*

La perspectiva psicosocial se apoya en las ciencias sociales para dar explicación de modelos explicativos como: el funcionalismo, el causal y el intencional. Estos toman en cuenta los aspectos señalados en la figura 4, en los cuales no solo aboga por la existencia de un elemento influyente, sino por el determinismo ejercido por cada una de las esferas. La propuesta es tomar en cuenta a la “subjetividad” y lo “humano” dentro del dominio de la explicación psicológica, que, a su vez, liga el desarrollo del ser humano de manera divergente desde el contexto social; partiendo desde este punto, las esferas “mundo” y “sociedad” se centran en el estudio desde la explicación sociología de las estructuras y sus dinámicas internas y contextuales.

Este enfoque se ocupa de integrar todos los aspectos que influyen e interaccionan con el sujeto, de acuerdo a los niveles sociales como: el individual, el interpersonal, grupal, organizacional e institucional, comunitario, nacional e internacional. A través de lo que Bunge reconoce como “ciencias puente” donde la tarea corresponde a la retroalimentación incluyente de forma autónoma con miras a una explicación a nivel macro.

El objetivo es encontrar una explicación integral y objetiva de la estructura social que sea capaz no solo de cubrir los ideales de la comunidad científica sino también de interactuar con una perspectiva individualista proporcionada por la *Agency*. Esto es: con explicaciones procedentes del objeto, universales y carentes de cualquier sesgo emotivo. Esto es lo que sugiere Bunge (2004) a través de 4 principios pragmáticos:

- 1) La búsqueda de los “mecanismos causales” en los que no basta identificar las causas, se debe buscar la dinámica que hace que nuestro objeto de estudio se comporte del modo en que los hace. “La perspectiva psicosocial es más amplia que la de la misma psicología. Tiene como referencia la subjetividad, pero dado que los contenidos de ésta son sociales, entonces el campo de estudio se expande de modo que abarca cuestiones políticas, económicas, culturales y, desde luego, sociales.” (Rocha, 2009).
- 2) La búsqueda de la “imparcialidad” respecto a la falsedad, racionalidad o irracionalidad, el éxito o el fracaso.
- 3) La “simetría” esto es: los mismos tipos de causas deben explicar las creencias verdaderas y falsas.
- 4) La “reflexibilidad”: Los modelos explicativos deben aplicarse a la realidad. Dando por hecho que el conocimiento científico es intrínsecamente progresivo, porque es autocorrectivo.

La propuesta se centra en una explicación basada en dos categorías: la emergencia y la convergencia (Bunge, 2004), esto con el objetivo de encontrar respuestas más completas apegadas al método científico, dando la oportunidad de réplica y verificación de la subjetividad humana la cual se desarrolla en un constante vaivén entre las macro (sociedad, comunidad, sistema de gobierno) y micro estructuras (estructura orgánica, pensamientos, emociones) que constituyen el concepto de hombre.

La convergencia entre lo psicológico y lo social se aborda en la psicología social como una disciplina científica, ya que el campo de estudio se apoya a través de diversas especialidades para dar explicación a los fenómenos. La descripción desde este enfoque enriquece en mayor medida ya que “la subjetividad, no son unos procesos abstractos, carentes de contenido y de contexto; son más bien procesos cuyos contenidos están determinados tanto por la estructura social como por la propia acción de los sujetos.” (Rocha, 2009). Dicho de otra manera, el sujeto hace surgir a la realidad a través de su representación de las esferas que conforman a la sociedad. La intención al aplicar esta disciplina científica debe centrarse en estudiar al individuo como un elemento que interactúa de forma multidireccional en relación con la sociedad.

El modelo explicativo que propone Bunge a través de la emergencia y la convergencia da sustento un estilo de análisis más completo ante los fenómenos novedosos o multinivel, como lo son los hechos sociales. La emergencia puede ser entendida como la puesta en marcha de un nuevo enfoque o punto de vista, es decir esta sobre la base de ontología. Mientras que la convergencia va a ser la explicación de cómo se relaciona o desarrolla esta entidad, enfocada en la epistemología del fenómeno.

Estas categorías están íntimamente relacionadas ya que en ocasiones algunos sucesos son resultado de una reorganización de unidades que nunca habían tenido relación entre si y que al paso del tiempo empiezan a conformar un sistema sólido y autónomo, así que “cuando dos disciplinas convergen emerge una interdisciplinaria enteramente nueva y cuando emerge un nuevo punto de vista general (enfoque), es probable que converjan algunos campos de investigación previamente desconectados” (Bunge, 2004). La interrelación entre estas dos categorías es tan rica a la ciencia que puede derivar en aportes como el surgimiento de nuevos conceptos y de hipótesis puente para la explicación de la realidad, además de brindar un posible control ante la descontrolada proliferación de subdisciplinas que lejos de unificar sólo fragmentan la construcción del conocimiento de problemas científicos legítimos que contienen ideas filosóficas profundas.

## Psicología política

Como se ha señalado, la psicología social se ha articulado por un conjunto de ramas de las ciencias sociales, dada la naturaleza sistemática y polifacética de los planteamientos que aborda, gracias a ello han surgido enfoques transdisciplinarios que ayudan en la comprensión y manejo de estos. Un ejemplo de ello es la psicología política que se puede definir, según Sabucedo (1996), como una perspectiva social de la psicología y con una visión mucho más amplia de la política, no únicamente institucionalizada que consiste en el estudio de las creencias, representaciones o sentido común que los ciudadanos tienen sobre la política y los comportamientos de éstos que ya por acción u omisión, tratan de incidir o contribuir al mantenimiento o cambio de un determinado orden socio-político. A través del análisis crítico en la interpretación de fenómenos políticos

(sistema, organización, comunidad) y el análisis de tópicos selectos (el poder, el liderazgo político, la corrupción entre otros). De acuerdo a Montero (19887) es así como constituye un nivel de análisis e interpretación de la realidad a nivel superior utilizando conceptos psicosociales resultado de una síntesis que observa e integra los datos sociológicos y psicológicos del entorno político con mayor alcance teórico que la psicología social. Sin dejar de lado el soporte de la metodología fundamental de las disciplinas base.

Antes de continuar es necesario hacer una especificación en las entidades conceptuales que componen esta rama de la psicología y que le dan esencia:

- a) La psicología de la política, es decir, el análisis y la comprensión psicológica de las conductas y de los procesos políticos.
- b) La política de la psicología, es decir, la psicología entendida como discurso político que legitima o valida un mecanismo de poder por parte de quienes usan a la psicología para ponerla al servicio de intereses políticos o ideológicos.

Rodríguez Kauth (1999) sostiene que esta disciplina derivada de la psicología social debe apoyarse de otras disciplinas tales como la historia, el derecho, la economía, la sociología, entre otras, para logra realizar lecturas políticas que, de la mano de la psicología, entran en el campo de la subjetividad y la intersubjetividad.

Para entender cómo se ha dado esta articulación entre psicología y política existen algunos momentos significativos en el desarrollo histórico e institucional de la psicología política, a continuación solo se retoman algunos puntos de la línea de tiempo propuesta por Jiménez Burillo (1996) y Garzón (1993):

- a) La publicación del primer trabajo sistemático sobre psicología política por Gustave Le Bon en 1919 titulado *Psychologie Politique* en el cual define a esta rama como “el conocimiento de los medios que permite gobernar de forma útil a los pueblos” inspirado en lo que consideró el primer tratado de psicología política: *el Príncipe* de Nicolás Maquiavelo del año 1513. La característica principal de este trabajo es el énfasis que hace el autor en el control de las conductas, las emociones y finalmente en los medios con los que cuenta el príncipe (político) al momento de ejercer el poder sobre sus súbditos y el trato con las demás gubernaturas. La premisa principal para

considerar este como el momento en el que la psicología política emerge recae en la idea de que el conocimiento de los medios permite gobernar de forma útil a los pueblos.

b) En 1930 se establece las bases del estudio de “la influencia de los influyentes” a través de los estudios publicados por Harold Dwight Lasswell tales como *Psychopathology and politics*. Lasswell es considerado el fundador de la psicología política al establecer las bases del juego político, por construir un modelo de análisis basado en entrevistas a personas dedicadas a la política con la intención de tratar de describir cómo determinadas experiencias son decisivas en la conducta política (toma de decisiones) a base del establecimiento de perfiles. Posteriormente su trabajo se inclinó hacia el análisis de la propaganda en los medios de comunicación y la influencia de estas técnicas persuasivas y de información para permitir el despliegue con eficacia de las funciones inductivas sobre los individuos, creando pautas de conducta, actitudes y comportamientos.

c) De 1946 a 1977 se considera el periodo de institucionalización de la psicología política a cargo del grupo de Columbia y la escuela de Michigan a partir de la introducción de variables como la influencia de las variables demográficas y sociológicas; las investigaciones se centraban en el estudio de la participación política y el comportamiento al momento de votar y no antes como el periodo de propaganda. Para ese entonces ya se iniciaba el reconocimiento de esta disciplina en la Asociación Americana de Ciencia Política y la presentación de los primeros manuales como *Psicología Política* en 1973 por Knutson.

d) La fundación de la Sociedad Internacional de Psicología Política (ISPP) en enero de 1978 y la aparición de revistas como *Political Psychology*, órgano oficial de la sociedad, consolidan a esta disciplina como una institución formal ante la comunidad científica. Esto dio pie a la impartición en varias universidades de cursos de Psicología Política y ya para 1987 tiene lugar el primer Congreso Nacional de Psicología Política donde se pone de manifiesto la existencia de una serie de núcleos representativos de la Psicología Política.

En la actualidad se pueden encontrar dos tendencias dentro de la psicología política: La corriente moderna: “la cual hace parte del paradigma de pensamiento de la modernidad, donde se apela a dimensiones psicológicas tradicionales de corte universalista y esencialista para explicar los fenómenos políticos, excluyendo el análisis de las condiciones históricas y socioculturales en las que dichos comportamientos se dan; y la corriente emergente: que hace parte del pensamiento

socio-construccionista, donde se apela al carácter construido y situado de los fenómenos psicológicos, comprendidos desde una matriz histórico-cultural en la que ocurren a su vez los fenómenos políticos.” (Alvarado, S; Ospina-Alvarado, M. C. & García, C. M., 2012).

Tomando en cuenta esto se puede inducir que la corriente moderna se enfoca a un más ámbito específico donde se puede recaer en una psicologización de los fenómenos; mientras que en la corriente puede ofrecer una visión más amplia al estudiar el contexto en el que se desarrollan los fenómenos.

Existen diversos fenómenos que pueden ser cubiertos por la metodología y teoría de la psicología política, tantas como las posibilidades de conexión entre el mundo psicológico y el político hay. Sin embargo, son seis los temas que más recurrentes en la reflexión de los investigadores e investigadoras de este campo:

1. La personalidad autoritaria, concepto que sigue plenamente vigente para explicar ciertas actitudes y comportamientos políticos que suponen una amenaza continua para los valores democráticos de tolerancia, libertad, respeto a las diferencias, ética, entre otros.
2. El liderazgo político es otro de los temas ampliamente trabajados, este ha constituido un núcleo central del análisis político. En esta temática se enfoca el análisis por identificar a los sujetos líderes y describir sus características, dentro de él se encuentran factores intervinientes en el liderazgo, las características del líder, las características de los seguidores o seguidoras y sus relaciones con el líder, y las situaciones en las que ese liderazgo tiene lugar.
3. Las representaciones sociales: Las cuales de acuerdo a Moscovici (1986) son formas de conocimiento de sentido común, construidas a partir de los intercambios con los demás, que permiten comprender la realidad física y social a partir del conocimiento previo, guiando el comportamiento y la comunicación colectivos, y surgen frente a un objeto específico en un momento de ruptura o crisis.
4. La participación y acción política, definida por Saucedo (1996) como aquellas acciones intencionales, legales o no, desarrolladas por individuos o grupos, con el objetivo de apoyar o cuestionar a cualquiera de los distintos elementos que configuran el ámbito de lo político:



toma de decisiones, autoridades y estructuras.

5. Los movimientos sociales es otro de los temas principales, definidos por Wilson (1973) como un intento organizado, colectivo y consciente, para favorecer o resistir cambios a gran escala en el orden social a través de medios no institucionales. En materia psicología política en cuantos a estos temas, Latinoamérica cuenta con un vasto historial por estudiar, pero se ha observado que su desarrollo ha estado determinado en gran parte; por el contexto socio-político que ha caracterizado a la región en cuanto a la experiencia de las dictaduras, la violencia política y las fuertes brechas de desigualdad social, lo que ha hecho que su papel vaya más allá de las teorías y se adentre en el compromiso social.
6. La de democracia, de acuerdo a Sabucedo (1993), consiste en la posibilidad de los sujetos y los grupos de expresar sus ideas acerca de cualquier cuestión; frente a las múltiples opciones, surgen alternativas de acción, mostrando el cambio social como una realidad y no como una expectativa utópica.

## Cognición Social

La sociedad comprende a la interacción de individuos en un mismo contexto, tiempo y espacio. En ella existe un espacio a través del cual se establecen instituciones basadas en un sistema de valores que a su vez van forjando un legado cultural que se va moldeando a través de la economía y la política. El ser humano es uno de los animales que se distingue por ser gregario, de hecho, autores como Ovejero (2010) plantean la existencia de necesidades psicosociales básicas, las cuales son: la necesidad de pertenencia, la necesidad de poseer una identidad, la necesidad de autoestima y la necesidad de reconocimiento. Estas necesidades básicas, de acuerdo a los autores, proporcionan auténticas claves de explicación de la conducta humana.

“Las unidades micro-sociales, y hasta los propios "individuos", se ven afectados de manera casi instantánea y de forma casi ininterrumpida, por los acontecimientos macro-sociales. Además, la multiplicación de las interconexiones entre lo local y lo global conlleva por una parte cierta disminución de la autonomía relativa de lo local, y por otra parte un incremento de la distancia que media entre cada unidad micro-social y las instancias de decisión macro-sociales.” (Ibáñez, 1993).

Por mucho tiempo la psicología social ha vivido en la controversia de quién ha formado a quién, si el individuo a la sociedad o la sociedad al individuo, por ello es necesario definir lo que sucede a nivel del individuo. Esta explicación la ha proporcionado la Cognición Social (CS), la cual “puede definirse como un proceso neurobiológico (Butman, 2001), psicológico y social, por medio del cual se perciben, reconocen y evalúan los eventos sociales, para construir una representación del ambiente de interacción de los individuos (Adolphs, 2001), y posteriormente generar el comportamiento social, es decir, la respuesta más adecuada según la circunstancia particular.” (Uribe, 2010).

La cognición social hace referencia a los llamados procesos superiores, los cuales le permitirán al sujeto interpretar mentalmente la situación social a la que se enfrenta, permitiéndole ensamblar una estructuración racional (aparentemente) de diversas opciones de respuesta. Dichos procesos superiores (elementos neurobiológicos) y procesos sociales, de acuerdo a la psicología social, están relacionados por cinco elementos básicos: “la influencia de la situación en la interpretación del contexto, las decisiones que se toman y el comportamiento generado; la falta de conciencia que se tiene sobre la influencia situacional y su relevancia en la toma de decisiones; la construcción de la percepción social y del sí mismo, que integra la estructura cerebral y su funcionamiento, con la representación de elementos contextuales; la falta de comprensión sobre la construcción de las percepciones sociales, ya que se asumen como copias exactas; y la construcción social de los procesos del sí mismo, es decir, el conocimiento de propio, a partir de lo que otros dicen.” (Uribe, 2010)

Estos elementos van a ir apoyados de procesos cognitivos que le darán el carácter significativo a lo que se percibe del mundo exterior, donde la cognición social va a ser alcanzada gracias a la identificación, expresión y manejo de emociones, donde los fundamentos que forman la base de la comprensión cognitivo social, se hallaran en la empatía. La llamada Teoría de la mente (ToM), definida como “la capacidad para atribuir un estado mental (pensamientos, emociones, deseos, creencias, intenciones) a las otras personas” (Butman, 2001) derivando en una relación dinámica entre subjetividades o dicho de otra forma, mediante el ejercicio de "toma del rol del otro" (verse con los ojos del otro) y el verse en los ojos de otro (“imágenes reflejo”), este proceso es lo que Ibáñez (1993) define como intersubjetividad.

La importancia de retomar el ámbito individual o mejor dicho subjetivo del sujeto, radica en el actual modelo de gobierno democrático en el que cada uno es capaz de emitir su opinión a fin de que el grupo logre una opinión a base de un acuerdo mayoritario, esto “implica que las instancias políticas deben gestionar un conjunto de *“individuos libres”* que deben ejercitar constantemente su capacidad de elegir entre las diversas alternativas que se les proponen. La legitimidad para gobernar una población compuesta por sujetos "libres" exige que cuenten con la posibilidad de manifestar su consentimiento para ser efectivamente gobernados; además, para que ese gobierno sea realmente democrático y no tenga que recurrir a constantes medidas coercitivas, los individuos deben ser capaces de "administrar" su propia "libertad" y ser suficientemente "dueños de sí mismos" para actuar de forma socialmente aceptable sin tener que ser obligados a ello por un conjunto de sanciones externas.” (Ibáñez, 1993).

Es ahí donde entra el papel de la psicología como uno de los métodos orientados hacia la producción y el gobierno del múltiple universo de subjetividades de los gobernados en aras de gestionarlos de forma óptima; para lograrlo es necesario contar con los conocimientos suficientes que permitan prever y complementar el conocimiento del sujeto y con ello formar una teoría abarcadora y realista del cómo influyen estos procesos psicológicos.

## Toma de decisiones

La toma de decisiones es el proceso en el cual se realiza una elección entre las alternativas o formas para resolver diferentes situaciones como resultado del razonamiento y la voluntad; estas opciones se pueden presentar en diferentes contextos y dependiendo de ellos va a ser la dificultad de llevar a cabo el procedimiento. En todo momento se está llevando a cabo este proceso cerebral, la diferencia entre cada una es la forma en la cual se llega a ellas de las elecciones y los factores que intervienen.

La toma de decisiones es un proceso complicado en el que se integran los estímulos que llegan del entorno con los contenidos de la memoria a largo plazo, para saber si entrañan peligro o no y cómo habría que responder a ellos, para ello hay que integrar los estímulos con los valores, con los objetivos actuales, con el estado emocional y con la situación social.

El estudio de este proceso ha derivado en dos tipos de métodos, los de corte paramétrico y los estratégicos, la diferencia entre cada uno radica en el número de sujetos involucrados a la hora de tomar decisiones. Los modelos de corte paramétrico toman en cuenta al contexto como un parámetro a evaluar dentro del marco individual del sujeto a fin de analizar toda la información en la que se desenvuelve, se debe tomando en cuenta si esta es completa (lo cual derivara en un situación de certidumbre de las consecuencias) o incompleta que puede dejar al sujeto en un desconocimiento de los resultados de sus acciones o mejor dicho en una situación de riesgo que lo orillara a la incertidumbre.

La propuesta de León (1987) consiste en reconocer tres elementos en el proceso de tomar decisiones, estos corresponden a *la tarea*, la respuesta y el decisor. El primer elemento de la tarea representa el momento en el que se pone en funcionamiento los procesos como la discriminación que es el nivel de atención que se le otorgará al proceso de acuerdo a su complejidad para llevar a cabo la elección; el dinamismo o temporalidad del suceso; y el riesgo, que tiene que ver con la seguridad del conocimiento que tiene el sujeto de los elementos implicados (Howard, 1968).

El riesgo va a ser un factor determinante a la hora de seleccionar una opción, ya que le puede categorizar la tarea en deterministas o pirobalísticas. Aguiar (2004) propone estudiar estas categorías a partir de tres tipos de modelos:

- a) Los modelos normativos que explican cuál es la mejor forma de decidir a fin de establecer un esquema que ayude a identificar qué decisión *debe* tomar un agente idealizado a fin de generar la mejor ganancia.
- b) Los modelos descriptivos se encargan de explicar o detallar el proceso de *cómo* deciden las personas en contextos reales.
- c) Los modelos prescriptivos explican cómo los individuos *pueden* tomar decisiones óptimas teniendo en cuenta las limitaciones impuestas por los procesos cognitivos y la cantidad de información.

Los modelos normativos se encargan de estudiar la composición proceso a fin de localizar las acciones posibles bajo condiciones ideales o agente idealizado (en el que no influya la incoherencia lógica y que sea capaz de optimizar la búsqueda de información) con el objetivo de

maximizar las ganancias. Estos modelos se rigen por el criterio de utilidad esperada y no por el principio de valor esperado, ayudando al sujeto a fragmentar el problema y otorgar a cada parte un valor para lograr un resultado porcentualmente satisfactor.

Las decisiones tienen que cumplir una serie de condiciones para poder extraer probabilidades subjetivas que funcionen en la realidad objetiva; este criterio es lo que Taylor (2013) llama racionalidad, gracias a su implementación se permite que la decisión sea consistente y constante en todo momento siempre y cuando no se alteren las condiciones.

En la siguiente tabla se resumen las dos teorías representativas del modelo normativo, de las que posteriormente se derivan los modelos que desarrollaría la economía, como la *Teoría de la utilidad subjetiva esperada* (Savage 1954) considerada la una herramienta matemática precisa e influyente en situaciones de incertidumbre en la toma de decisiones desde el ámbito de las ciencias sociales como las ciencias políticas.

Teoría	Autor	Axioma o criterios de racionalidad
<b>Teoría de la utilidad esperada:</b> la racionalidad en torno a la incertidumbre.	Bernoulli (1738).	<i>Esperanza:</i> refiriéndose a la utilidad esperada de sus resultados finales.
		<i>Integración de valores:</i> se asume el riesgo si la ganancia es mayor a la inversión.
		<i>Aversión al riesgo:</i> este es equivalente a la concavidad de la función de utilidad, cuanto mayor es la ganancia más riesgo y por ende mayor rechazo a este.
<b>Teoría de la elección racional:</b> La racionalidad en torno a la conducta humana.	Von Neuman y Morgenstern (1957)	<i>Transitividad:</i> si entre tres alternativas la primera es preferida a la segunda y ésta a su vez a una tercera, la primera ha de ser estrictamente preferida a la tercera.
		<i>Compleitud:</i> entre dos alternativas un decisor ha de preferir una de ellas o ser indiferente a ambas.
		<i>Asimetría:</i> si una primera alternativa es preferida a otra segunda, esta última no puede ser preferida a la primera.

	<p><i>Simetría de la indiferencia:</i> entre dos alternativas, si la primera es indiferente a la segunda, la segunda ha de ser indiferente a la primera.</p>
--	--

Tabla 1. Principales teorías del modelo normativo en la toma de decisiones

La principal crítica a estos modelos, según León (1987) recae en tres aspectos que limitan el ajuste a la realidad: el cumplimiento de los axiomas en las tareas decisorias de las personas; la asimilación entre racionalidad humana y lógica formal; y la función de las probabilidades numéricas.

Connolly y Koput (1997) denominan métodos descriptivos a aquellos que se centran en explicar por *qué* en los fallos de los modelos matemáticos de la toma de decisiones basados en obtener la utilidad máxima, ya que, según la propuesta descriptiva, el sujeto es un ente racional influenciado por variables propias internas como emociones, motivaciones y su sentido de permanencia; en este sentido tratan de localizar al decisor dentro de un contexto real o “natural”.

A partir de estos modelos el estudio pone atención en los elementos que restringen el proceso del razonamiento objetivo del sujeto, tales como los sesgos cognitivos o el empleo de heurísticos (Laca Arocena, 2012). El tipo de análisis en estos modelos se simplifica al constarse sólo de dos etapas:

- a) La preparación que es el momento en el que se lleva cabo la recolección de la información, se elabora un esquema del suceso y finalmente se incorporan los sesgos y heurísticos que simplifican la situación para facilitar el procesamiento de la misma.
- b) La valoración, en donde se pondera la probabilidad de ocurrencia de cada alternativa y la utilidad esperada de cada una de las opciones para llegar a una decisión final.

Tversky y Kahnemann proponen estas etapas en el año de 1974, en la *Teoría Conductual de la Toma de Decisiones* a la que años más adelante Bedregal (2010) haría algunos señalamientos a los puntos ciegos de la propuesta, por ejemplo el hecho de que la respuesta oral o verbal en la expresión de las preferencias en las tareas de toma de decisión limita otras vías que se dan en el

comportamiento real de las personas.

Dejando de lado la complejidad de los procesos cerebrales que influyen en la integración de los estímulos que llegan del entorno con los contenidos de la memoria a largo plazo, los valores, con los objetivos actuales, con el estado emocional y con la situación social. Todo esto está a cargo de la corteza prefrontal, compuesta por tres subregiones: la corteza orbitofrontal, el córtex cingulado anterior y la corteza prefrontal dorsolateral en relación con el tálamo, la amígdala y los ganglios basales, según las investigaciones se ha encontrado que la corteza orbitofrontal está ligada a las decisiones de base emocional, manteniendo una gran conectividad bidireccional con algunas estructuras como son el córtex de asociación temporal, la amígdala y el hipocampo (Broche-Pérez, Herrera y Omar Martínez, 2015).

Por último los métodos prescriptivos van a estar en un punto medio entre las teorías normativas y las descriptivas, donde estos se encargarán de buscar como los individuos pueden tomar decisiones óptimas teniendo en cuenta las limitaciones impuestas por los procesos cognitivos y los sesgos empleados (Aguiar, 2004).

De acuerdo a estas propuestas de análisis se puede decir que tomar una decisión, no importa su naturaleza, involucra la necesidad de conocer, comprender y analizar el problema para así poder darle solución; en algunos casos por ser tan simples y cotidianos que este proceso se realiza de forma implícita y se soluciona muy rápidamente; pero existen otros donde esta evaluación no es tan sencilla debido a las consecuencias en las que derive cada opción. Este puede ser el caso de agentes influyentes que al tomar decisiones estará involucrando a un sistema que se puede ver afectado; entre más complejo o numerosos sea el sistema mayor va a ser el efecto de una decisión.

Córdoba (2004) señala que uno de los factores de mayor relevancia en una toma de decisiones es el factor humano, ya que en él se resume toda la información de la situación, otras posibilidades y aspectos sociales (cultura, ética, valores). Estos factores convergen en el individuo quien los valora para finalmente discriminar entre las múltiples opciones.

Dado que el individuo es quien da valor los factores y relaciones que intervienen en la situación no se puede dejar de lado uno de los fenómenos psicológicos más influyentes: el estilo de pensamiento por el que el sujeto se incline, ya que basado en ello podrá potenciar o disminuir

la afectación de los factores involucrados.

## Estilos de pensamiento

La actividad humana está mediada por la capacidad de pensar. Cuando una persona actúa, independientemente de las características propias del objeto sobre el que lo hace, los resultados de la ejecución se encuentran, a su vez, relacionados con el procesamiento de la información sobre el suceso, algo que en un cerebro como el humano tiene lugar en planos paralelos de actividad cognitiva.

El pensamiento es una respuesta a una visión de la realidad, en su totalidad o en el detalle. Pues las visiones de la realidad constituyen el fundamento sobre el que se levantan las teorías ya que sustentan la perspectiva que gradúa el sentimiento de lo importante y de los intereses. Los modos de pensamiento son formas generales del pensar que sistematizan la experiencia. No se trata, por tanto, de la evolución de formas del pensamiento sino de las formas que adopta el pensamiento al variar la experiencia de la realidad.

Al hablar de “estilo” se hace referencia a diferencias en el área cognitiva, afectiva y comportamental que distinguen a un ser humano de otro. Una de las propuestas más sólidas en el estudio del pensamiento es la de Sternberg (1999) quien señala que un estilo es una manera propia de pensar. Para ayudar a explicar esto ha creado la metáfora o modelo del *Autogobierno Mental*, que explica el sistema de representación formal de ideas o conocimientos relativos a un fenómeno; el autor se refiere al estilo cómo la mera en que se manejan las aptitudes que tiene el sujeto. Mientras que el estilo hace alusión a cómo le gusta a alguien hacer algo, la aptitud se refiere a lo bien que alguien puede realizar una tarea determinada.

Sternberg, inspirado en las formas de gobierno que se dan en el mundo sociopolítico, sostiene que estas son un reflejo de la manera como se autorregula o gobierna el pensamiento, desde este punto de vista los gobiernos son en gran medida, extensiones de las mentes al fenómeno social, ya que representan maneras alternativas en que las colectividades, al igual que las propias personas, se pueden organizar a sí mismas. (Miranda, 1996).



Se puede decir que las personas prefieren ciertas maneras de pensar sobre otras, más que por comodidad o por un buen desempeño de ésta, por un agrado hacia este estilo de pensar. Esto se determina por el resultado de la visión de la realidad del individuo aunado a las experiencias de este último.

Actualmente la literatura se ha ido extendiendo y en términos de funcionamiento se puede decir que existen cuatro diferentes estilos de pensamientos comunes entre los individuos al tomar decisiones: Racional, Estratégico, Heurístico, Prospectivo. Aunque existen otros estilos, estos suelen ser más una ampliación de los primeros ya que se basan en las normas jurídicas, sociales o políticas.

## **Pensamiento Racional**

Las teorías clásicas sobre el proceso de toma de decisiones basadas en la racionalidad fueron desarrolladas en el contexto de las teorías económicas. Sin embargo, no se debe perder de vista que “la Teoría de la Elección Racional” (TER) es una perspectiva teórica general de las ciencias del comportamiento humano, y su ámbito es el de la interacción humana” (Vidal, 2006). Estas teorías clásicas conciben a los seres humanos como seres racionales que evalúan exhaustivamente las diferentes opciones antes de realizar una elección (De Carlos, 2005).

Según esta teoría los individuos elegirán, en la medida de lo posible, aquella opción que entre todas, reporte más beneficios sin importar cuánto se deba de sacrificar, siempre y cuando se tenga la garantía de que la ganancia es mucho mayor a lo que se arriesga. La base social con perspectiva analítica le da la proximidad para el estudio de la interacción entre la operación de los mecanismos entre las partes (lo micro) y la influencia en los fenómenos agregados (lo macro). Esta teoría establece que el sujeto siempre va a elegir en función de sus preferencias, haciendo de estas el elemento angular de estudio de la psicología, ya que funciona basado en la subjetividad del actor y por último teniendo en cuenta el alcance y restricciones de la decisión.

Al hablar de pensamiento racional es inevitable no retomar la teoría de la elección racional que aunque ha sido objeto de muchas críticas, es una aproximación detallada y exacta en lo que respecta al pensamiento racional. Ésta se basa en cuatro supuestos básicos acerca de los individuos:

- a) Orientan sus acciones hacia finalidades determinadas,
- b) Actúan en función de su propio interés.
- c) De entre todas las posibilidades, se hace una elección en base a la de mayor utilidad;
- d) Hacen una jerarquización de sus preferencias.

Cabe destacar que existe una subjetividad en la racionalidad manejada dentro de esta teoría, dado que depende de las finalidades, intereses y preferencias del actor, basadas estas últimas en las experiencias del decisor. Por ejemplo en el ámbito de la política muchas de las decisiones presuntamente no racionales, observadas desde el punto del actor, son racionales puesto que sirven a sus intereses. Sin embargo, no hay que confundir la racionalidad con un mero egoísmo, dado que la racionalidad más de ser un análisis egoísta, implica un análisis basado en la colectividad y la realidad, donde los beneficios e intereses se amplifiquen a más de un individuo.

## **Pensamiento estratégico**

La premisa principal de esta teoría dicta que el sujeto elige las alternativas que consideran más adecuada con el fin de maximizar su utilidad o beneficio. Este concepto de utilidad hace referencia a las consecuencias que se aproximan en mayor medida al objetivo ideal. Como se señaló en capítulos anteriores debe de existir un mínimo de elementos para poder aplicar esta metodología de la toma de decisiones.

Una persona que piensa estratégicamente se caracteriza por haber desarrollado su potencial metacognitivo orientado hacia el análisis de las estrategias disponibles ante una determinada situación, está a su vez, se caracteriza por la relación. Es decir, en una situación en la que se decide estratégicamente se encuentran en relación al menos dos jugadores, estos son las personas que intervienen en la situación estratégica, así como las propias situaciones secundarias derivadas de la primera y que están gobernadas por un modelo de actuación también estratégico.

El pensamiento estratégico supone la posibilidad de plantear de manera anticipada situaciones para establecer criterios de valor sobre las diferentes alternativas de acción y ponerlos

en relación con los resultados posibles. Para que se dé realmente el nivel de pensamiento estratégico ante una situación determinada, parece necesario considerar, al menos, dos cuestiones clave: por un lado, aquella que se refiere a la dimensión metacognitiva del propio pensamiento estratégico; por otro, su faceta relacional, teniendo en cuenta que toda situación de interacción plantea la necesidad de autorregular el curso de la acción en base a los supuestos mentales en juego entre las personas. Una acción metacognitiva es aquella en la que el individuo pone el conocimiento a disposición del propio pensamiento sobre la acción: pensar sobre lo que se está pensando, en general. El procesamiento metacognitivo juega, en este sentido, un papel crítico en los procesos de memoria o de planificación de la acción y resolución de problemas.

Junto con la dimensión metacognitiva, las habilidades de pensamiento estratégico se definen por una dimensión relacional. El hombre se caracteriza por contar con un estilo de pensamiento intencional, de carácter hedonista desde el principio de su desarrollo, la capacidad de pensar se encuentra orientada a objetos y situaciones, es propositiva y, por tanto, es necesario considerar la existencia de un sistema receptor que recoja los productos del procesamiento de estrategias. Podemos entender en este punto que tales sistemas receptores pueden tener diferente entidad.

Así, desde una visión macroscópica, el pensamiento estratégico ha sido puesto en juego en las consideraciones sobre la relación entre estados, sociedades y culturas a lo largo de la historia, tanto para plantear acuerdos, como para establecer límites políticos, económicos, geográficos, o incluso para analizar planteamientos sobre posiciones respecto a la confrontación bélica; más cerca, una dimensión individual del sentido relacional del pensamiento estratégico, plantea cómo las personas utilizan su capacidad de pensar y aplicar sus habilidades metacognitivas para resolver situaciones en las que ellas se encuentran directamente implicados y que afectan a contextos inmediatos, tales como el laboral, empresarial, familiar, entre otros.

Un análisis microscópico del sentido del pensamiento estratégico nos lleva a reflexionar sobre la capacidad de un individuo para incrementar su potencial estratégico, para mejorar o depurar sus habilidades o, simplemente, para reflexionar sobre su propio estado de conocimiento, Es en este nivel interno, en el que el objetivo de la relación es el propio sujeto, en el que las consideraciones sobre potencial de aprendizaje cobra un especial protagonismo respecto al

desarrollo de las habilidades de pensamiento estratégico. En definitiva, el pensamiento estratégico se define en términos de la capacidad para analizar procesos y estrategias de actuación que ponen en relación, generalmente a modo de reto, a sociedades, pueblos y estados, a grupos particulares de personas o al propio sujeto que reflexiona y analiza su existencia y actuación

## **Pensamiento Heurístico**

Según Pappus (300 d.c.), a quien se le atribuye la noción de la heurística, quien propone la rama de estudio denominada "analyomenos", que bien puede traducirse como "el tesoro del análisis" o "el arte de resolver problemas", es el pionero en la solución de conflictos a través de la heurística, la cual trata de comprender el método que conduce a la solución de problemas, en particular las operaciones mentales útiles en el proceso. Así, planteándose un pensamiento heurístico se puede lograr una mejor forma de llegar a la solución de un problema. A estas formas de solución, se les puede considerar atajos y en general estos atajos intelectuales suelen ser útiles, pero a veces conducen a errores sistemáticos y predecibles.

Con respecto a estos atajos es importante señalar las investigaciones de Tversky y Kahneman (1972) que estudiaron los "atajos" intelectuales con los que la mayoría de las personas tiende a manejarse para estimar la probabilidad de un suceso. Les interesaba indagar cuáles eran los procesos psicológicos involucrados en estas estimaciones. A los autores les sorprendió la no utilización de los conceptos de probabilidad y estadística, no sólo por parte de participantes extraídos de población general sino también por personas familiarizadas con dichos conceptos. Postularon que los errores sistemáticos que se cometían al realizar las tareas se debían a que al resolver los problemas no se razonaba de un modo normativo, sino que en la evaluación de estas cuestiones que implicaban la noción de probabilidad los sujetos utilizaban "atajos mentales" o heurísticos para llegar a una estimación (Tversky & Kahneman, 1974).

Los tres tipos de "atajos" propuestos por Tversky y Kahneman son los heurísticos de a) representatividad; b) accesibilidad, y c) ajuste y anclaje. Los cuales se describen de una manera más amplia a continuación:

- a) Heurístico de representatividad: en este caso se juzga ya sea a personas, cosas o situaciones

como parte de una misma categoría o clase. Se califica qué tan prototípico o semejante es el caso particular respecto del conjunto de referencia, en vez de utilizar información estadística relevante. Este atajo mental provoca un menor esfuerzo cognitivo para arribar a un juicio, pero puede generar errores importantes al momento de hacer una estimación real. El razonamiento que realiza el sujeto puede verse sesgado por variables que afectan a la semejanza.

- b) Heurístico de accesibilidad: ocurre cuando se evalúa la frecuencia de una clase o la probabilidad de un acontecimiento según la facilidad con la que logran evocarse. Los ejemplos o casos de dicha clase que sean fácilmente recuperados serán considerados como más frecuentes que aquellos que requieran un mayor esfuerzo para su evocación (Tversky & Kahneman, 1974). En general puede ser útil hacerse una “impresión” de la ocurrencia de un suceso por lo fácil que accedemos a su recuerdo, ya que suelen recordarse mejor los casos de las clases más abundantes respecto a las clases poco frecuentes. Sin embargo, esto no es siempre así y puede provocar sesgos en el análisis de las probabilidades.
- c) Heurístico de ajuste y anclaje: los individuos pueden realizar un juicio a partir de algún rasgo de un suceso para posteriormente intentar la integración de los rasgos restantes ajustando el juicio inicial. La característica en que se ancle el sujeto puede verse influida por cómo es presentado el problema.

## **Pensamiento emotivo**

El pensamiento emotivo destaca de los demás estilos de pensamiento por contar con una base asentada en aspectos que escapan de la objetividad, pero que cuentan con la fuerza necesaria para llevar al sujeto a efectuar una acción. Se podría llegar a decir que “las emociones pueden esclavizar la racionalidad” tal como menciona Hume. Esto significa que este estilo de pensamiento cuenta con las herramientas necesarias para poder existir de manera autónoma e independiente a la hora de tomar decisiones.

Las emociones se dividen en *emociones primarias*: el miedo, la ira, la alegría, la tristeza,

el disgusto y la sorpresa; y las *emociones secundarias* tales como la envidia, la vergüenza, la culpa, la calma, la depresión, entre otras. El común denominador de estas clasificaciones recae en que van acompañadas de patrones de conducta tales como respuestas faciales, motoras, vocales, endocrinas y autonómicas, hasta cierto punto, estereotipadas ya que son reconocibles por encima de diferencias culturales y raciales en los seres humanos. Dependiendo del nivel de impacto cognitivo se van a diferenciar unas de otras, además de una diferenciación a nivel interpersonal.

Según James (1884) las emociones son “una secuencia de sucesos que comienza con la ocurrencia de un estímulo y finaliza con una experiencia emocional consciente.” Esto quiere decir que a diferencia de otros estados mentales, las emociones además de una activación cerebral van a ir acompañadas de una sensación física. “Lo que llamamos coloquialmente “emoción” no se corresponde con un proceso cerebral separado e independiente, sino el resultado de múltiples mecanismos cerebrales que pueden ser distintos en emociones diferentes.” (Belmonte, 2007).

Por esta razón Llinas (2003) propone estudiar las emociones “como miembros de la categoría de *patrones de acción fijos* (PAF) cuya ejecución no es motora si no premotora.” Es de recordarse que los PAF fueron propuestos y estudiados por Lorenz, el cual desde su postura de etólogo, describe a los patrones de acción fijos como instintos, esquemas de comportamiento y por lo tanto deben entenderse como acciones innatas que se desencadenan a partir de un estímulo y que se mal interpretan como reflejos. Pero la diferencia radica en que las emociones conscientes se darán únicamente en aquellas especies animales que poseen consciencia, a su vez ésta sólo representa la parte final de un sistema de operaciones mentales mucho más amplio.

La idea de poder estudiar las emociones a la par de instintos se deriva de la teoría de Llinas, para él “el cerebro emocional es muy viejo...es el cerebro truhan, de los reptiles”. Un patrón de acción fijo jamás se aprende, es resultado de las redes neuronales. El protocolo de acción de éstas inicia en el hipotálamo, el cual va a aportar en la activación de respuestas motoras sincronizadas con las actividades endocrinas que se encienden. Esto a su vez activa las funciones cognitivas, es decir consientes, vegetativas y motoras iniciando de esta manera la interpretación de la situación a través de un análisis inmediato de la situación derivando en una emoción.

Además del hipotálamo, el cual entra en acción en primera instancia, interactúan más elementos del sistema nervioso. Es el caso del sistema límbico el cual incluye zonas como aquellas que rodeaban el cuerpo caloso, formadas por el giro cingular, el giro parahipocámpico, además de la amígdala cerebral, el septo y mesencéfalo. Todas ellas caracterizadas por su origen filogenético más antiguo, dentro de la evolución de la corteza cerebral. Papez (1937) propuso que el hipotálamo era el que mandaba y recibía información del cerebro límbico y que el hipocampo actuaba como coordinador entre el hipotálamo y las cortezas cingular y parahipocámpica.

El papel que desempeña todo este sistema a la hora de tomar una decisión se efectúa posterior a una predicción o análisis del medio; esto enfocándose hacia la solución más viable hacia la reducción de elecciones. A diferencia del estilo de pensamiento estratégico, este proceso se derivara en “la organización del sistema” el cual exigirá “darle prioridad a los estados emocionales momentáneos, escoger el más importante y entonces actuar sobre el” (Llinas, 2003). Esto significa que la emoción representará un modelo automático de función discreta.

En 1994 Damasio propone la hipótesis de los “marcadores somáticos” la cual propone que la toma de decisiones es un proceso guiado por señales emocionales relacionadas con la homeostasis, las emociones y los sentimientos. En el año de 2006 presentó el caso de pacientes con lesiones en el cortex prefrontal ventromedio del cerebro. Estos no presentaban problemas en las funciones cognitivas, las complicaciones se presentaban al momento de llevar el procesos planificar y toma de decisiones sencillas y hasta cierto punto rutinarias. De igual manera se observó que estos pacientes habían perdido la capacidad de reaccionar ante los acontecimientos de su entorno; aún contaban con la capacidad de deducir cómo se sentían ante ciertas situaciones, pero no podían expresar ningún sentimiento ante las mismas. La conclusión a la que se llegó fue que las emociones de un individuo sirven como mecanismo de interrupción o “marcadores somáticos”, los cuales dirigen la atención del sujeto a aspectos necesarios para la toma de decisiones. El término de “marcadores somáticos” representa un punto de parada necesario para el cumplimiento de metas primordiales del individuo; estos funcionan a través de experiencias previas almacenadas como una serie de sensaciones agradables o desagradables relacionadas con ciertos estímulos. Es decir, son una relación entre estímulo y estado emocional.

De acuerdo con el modelo, los marcadores somáticos pueden generarse a partir de dos tipos de eventos: inductores primarios e inductores secundarios. Los inductores primarios son estímulos que de modo innato o a través del aprendizaje han sido asociados con estados placenteros o aversivos. Cuando uno de estos estímulos está presente en el entorno inmediato se genera de manera necesaria y automática una respuesta emocional. Por otro lado, los inductores secundarios son entidades generadas a partir del recuerdo personal o hipotético de un evento emocional, es decir, recordar o imaginar la situación que produce placer o aversión (Bechara, Damasio y Damasio, 2003).

La amígdala representa un papel crucial en la activación de las emociones, principalmente para los inductores primarios. Ella tiene que ver con la activación del hipotálamo y en sí del sistema límbico. Una vez que se ha realizado la interpretación de la sensación, ésta se almacena en la memoria y se asocian al estímulo para próximas ocasiones. Es por esta razón que a la hora de tomar decisiones los marcadores somáticos dotan de la información necesaria para adherirse o alejarse de cierta opción. La teoría dicta que de acuerdo al sentimiento asociado a la situación el sujeto tendera a calificar de positivo o negativo potencializando la oportunidad de elegir unos de otras.

La función de los marcadores somáticos llega a intervenir en estriatum el cual actúa sobre la modificación de las conductas, esto de forma implícita. Este fenómeno deriva en situaciones en las que se toman decisiones sin conciencia explícita de los que se ésta haciendo. Por el contrario, cuando la influencia de los marcadores somáticos es explícita entran en acción la corteza cingulada anterior y el área suplementaria motora adyacente, las cuales están relacionadas con la programación de la acción.



## CAPÍTULO IV

### METODOLOGÍA

#### **Problema de investigación:**

Los actores políticos representan el vehículo a través del cual se legislan las normas y necesidades sociales en México. Estas personas día con día deben tomar decisiones que pueden afectar en muchos sentidos la vida de toda una población tomando en cuenta los riesgos y las ganancias que involucra este ejercicio. Es por ello que la pretensión del presente estudio es evaluar el método y la forma en que estas personas procesan la información cuando se encuentran en la “arena política”.

#### **Pregunta de investigación:**

¿Cuál es el estilo de pensamiento predominante en los políticos profesionales mexicanos?

#### **Variable Independiente:** Datos demográficos

- Sexo
- Edad
- Escolaridad
- Estado civil
- Ocupación
- Ingreso mensual
- Religión

#### **Variable Dependiente:** Estilo de pensamiento frente a la toma de decisiones

*a) Estilos de pensamiento:* Son formas generales del pensar que sistematizan la experiencia, es decir las diferencias en el procesamiento de la información en el área cognitiva, afectiva y comportamental que distinguen a un ser humano de otro

*b) Toma de decisiones:* Proceso mediante el cual se realiza una elección entre las alternativas o formas para resolver diferentes situaciones de la vida, estas se pueden presentar en diferentes contextos: a nivel laboral, familiar, sentimental, empresarial, por sólo mencionar algunas, es decir, en todo momento se toman decisiones. La diferencia entre cada una de estas es el proceso o la forma en la cual se llega a ellas.

**Hipótesis:**

Todos los actores políticos presentan un estilo de pensamiento racional al momento de tomar decisiones.

**Tipo de investigación:**

Aplicada, de campo.

**Participantes:**

8 actores políticos de la ciudad de México y área metropolitana que son militantes de partidos políticos y/o integrantes de movimientos sociales.

**Diseño:**

1 solo grupo: políticos profesionales

**Instrumento:**

Se realizó una entrevista semiestructurada la cual se grababa y posteriormente se transcribía. Dicho instrumento contiene 7 preguntas base de las cuales 2 corresponden al estilo de pensamiento racional, 2 al estratégico, 1 al emotivo, 1 al estilo de pensamiento por heurísticos; 1 de carácter descriptivo con respecto al proceso a la hora de tomar decisiones; y por último se le pidió al participante un bosquejo sobre sus inicios en la política. (Ver Anexo)

**Procedimiento:**

Se acudió a población dedicada a la política. En primera instancia se informó a los participantes el propósito de la investigación y se pidió su autorización para realizar el estudio, proporcionando el consentimiento informado, el cual contiene datos institucionales, objetivo del estudio y datos de contacto, pidiendo la firma de los participantes. Posteriormente se le daba una descripción de las variantes (estilos de pensamiento) a evaluar con la intención de contextualizar al sujeto. Se daba inicio a la evaluación desde el momento en el que se grababa la entrevista.

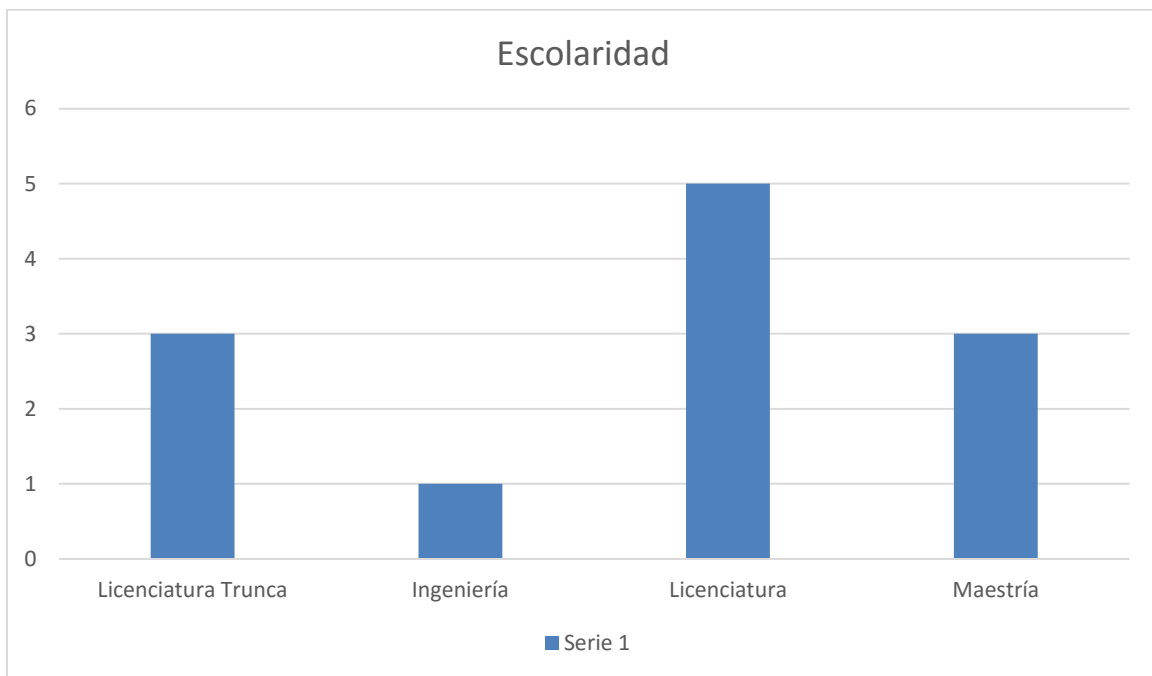
**Análisis de Datos:**

Las entrevistas fueron evaluadas a través del Análisis de Contenido, tomando en cuenta las palabras clave de acuerdo a cada estilo de pensamiento.

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS

Se entrevistaron a 8 personas, de las cuales 3 son mujeres y 5 hombres. 3 son casados (E1, E2, E3, E5, E6 Y E8) y 5 son solteros (E4, E6 Y E8). 6 profesan la religión católica (E1, E2, E3, E6, E7 y E8), 1 el espiritualismo (E5) y 1 más es mormón, santo de los últimos días (E4). La escolaridad de los entrevistados oscila entre licenciaturas trunca y maestrías. Esto se puede observar de manera más clara en la gráfica 1.

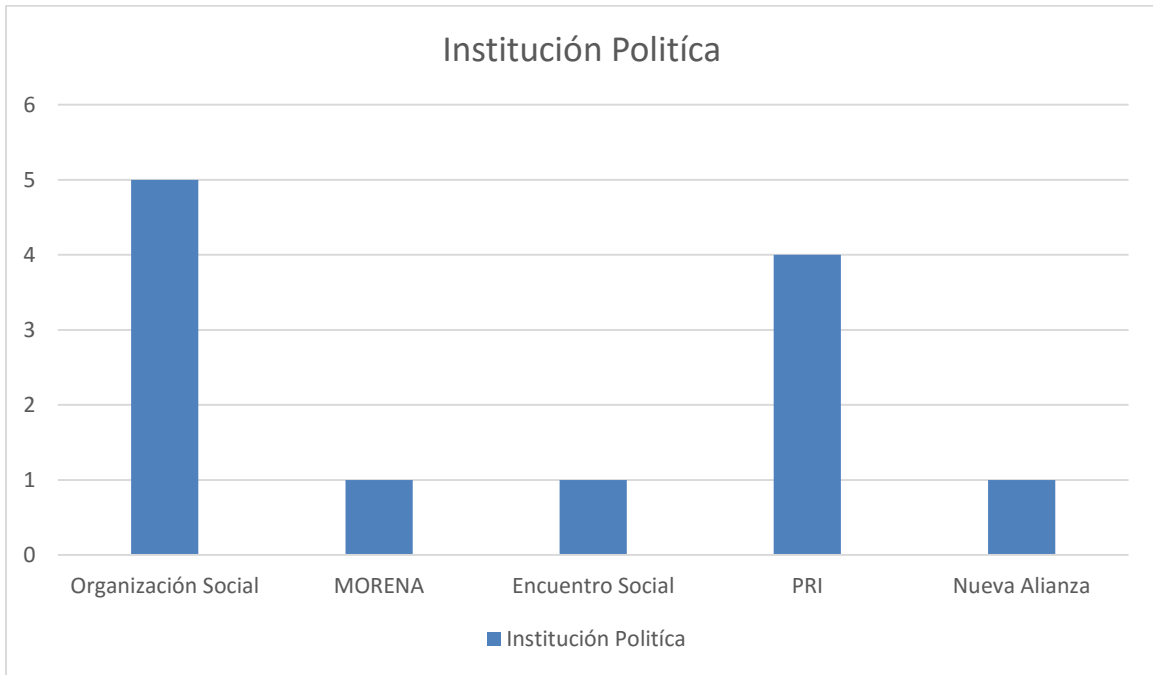


**Gráfica 1. Escolaridad de los participantes**

Nota: los datos dan más del 100% ya que algunos entrevistados contaban con más de una Licenciatura ya trunca, en proceso o más de una maestría.

En la segunda grafica se exponen las actividades políticas que desempeñan los participantes. De los cuales el Entrevistado 1 (E1) pertenece a la organización política “Empoderamiento y cohesión comunitaria”; el E2 pertenece a “Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), a la organización social o institución política: “Movimiento pro Dignificación de la Colonia Roma”, a la brigada para leer en libertad, y al observatorio cultural mexicano. Organización política a MORENA; el E3 es parte del partido “Encuentro Social”; Los entrevistados 4, 5, 6 y 7 están con

el “Partido Revolucionario Institucional” (PRI), cabe mencionar que el entrevistado 5 también interviene en una organización social, y el último (E8) conforma parte del partido “Nueva Alianza”.



**Gráfica 2. Institución política de los participantes**

Nota: los datos dan más del 100% ya que algunos entrevistados contaban pertenecían a organizaciones políticas-sociales y/o partidos políticos.

En la siguiente tabla (tabla 1) se presentan los ingresos mensuales que reciben por su participación política en los partidos y organizaciones políticas en las cuales militan; cabe mencionar que algunos nos otorgaron la cifra exacta y otros sólo otorgaron un promedio de sus ingresos.

Tabla 1. Ingreso mensual que percibe el entrevistado por sus funciones en el partido político

Entrevistado	Ingreso mensual
<b>E1</b>	Entre \$40,000 y \$50,000
<b>E2</b>	\$50,000
<b>E3</b>	\$56,000
<b>E4</b>	\$70,000
<b>E5</b>	Sin dato

<b>E6</b>	\$20,000
<b>E7</b>	\$40,000
<b>E8</b>	Sin dato

De acuerdo a los datos obtenidos, los cargos de los militantes dentro de su organización partidista (tabla 2). Como se menciona en la nota de la gráfica 2, existen participantes que pertenecen a partidos políticos y a organizaciones político-sociales, desempeñando ocupaciones distintas en cada una de las instituciones.

Tabla 2. Ocupación que representa el entrevistado en la organización político-social y/o partidos políticos

<b>Entrevistado</b>	<b>Ocupación</b>
<b>E1</b>	Activista político
<b>E2</b>	Militante
<b>E3</b>	Legislador
<b>E4</b>	Diputado de la asamblea legislativa del Distrito Federal
<b>E5</b>	Dirigente de una organización social
<b>E6</b>	Presidente del comité municipal del PRI
<b>E7</b>	Militante
<b>E8</b>	Coordinador de campaña

Después de la recolección de los datos sociodemográficos, se les solicitó una descripción breve de la razón por la cual pertenecían a determinada agrupación política. Partiendo de estas argumentaciones se abre pauta a la categorización de los estilos de pensamiento, los cuales se dividen en cuatro grupos:

- Pensamiento Racional
- Pensamiento Estratégico
- Pensamiento por Heurísticos
- Pensamiento Emotivo

En la tabla 3 se representa el patrón de pensamiento dominante en cada uno de los entrevistados, esto basado en las respuestas emitidas. Es de vital relevancia señalar que el término “domínate” no excluye que el entrevistado no recurra a los demás estilos de pensamiento, razón por la cual pueden aparecer dentro de otras categorías; en términos porcentuales esto se ve reflejado en una puntuación mayor a cien. Así tenemos que al menos 2 entrevistados están contemplados en la categoría “pensamiento racional”. 6 de los entrevistados están representando el 87.5%, esto en la categoría “pensamiento Estratégico”; en algunos momentos el entrevistado 8 se han valido del “pensamiento por Heurísticos”; y por último se observa que los entrevistados 1, 2 y 5 se guían por el “pensamiento emotivo”.

Tabla 3. Estilo de pensamiento dominante en cada entrevistado

Estilo de pensamiento			
Racional	Estratégico	Heurístico	Emotivo
E4, E5	E1, E2, E3, E4, E6, E7	E8	E1, E2, E5
25 %	87.5 %	12.5 %	37.5 %

### **Pensamiento Racional**

Las preguntas enfocadas en este estilo de pensamiento son:

1. En política se afirma que los actores políticos son racionales, es decir, que cuando toman una decisión evalúan la relación costo-beneficios de modo que se decida de la manera más óptima. En este sentido, usted como actor político ¿qué piensa de ello?
2. ¿Usted considera que es un actor político racional? ¿Por qué?
3. ¿Cómo toma usted una decisión? Describanos de manera detallada el proceso.

De acuerdo a las respuestas a estas preguntas se observa que los entrevistados 4 y 5 muestran los rasgos necesarios de acuerdo al criterio de inclusión. De manera más tácita se agregan fragmentos de las respuestas:

En cuanto al E4 se observa que la definición de sí mismo es la de un actor racional:

*“Porque todo lo fincamos en, si consideramos al raciocinio como el pensamiento, la lucidez, como... el... e... la toma de decisiones objetiva propiamente, si me considero un actor racional”*

A lo largo de la entrevista ahonda más en el concepto:

*“Eso es donde yo veo la objetividad o como tú lo llamas el raciocinio, es decir, las decisiones que en particular -tomo no es muy subjetiva, es más objetiva, no es en cuanto al enriquecimiento personal o en beneficios personales, si no en función de lo que yo pueda hacer.”*

Con respecto al entrevistado 5, el autoconcepto fue el siguiente:

*“Así es, yo me considero, a veces en exceso racional, por qué, porque muchas veces la racionalidad te hace que pongas de lado cuestiones de orden sentimental, anímico y que te conviertas en personajes a lo que señalan como fríos o frívolos, bueno frívolos es otra cosa, el frívolo actúa en base a un interés más de carácter personal, no’ se te ve como frio, como no cálido, como no humano. Cuando asumes decisiones de carácter muy racionales y no te dejas llevar por cuestiones anímicas.”*

Preguntas enfocadas en el estilo de toma de decisiones de los entrevistados muestran respuestas de corte racional, tal como el E5 narra:

*“Entonces e... estableces las consecuencias de la decisión en un sentido o en otro, si’ y valoras y siempre estableces cuál es tu objetivo, y si esta decisión va a afectar a otras personas tienes que ver en qué medida las va a afectar, para bien o para mal. Entonces lo primero que tienes que hacer, te insisto, es plantearte con mucha objetividad el problema, ver los alcances y efecto de tu decisión y entonces tomarla en... sin perder de vista cuáles son tus objetivos o tus propósitos.”*

Como ya se mencionó en párrafos anteriores, los entrevistados no se valen de un estilo de

pensamiento puro, dentro de sus mismas respuestas se pueden detectar subcategorías de carácter descriptivo, las cuales se dividen por: “objetivos personales o de grupos”; “objetivos colectivos” y “marco referencial” (porque así está establecido); (ver Tabla 4).

Tabla 4. Subcategorías del estilo de pensamiento racional

Pensamiento Racional		
Por objetivos personales o de grupos	Por objetivos colectivos	Marco referencial (porque así está establecido)
E5	E4	-
50%	50%	0%

Para el entrevistado 5 los objetivos personales o de grupos conforman la parte descriptiva del estilo de pensamiento racional, ya que, según sus respuestas:

... “Entonces, cuando tú tratas con otros políticos, a menos que esa conversación o esa decisión que el político que esta frente a ti vaya a tomar, impacte en esa ruta que tú has establecido, entonces si es parte de tu estrategia. Pero si es una situación que ayuda a ir construyendo hacia esta estrategia entonces es una táctica. La táctica es un conjunto de comportamientos, de información, que te ayudan ir concretando los puntos que dentro de tu estrategia debes ir completando.”

“Si, digo, recientemente yo tenía el propósito de incorporarme al congreso de la unión en la cámara de diputados, como diputado federal y todo apuntaba hacia ese objetivo, en forma tal que quien era presidente en ese momento del partido era el ahora coordinador de los diputados del PRI, pero se atravesó un interés superior por llamarle así del partido, en cuanto a la necesidad de impulsar y promover en la asamblea legislativa el proyecto de reforma política del Distrito Federal. Entonces recibí, recibí la indicación, la encomienda de mi partido de venía a la asamblea, y tú dirás: ¿y cómo es que viene a la asamblea? Pues me colocan en el número no de la lista de plurinominales para asegurar mi ingreso a la asamblea legislativa pero con una tarea muy concreta. Entonces mi objetivo inicial de trabajo político en el partido era llegar al congreso y estoy en la asamblea legislativa para atender un propósito, un objetivo del partido y lo voy a cumplir, y a lo mejor dentro de tres años, o antes de tres años ya retomo el objetivo que traía, ir



*al congreso de la unión, así es.”*

Un ejemplo del estilo de pensamiento racional enfocado en toma de decisiones por objetivos colectivos es el siguiente:

*...”Mmm en el caso que no coincido con... obviamente tengo una afiliación partidaria, aja, soy miembro de un partido, e... en el caso que no coincidimos, con las decisiones que toma la cúpula, si, ya que... pudiese causar algún perjuicio o alguna mala imagen, eeem... por lo que es la cúpula o de quienes están a cargo de la dirigencia, entonces nos oponemos. Eso es precisamente donde rompemos, que no coincidimos y consideramos que está mal, no seguimos con esa visión.”*

### **Pensamiento Estratégico**

Las preguntas que se encargaron de indagar en este estilo de pensamiento fueron las siguientes:

4. Por otro lado, también se afirma que en política los actores deben ser estratégicos cuando la decisión se toma en el marco de la interacción política con otros actores, es decir, que deben de anticipar lo que está pensando el otro actor para, con base en ello, tomar una decisión propia. En este sentido, ¿usted qué piensa?, ¿los actores políticos piensan de manera estratégica?
  
5. En el pensamiento político estratégico también se afirma que existen decisiones que parecen subóptimas pero que en realidad son estratégicas. Esto quiere decir que elijo en primera instancia mi segunda opción y sólo hasta el final mi primera opción, para asegurar el mejor resultado. ¿Usted ha actuado en este sentido político estratégico? En caso afirmativo, descríbanos el proceso de toma de decisión.

Siguiendo los criterios de inclusión se detectó que E1, E2, E3, E4, E6 y E7 presentan un estilo de pensamiento estratégico. Basado en su respuesta:

E1:

*...”mi manera de pensar es totalmente estratégica, mi... es mi forma de actuar y de conocimiento, te lo digo por qué me lo acaban de hacer en un test”*

E2:

*“Simple y llanamente porque ningún fin puede justificar ningún medio. O sea, el... que... el fin es una aspiración de la gente y se tienen que construir los medios a acordes para que entonces no sea el fin el que justifique de qué forma se tomaron las decisiones.”*

E3:

*“Por supuesto, los actores políticos deben de tener... este... te voy a decir, en la política es como un tablero de ajedrez, donde cada diputado de la asamblea legislativa, donde cada diputado es una ficha, por tal motivo, cada movimiento que haga cada diputado a través de su partido, que es el jugador, debe ser estratégica a fin de ayudar a su electorado y evidentemente ayudarse como partido.”*

E4:

*“Sí mis compañeros, este... políticos aspiran al mismo cargo que yo aspiro yo tengo que pensar que están haciendo ellos, tengo que tratar de... de adivinar que estás haciendo ellos, para que obviamente yo pueda ser competitivo, localizar estrategias, tengo que ir más allá que ellos para que pueda yo posicionarme y obtener primero la candidatura y ya en una contienda, este... contienda electoral, en una contienda institucional, donde ya se va a votar, pensar, saber que están haciendo mis adversarios, los candidatos a la posición, para que yo estratégicamente realice mejores opciones, si... o acuerdos, porque las estrategias son acuerdos con los actores políticos”*

E6:

*...”Entonces es una toma de decisiones en base a la petición que líderes sociales, que el pueblo va solicitando; a ti te queda ir dándole la jerarquización de los mismos”*

E7:

*...”no estoy de acuerdo porque si es costo beneficio posiblemente me va a servir en un momento, pero me gustaría más que fuera a largo plazo, y un costo, ese beneficio que permanezca no solo para una contienda electoral, si no que durara y trascendiera en el equipo.”*

Recurriendo a la categorización normativa se sabe que los entrevistados se valen de un estilo de pensamiento estratégico, pero al igual que en el estilo de pensamiento racional, existen subcategorías de carácter descriptivo, esto en función de las acciones que desencadenan. La representación de estas queda plasmadas en la siguiente tabla:

Tabla 5. Subcategorías del estilo de pensamiento estratégico

Pensamiento Estratégico		
Por crear estrategias propias para conseguir algo dentro de la política	Porque así lo exige el partido en tiempos electorales	Por resolver alguna problemática en su comunidad
E4	E3, E7	E1, E2, E6
16.67%	33.34%	50.1%

La respuesta del E4 lo categorizan en la clasificación “por crear estrategias propias para conseguir algo dentro de la política” por respuestas tales como:

*“Acuerdos, realizar acuerdos con terceros para que me puedan ayudar a obtener el voto, si es institucional o si es constitucional, y si es una contienda interna mejor hacer afines a hacer un grupo compacto para tener más actores...eee...que coincidan con mi proyecto y aislar a mis adversarios”*

Representaciones de la subcategoría “Porque así lo exige el partido en tiempos electorales” son:

E3:

*...”siempre estamos evaluando y comparando lo mejor que aporte políticamente a la gente porque nosotros sí estamos aquí. No es necesario que el partido propiamente suba una iniciativa o aporte algún comentario a favor de la familia si otros partidos ya lo hicieron, también apoyamos iniciativas de otros partidos porque es para beneficio de la propia unión familiar, ese es el costo beneficio que nosotros, que nosotros, tendríamos en cuestión de la pregunta.”*

E7:

*...”En la secretaria general lo que se tiene es que coadyuva tanto con presidencia como con todo el equipo de trabajo, que son diferentes secretarias que forman el comité, yo no tomaría una decisión de tal manera que sea, la mayoría las hago en consenso”*

Y por último, respuestas de corte “Resolver alguna problemática en su comunidad” son expuestas por:

E1:

*“Hice muchas campañas alrededor de la república y conocí una realidad del país que creo que*

*los que tenemos la oportunidad de ayudar, debemos de ayudar a los que no tienen oportunidades.”*

E2:

*“Definitivamente uno debe de tener una consciencia del valor y de la importancia de la estrategia a fin de poder generar las mejores condiciones de construcción de consensos. Es decir, la política busca consensos, no busca las confrontaciones.”*

E6:

*... “El factor humano es impredecible, tienes que conciliar, motivar, entender también la posición que ellos juegan para que en ese aspecto puedas tener una toma de decisiones equilibrada y que de alguna manera todo sea tomado en la situación de la problemática o del objetivo a alcanzar, y si tienes mucha razón muchas veces se tiene una altura de mira que no es lo que tu persigues pero que si es parte de la negociación que se pone en la mesa para llegar a ese objetivo, siempre y cuando este sea de beneficio general.”*

### **Pensamiento por Heurísticos**

Se puede entender a este tipo de pensamiento como un patrón de divergente al anterior estilo de pensamiento, sin embargo pueden estar estrechamente ligados, ya que los heurísticos van a surgir a partir de experiencias pasadas y/o evaluación rápida de la problemática. Es por ello que dentro del instrumento se dedica la siguiente pregunta para examinar este tipo de pensamiento:

6. Por otro parte, hoy sabemos que las personas tenemos varias formas o estilos de pensamiento. Pensamos de manera racional, estratégica, pero también lo hacemos en base a atajos o simplificaciones, y en base a las emociones. De este modo, cuándo usted no sabe qué hacer para tomar una decisión, ¿cómo lo resuelve?

Las respuestas fueron variadas, sin embargo no se encontró más de un patrón en la toma de decisiones que pudiera ejemplificar al pensamiento por heurísticos. Solamente se puede identificar características de este tipo de pensamiento del entrevistado 8, principalmente por la función que ejerce dentro del partido en el que milita, por ejemplo en respuestas como:

*... “yo creo que uno se vuelve multifacético en ese sentido ¿no? Hay momento o hay reuniones en las que uno debe tener ese carácter y el tomar la decisión en ese momento.”*

El papel del entrevistado dentro del partido político era el de coordinador de campaña; a pesar de contar con una estrategia de trabajo siempre se tuvo que topar con situaciones de las cuales se tuvieran que tomar decisiones de último momento; por ejemplo:

*... “conforme yo vi el desarrollo de la campaña me iba condenado igual con los dirigentes del partido, y con los candidatos de los distritos aledaños pues yo observaba mucho a la gente, pues como se desarrollaba mi candidato con ellos”*

### **Pensamiento Emotivo**

Para analizar este estilo de pensamiento en el instrumento se contempla la siguiente pregunta:

7. Cuando usted toma una decisión ¿en ésta influyen de alguna manera sus emociones?  
En caso afirmativo, podría dar un ejemplo de la decisión que tomó, de sus emociones y de la forma como tomó dicha decisión.

Una vez que se hizo el vaciado de la información se logró ubicar a los E1, E2, E5 como representante de este estilo de pensamiento, basado en respuestas tales como:

E1:

*... “Al final del día he visto muchas situaciones de injusticia, muchas situaciones de enriquecimiento ilícito, de cómo los políticos viven de sus cuotas y viven de la miseria de la gente...”*

E2:

*“...si, uno racionaliza pero también uno deja fluir el sentimiento, o sea, para poder comunicarse con el pueblo, con la sociedad, con la población, si uno lo hace estrictamente de manera racional, no hay respuesta de la gente, si uno lo hace de forma emocional racionalizando la emoción si hay respuesta de la gente.”*

E3:

*“Mira, qué es un ideal, un ideal es una actitud personal un estado personal en el que tiendes a buscar una perfección posible, la perfección posible, es decir tú tienes un ideal social es que buscas una perfección en el medio social, quieres un ideal en el arte, buscas una perfección en el arte, entonces mi ideal siempre fue social, una mejor sociedad, más justa, más equitativa, más libre, más democrática. Entonces había que buscar cómo participar.”*

En la tabla 6 se describe de manera dicotómica la influencia que la emotividad ejerce sobre el entrevistado; las subcategorías pueden ser bastante variadas, es por ello que en el tema de toma de decisiones con base en emociones la propuesta es certificar la existencia o no de las mismas.

Pensamiento Emotivo	
Influencia de las emociones en la toma de decisiones en el ejercicio de la política	
SI	NO
E1, E2	E5
66.66%	33.33%

Ejemplos de toma de decisiones bajo la influencia de las emociones se visualizan en comentarios como:

E1:

*“Emmm soy más, sentimental, y muchas veces las decisiones las toma uno con el estómago, ¿no? Reaccionas y después accionas”*

Ejemplo de la toma de decisiones en política donde las emociones no influyen directamente en la toma de decisiones son:

E2:

*“Yo siempre pienso cuando estoy ante la posibilidad de hacer una ley, siempre pienso si va a ser una buena ley como la que proclamaba Morelos, o sea que modele la opulencia y la indigencia, que mejore el jornal del trabajador y que aleje a las personas de la ignorancia, el hurto y la rapiña. Si se cumple con estos paradigmas, entonces si es una buena ley. Y eso es emocional más que racional, por qué, porque es un principio de un sentimiento a la nación. O sea, la buena ley es un sentimiento, no es un formulario que hay que ha hecho una persona, no es una receta.”*

E5:

*“Fíjate que yo creo que se puede resumir de una manera muy sencilla, es vocación, para ser político hay que tener vocación. Y vocación viene de un término que significa llamado. Antes la*

*palabra vocación se atribuía al llamado que recibían los sacerdote para dedicarse al ministerio de Dios, entonces, la política también requiere de vocación, de un llamado que tu sientes. Y la política debe ser un ejercicio para ser, para servir y para construir como parte de una sociedad a la que tú perteneces.*

*Quien entra a la política, para servirse y no para servir no es político, es oportunista o es mercenario, pero no es político. El que entra a la política sin una idea clara de lo que debe hacer por los demás no es político, es demagogo o es farsante. Entonces hay que saber identificar bien a los políticos. Vocación, los políticos procuramos hacer, los oportunistas, ser.”*

## CAPÍTULO VI

### DISCUSIÓN\*

Los resultados encontrados a través de la entrevista semi-estructurada enfocada en descubrir los estilos de pensamiento predominante en actores políticos, revelan que a pesar de considerarse a los políticos como actores racionales; el estilo de pensamiento racional no fue el dominante en ninguno de los casos, sin embargo estuvo presente en sus argumentos como un ideal, un “debería ser así” y de hecho el Entrevistado número dos antes de emitir algún enunciado referente al estilo de pensamiento racional, inicia su discurso con un “debería”, coincidentemente todos asentaban cuando se hacía la afirmación de que “los políticos profesionales deben de ser racionales”, aunque sus actuaciones políticas relatadas no obedecieran a la racionalidad. Si contextualizamos la arena política en la que se desenvuelven los ocho militantes políticos entrevistados, se encuentra que para empezar México, de acuerdo a la literatura revisada, es reconocido por ser un país en “vías de desarrollo” donde aún no se consolida una democracia total, es decir, una participación y un espacio de diálogo abierto; dejando a la racionalidad como el ideal, la meta a alcanzar en política mexicana.

Se observa un gran dominio por parte de las emociones, inculcadas hacia la ciudadanía y hacia los intereses propios, apareciendo esta como el antecedente base a cada toma de decisión. Para nada contrasta lo observado en los entrevistados, tomando en cuenta la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012 (ENCUP, 2012), referida a averiguar cómo es que la política es percibida por la población. Se encontró que la forma en que estos ocho personajes se manejan dentro de la escena política obedece a la emocionalidad como base para tratar de alcanzar la racionalidad. Estos datos ya han sido percibidos de alguna manera por la población, pero lo que le devuelve la relevancia al estudio es que estamos frente a datos que cercioran la hipótesis del común, pero contrastan con la hipótesis del estudio.

De acuerdo al análisis el estilo de pensamiento que predominó en 8 de los entrevistados (E1, E2 Y E5) fue el emotivo, los tres incluían dentro de su plática palabras como “pasión”, “mi gusto”, “ira”, “emociones” además de hacer comentarios que hacían referencia al beneficio pro-social antes que el beneficio personal, lo que ellos expresan es que su objetivo como funcionarios públicos es buscar el beneficio de la comunidad a la que sirven.



Por otro lado, el resto de los entrevistados llegan a mostrar rasgos de este estilo de pensamiento, sin embargo, hacían referencia a lo emotivo cuando se dirigían a hablar de la población, es decir su emotividad se percibía como el vehículo a través del cual logran simpatizar con los electores, destacando rasgos positivos y necesarios dentro de la acción política.

En cuanto al estilo de pensamiento menos usado, se encontró que los heurísticos son el método al que menos acuden. Sólo se encontró que el Entrevistado 8 se valía de forma predominante de este patrón de acción para llevar a cabo su labor en el partido político. Como otros métodos secundarios empleados por el entrevistado se hallaron rasgos de estilo de pensamiento racional y estratégico.

Se cree que se debe en mayor medida a que el pensamiento dominante en al menos 7 de los 8 entrevistados es el estratégico, de manera general se encontró que ellos recurren a delinear planes para lograr sus objetivos. Las entrevistas fueron enfocadas en su trayectoria política, en eventos que los han llevado a lograr la posición en la que hoy día se encuentran; de acuerdo a las anécdotas compartidas, cada uno de ellos delineó un camino dentro de la arena política. Por ejemplo, en el entrevistado 8 se encontró que su participación se inició desde un plano estratégico a los 15 años, participó en colectivos juveniles priistas y su padre era militante. Razón por la cual contempló al Partido Revolucionario Institucional como el grupo en el que desarrollaría su carrera política, desde un inicio, encontrando a través de la participación en estos colectivos un espacio para su desarrollo como política profesional. También se encontró que existen carreras políticas enfocadas en las exigencias del partido, en estas se puede observar una estrategia ya establecida la cual escapa los intereses personales del entrevistado, ya que el mismo se subyuga a las necesidades del partido.

Por parte del entrevistado 7, comenta que sus primeros contactos con el ejercicio de la política se remontan desde su etapa de preparatoria, pasando por la universidad y de ahí fue invitado a participar en colectivos juveniles del PRI, es necesario resaltar que la formación académica del participante es la de un Ingeniero en Sistemas, carrera en la que la lógica y la coherencia forman la base de un plan, de una estrategia. A pesar de contar con un plan de acción ante cada situación ha manifestado que en algún momento de su carrera ha tenido que recurrir a atajos para solucionar algún conflicto, argumenta que la base de que la decisión de una decisión óptima radica en la información previa con la que cuenta el actor político, es decir para él, el actor

político debe de estar capacitado para actuar de manera rápida tomando en cuenta sus conocimientos, sus herramientas.

No se puede dejar de lado que en los participantes son por si solos un espacio de intersubjetividades (Ibáñez, 1993), contienen a una comunidad dentro de ellos y a su vez, pertenecen, no sólo a una, sino a varias. Resaltando de entre todas ellas la filiación política, la posible explicación a que exista un contraste entre lo que la literatura señala como actor político profesional y lo que encontramos al entrevistar a estos 8 participantes, puede estar relacionada con los intereses personales, emotividades, objetivos profesionales de los participantes, refiriéndonos a este como la subjetividad política.

La escena política mexicana no aboga por lo racional cuando de hacer política se trata, más bien se enfoca al delineado de estrategias que permita moverse entre el “enramado” que representa la institucionalización formal en primera instancia, y la institucionalización “informal” representada por lo que la cúpula del grupo político dicta, como segunda instancia.

Para hacer afirmaciones más concretas lo ideal llevar el estudio a la réplica, al igual que variar el tipo de afiliación bajo la cual se rigen, es decir el partido político en el que se desempeñan, esto con el objetivo de ampliar el universo de actores políticos en los que se pueda ver un estilo de pensamiento predominante diferente a los ya encontrados.

## REFERENCIAS

- Adolphs, R. (2001). The neurobiology of social cognition. *Current Opinion in Neurobiology*, No. 11, pp. 231-239.
- Aguiar, F. (2004) Teoría de la decisión e incertidumbre. Modelos normativos y descriptivos, *Empiria: Revista de metodología de ciencias sociales*, ISSN 1139-5737, Nº 8, págs. 139-160.
- Allport, G. W. (1985). The historical background of social psychology. En G. Lindzey & E. Aronson (Eds.), *The handbook of social psychology*. New York: McGraw Hill.
- Almond, G. & Verba, S. (1963). "La Cultura Política". En: *Diez Textos Básicos en Ciencia Política*. Ariel: España.
- Alvarado, Sara; Ospina, Héctor; Botero, Patricia & Muñoz, Germán (2008) Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*, vol. 6, núm. 11, pp. 19-43.
- Alvarado, S., & Ospina-Alvarado, M., & García, C. (2012). La subjetividad política y la socialización política, desde las márgenes de la psicología política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), 235-256.
- Bauman, Z. (2001) "La globalización, Consecuencias Humanas". (Trad. Daniel Zadunaisky), Fondo de Cultura Económica, 2º ed., México, pp. 171.
- Beach, L. (1993) *Image Theory: Decision Making in Personal and Organizational Contexts*. Chichester, UK: Wiley.
- Bechara, A., Damasio, H. y Damasio, A. R. (2003). The role of the amygdala in decisionmaking. En P. Shinnick-Gallagher, A. Pitkanen, A. Shekhar y L. Cahill (Eds.), *The Amygdala in Brain Function: Basic and Clinical Approaches*. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 985,356-369.
- Bedregal, P. (2010). Reflexiones en torno a las emociones en la toma de decisiones éticas en medicina. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 5(1), 21-30.
- Belmonte, C. (2007) Emociones y Cerebro. *Revista académica de Ciencias Exactas*, Nº 1, Vol. 101, 59-68.

- Braud, P. (1993). *El Jardín de las Delicias Democráticas*. Argentina. Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Broche-Pérez, Y., Herrera, L. F., y Omar-Martínez, E. (2015). Bases neurales de la toma de decisiones. *Neurología*.
- Bunge, M. (2017). El planteamiento científico. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(3).
- Bungue (2004) *Emergencia y convergencia: Novedad cualitativa y unidad de conocimiento*. GEDISA, Barcelona, pp.398
- Butman, J. (2001). La cognición social y la corteza cerebral. *Revista Neurológica*. Argentina, No. 26, pp.117-122.
- Carpizo, Jorge (2007) *Concepto de democracia y sistema de gobierno en América Latina*, México, UNAM.
- Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización (2004). "Por Una Globalización Justa: Crear Oportunidades Para Todos", Suiza, pp.185.
- Connolly, T., & Koput, K. (1997). Naturalistic decision making and the new organizational context. In *Organizational decision making*. Z. Shapira (comp.). Cambridge, Cambridge University Press.
- Córdoba, M. (2004). *Metodología para la toma de decisiones*. España: Delta Publicaciones Universitarias, 2189-2202.
- Dabat, A. (2000). *Globalización: Capitalismo Informático - Global y Nueva Configuración Espacial Del Mundo*. Universidad Autónoma de México. México.
- Damasio, A. R. (1994) *El Error de Descartes*. Editorial Crítica, Barcelona, Cataluña, España.
- Dawes, R. (1998). Chapter Eleven: Behavioral decision making and judgment. En D. Gilbert, S. Fiske & G Lindzey (comp.) *Handbook of Social Psychology*, 1 (4) 497-548. Boston MA: McGraw-Hill.
- De Carlos, J. C. (2005). Después de Kahneman y Tversky; ¿Qué queda de la Teoría Económica? *Revista de Economía y Estadística*, 18(1), 55-98.
- Del Águila, R. (2008) *Manual de ciencia política*. Madrid, Ed. Trotta, pp.139-157
- Dholakia, U., Bagozzia, R. & Klein, L. (2004) A social influence model of consumer participation in

- network- and small-group-based virtual communities. *International Journal of Research in Marketing*. No. 21, pp. 241–263.
- Dunlap, A. & Andelman, B. (1996) “How I Saved Bad Companies and Made Good Companies Great”, Time Books, Nueva York, pp. 199-200.
- ENCUP (2012) Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas. Elaborada por: Secretaría de Gobernación, Recuperado en: <http://www.encup.gob.mx>
- FUNDAR (2019) Índice de acceso al gasto en publicidad oficial en las entidades federativas. Elaborado por: Centro de Análisis e Investigación, Recuperado en: [http://www.fundar.org.mx/mexico/pdf/Informe\\_PublicidadOficial2013.pdf](http://www.fundar.org.mx/mexico/pdf/Informe_PublicidadOficial2013.pdf)
- Garretón, M. (1997). Revisando las transacciones democráticas en América Latina. *Nueva sociedad*, Marzo-Abril, no. 148, pp. 20-29.
- Garzón, A. (1993): La Psicología Política en España. *Boletín de Psicología*, N°39, pp. 35-65.
- Gray, John (2000). *Falso amanecer. Los engaños del capitalismo global*, Barcelona: Ed. Paidós.
- Hague, R., Harrop, M. & Breslegin, S. (1993) *Comparative Government and Politics: An Introduction*. MacMillan. London.
- Huntington, S. (2001). El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial. Paidós, 1ª ed. 4ª reimp. Buenos Aires, pp.432.
- Helmke & Levitsky (2004). Informal Institutions and Comparative Politics: A Research Agenda. *Perspectives on Politics*, December Vol. 2, No. 4, pp. 725-740.
- Ibáñez, T. (1993). La dimensión política de la psicología social. *Revista Latinoamericana de Psicología*. Vol. 25, núm. 1, Colombia, pp. 19-34.
- Inglehart, R. & Carballo, M. (2008). ¿Existe Latinoamérica? Un análisis global de diferencias transculturales. *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 31, enero-junio, 2008, pp. 13-38.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). Indicadores de bienestar autorreportado de la Población Urbana. Recuperado en: [http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/usieg/comunicados/pob\\_hog\\_vivie1.pdf](http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/usieg/comunicados/pob_hog_vivie1.pdf)

- James, W. (1884) *What is an Emotion?*, Oxford University Press on behalf of the Mind Association, *Mind*, Vol. 9, No. 34 (Apr., 1884), pp. 188-205.
- Jiménez Burillo, F. (1996): *Psicología política*. En J.L.Alvaro-A.GarridoJ.R.Torregrosa, Ed. *Psicología social aplicada*. Madrid: Mc. GrawHill. Madrid (p. 219 - 253)
- Kahneman, D. & Tversky, A. (1972). Subjective probability: A judgment of representativeness. *Cognitive Psychology*, 3, pp: 430–454.
- (1974). The psychology of prediction. *Psychological Review*, 80(4), 237-251.
- Katz, I. (2015). *Jodidos pero felices*. *El economista*, 1° marzo, México.
- Laca Arocena, F. A. (2012). Racionalidad Limitada en la Sociedad del Riesgo Mundial. *Revista de Economía Institucional*, pp. 121-135.
- Latinobarómetro (2013) *Informe Anuale*. Corporación Latinobarómetro: Santiago de Chile.
- Léon, O. G. (1987). La toma de decisiones individuales con riesgo desde la psicología. *Revista de Infancia y Aprendizaje*, 30, 81-94.
- Lichterman, P. & Cefa, D. (2006). The idea of political culture, en R. E. Goodin y Ch. Tilly (Eds.). *The Oxford Handbook of Contextual Political Analysis*. Oxford University Press.
- Lince, R. (2012). La Política o el arte de generar y mantener el espacio dialógico: Consideraciones para mejorar la calidad democrática en México. *Estudios políticos*, México, No. 27, pag: 75-100.
- Llinas, R. (2003) *El cerebro y el Mito del yo*. El papel de las neuronas en el pensamiento y el comportamiento humano. Trd. Eugenia Guzmna, Ed. Norma, Bogotá, pp 360.
- Manheim, J. (1983). *La Política por Dentro; manual de actitudes y comportamiento político*. México: Eds. Gernika.
- Martínez, J. (2004) *Distintas aproximaciones a la elección racional*. *Revista Internacional de Sociología*, Vol. 62, N° 37, p. 139-173.
- Miranda, M. (1996). *Manual do Cuestionario de Estilos de Pensamento*. Estudantes Universitários. Lisboa: Universidade de Lisboa, Centro de Psicometria e Psicologia da Educacao.
- Mittelman, J. (2002) *El síndrome de la globalización: transformación y resistencia*. Siglo XXI: México.

- McLuhan, M. & Powers, B. (1989). La aldea global. Transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI. Gedisa: México.
- Mogrovejo, J. (2005) Factores determinantes de la inversión extranjera directa en algunos países de Latinoamérica. Estudios Económicos de Desarrollo Internacional. AEEADE. Vol. 5-2.
- Moneta, C. (1993). Los probables escenarios de la globalización. En *Capítulos del SELA* julio- septiembre, núm. 36, p. II.
- Montero, M. y otros: (1987) Psicología Política Latinoamericana. Panapos, Caracas.
- Mouffe, C. (2007) *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires.
- Moscovici, S. (1985). Psicología social, II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. Barcelona: Paidós.
- Murayama, Ciro (2009) Democracia y bienestar en México: las transiciones bifurcadas, *economía unam*, vol. 6 núm. 16, pag: 68-81.
- Noble, K. & Sowell, E. (2015) Family income, parental education and brain structure in children and adolescents. *Nature Neuroscience*.
- North, D. (1993) *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Fondo de Cultura Económica.
- O'Donnell, G. & Schmitter, P. (1988) "conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas" En O'Donnell, G.; Schmitter, P. & Whitehead, L. (comps.) *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Vol. 4: *Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Buenos Aires, Paidós, pp.
- Ohmae, Kenichi, (1997) *El fin del Estado-nación. El ascenso de las economías regionales*. Santiago de Chile. Andrés Bello.
- (2004) "El nuevo formato de los negocios", en *Gestión de negocios*, Vol. 4, N° 5.
- Organización de las Naciones Unidas. (2002). INFORME SOBRE LAS INVERSIONES EN EL MUNDO 2002, Las empresas Transnacionales y la competitividad de las exportaciones. Panorama general. Recuperado en: [https://unctad.org/es/Docs/wir2002overview\\_sp.pdf](https://unctad.org/es/Docs/wir2002overview_sp.pdf)
- Ovejero, A. (2010). "¿Qué nos ha enseñado realmente la psicología social?". En Ovejero, A. (2010),

- Psicología social. Algunas claves para entender la conducta humana.* pp. 44-54. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Papez, J.W. (1937). A proposed mechanism of emotion. *Archives of Neurology and Psychiatry*, 38, 725-743.
- Pastor, R. (1993) El TLC como centro de un proceso de integración: las cuestiones no comerciales. *Economía Mexicana. Nueva Época.* Número Especial, p. p. 245-278.
- Pérez, Graciela (1998) El impacto de la globalización: el aporte del enfoque geo-cultural *Política y Cultura. Política y Cultura*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco No. 10, verano, pp. 187-200.
- Peters, G. & Pierre, J. (1998) "Institutions and Time: Problems of Conceptualization and Explanation". In: *Journal of Public Administration Research and Theory*. No. 8 (4). pp. 565-583.
- Pastor, R. (1993) "El TLC como centro de un proceso de integración: las cuestiones no comerciales" *Economía Mexicana. Nueva Época*, número especial, junio, pp. 245-279.
- Rocha, Raúl. (2016). *Análisis político. Perspectivas teórico-metodológicas.* México: Trillas.
- (2009) "La Explicación Psicosocial: Emergencia y Convergencia en Psicología y Ciencias Sociales". En Miranda, Alberto y Castro, Hilda (Comps.) *Modelos Teóricos en Psicología.* México: FES Zaragoza. UNAM. Pag: 133-167.
- (2006) Instituciones informales y calidad de la política: entre la cultura y la subjetividad política, *Psicología Alternativa en América Latina*, México, pag: 138-149.
- (2005) "La Subjetividad Política de los Mexicanos y la Construcción del Comportamiento Democrático". En Manjarrez, O., Oudhof, H. y Gama, J. L. (Coordrs.) *Psicología Social y Cultura Política.* Universidad Autónoma del Estado de México. México. pp. 73-102.
- Rodriguez Kauth, A. (1999): *Psicología Social, Psicología Política y Derechos Humanos.* Ed. Universitaria y Ed. Topía, San Luis/Bs. As., (Cap. 2)
- Sabucedo, J. (1996). *Psicología política.* Madrid: Síntesis. Pp. 192
- Sanchez Vidal, A. (2002) *Psicología Social Aplicada*, PEARSON EDUCACIÓN, España.
- Sartori, G. (2003). *¿Qué es la democracia?* Ed. Taurus. España.



- SEGOB (2013) *Encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas 2012*. Secretaría de Gobernación. Poder Ejecutivo Federal: México.
- Sternberg, R. (1999). *Estilos de pensamiento*. Buenos Aires: Paidós.
- Taylor, D. W. (2013). Decision Making and Problem Solving. *Handbook of organizations*, 20, 48-86.
- Tversky, A. & Kahneman, D. (1974). Judgment under uncertainty: Heuristics and biases. *Science*, 185, 1124–1131.
- Uribe, Cecilia (2010). Una breve introducción a la cognición social: procesos y estructuras relacionadas, Universidad Piloto de Colombia, un espacio para la evolución. Pp. 1-10.
- Valenzuela, R. (1996). *De la política mexicana y sus medios: ¿deterioro institucional o nuevo pacto político?* México: Porrúa.
- Vallés, Josep, (2001) Ciencia política: una introducción, *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 93, 2001, pp. 289-294.
- Vidal de la Rosa, G. (2008). La Teoría de la Elección Racional en las ciencias sociales. *Sociológica (México)*, 23(67), 221-236
- Zavala Echavarría, I. (2009a) Los valores distintivos de los panistas. México, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*. (206), 13-42.
- (2009b) Los valores distintivos de los perredistas. México, *Acta Sociológica* (50), Septiembre-Diciembre 2009, 37-69.
- (2009c). Los valores distintivos de los priístas. México *Estudios Políticos* Núm. 18, Septiembre-Diciembre 2009, 93-128.



3. ¿Cómo toma usted una decisión? Describanos de manera detallada el proceso.

---

---

---

---

4. Por otro lado, también se afirma que en política los actores deben ser estratégicos cuando la decisión se toma en el marco de la interacción política con otros actores, es decir, que deben de anticipar lo que está pensando el otro actor para, con base en ello, tomar una decisión propia. En este sentido, ¿usted qué piensa?, ¿los actores políticos piensan de manera estratégica?

---

---

---

---

5. En el pensamiento político estratégico también se afirma que existen decisiones que parecen subóptimas pero que en realidad son estratégicas. Esto quiere decir que elijo en primera instancia mi segunda opción y sólo hasta el final mi primera opción, para asegurar el mejor resultado. ¿Usted ha actuado en este sentido político estratégico? En caso afirmativo, describanos el proceso de toma de decisión.

---

---

---

---

6. Por otro parte, hoy sabemos que las personas tenemos varias formas o estilos de pensamiento. Pensamos de manera racional, estratégica, pero también lo hacemos en base a atajos o simplificaciones, y en base a las emociones. De este modo, cuándo usted no sabe qué hacer para tomar una decisión, ¿cómo lo resuelve?

---

---

---

---

7. Cuando usted toma una decisión ¿en ésta influyen de alguna manera sus emociones? En caso afirmativo, podría dar un ejemplo de la decisión que tomó, de sus emociones y de la forma como tomó dicha decisión.

---

---

---

---

---